

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

PROGRAMA POLÍTICAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA 2005-2007

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO**

**EL EXTRACTIVISMO: PETROLEO Y PROCESOS DE PROTESTA SOCIAL
EN EL NORORIENTE ECUATORIANO, SHUSHUFINDI (SUCUMBIOS)**

PABLO EMILIO ARAUJO POZO

OCTUBRE 2009

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA 2005-2007**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO**

**EL EXTRACTIVISMO: PETROLEO Y PROCESOS DE PROTESTA SOCIAL
EN EL NORORIENTE ECUATORIANO, SHUSHUFINDI (SUCUMBIOS)**

PABLO EMILIO ARAUJO POZO

**ASESOR DE TESIS: IVÁN NARVÁEZ
LECTORES/AS: PAUL CISNEROS Y ELIZABETH BRAVO**

OCTUBRE 2009

DEDICATORIA

A mi familia.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que contribuyeron en la elaboración de este trabajo.

ÍNDICE

ÍNDICE.....	5
RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN	
Problema en estudio.....	8
Preguntas.....	9
Objetivos.....	10
Metodología.....	10
CAPÍTULO I	
¿LA VENTA DE LA NATURALEZA, ES UN MODELO DE DESARROLLO? UNA PERSPECTIVA TEÓRICA.....	13
El Desarrollo.....	14
La venta de la naturaleza como modo de apropiación del territorio.....	16
Boom petrolero y generación de marginalidad en el norte de la RAE.....	21
La Protesta Social: Acción social colectiva.....	27
CAPITULO II	
EL EXTRACTIVISMO Y SU CAPACIDAD DE SIMPLIFICAR LOS AMBIENTES NATURALES Y LOS TEJIDOS SOCIALES: EL NORTE DE LA RAE.....	34
Instauración de la racionalidad económica del extractivismo: La Amanzonía andina del siglo XIX.....	35
Exacerbación de la lógica económica del extractivismo: El ciclo petrolero en la RAE.....	44
La Ocupación del espacio selvático.....	45
Configuración del territorio desde la lógica extractivista.....	46
CAPITULO III	
REAPROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO: INTERPELACIÓN AL ESTADO Y PETROLERAS POR PARTE DE LOS HABITANTES DEL NORTE DE LA RAE, SHUSHUFINDI.....	72
Hacia una justicia ambiental.....	75
Hacia una justicia social.....	78
El Ecologismo de los pobres en el norte de la RAE.....	87
CAPITULO IV	
CONCLUSIONES.....	94
ANEXOS.....	98
BIBLIOGRAFIA.....	102

RESUMEN

En la presente investigación se analiza a la imposición del modelo económico extractivista en la Amazonía ecuatoriana. En este contexto anotamos que el territorio es una construcción social, constituido por dos subsistemas que son los ambientes biofísicos y las estructuras sociales locales, los cuales se articulan a través de puentes determinados por actividades económicas. Para Taylor (1994), desde la llegada de los españoles a la Amazonía hasta la actualidad, la región ha sido articulada a través de lógicas basadas en la explotación del valor de la naturaleza, este esquema de extracción de riqueza es analizado por Bunker (1988) al cual lo denomina como modelo extractivista.

Para entender la lógica del modelo del extractivismo y su forma de configurar los territorios, en el presente estudio ubicamos un primer análisis en la larga duración, para así explorar la Amazonía andina del siglo XIX donde se dan dos intensos ciclos de explotación de los valores de la naturaleza, estos son el de la Quina y del Caucho. Un segundo análisis -medular- constituye el estudio del ciclo extractivista del petróleo que se extiende desde inicios de la década de 1970, para lo cual se toma como base geográfica al norte de la región amazónica (RAE), con énfasis en el cantón de Shushufindi (Sucumbíos).

La hipótesis que guía al estudio deriva de los aportes de Bunker (1995) según los cuales se sostiene que, la apropiación del territorio por la lógica del extractivismo, se caracteriza por una constante pérdida de materia y energía, que incide en una severa simplificación tanto de los ambientes biofísicos como de las estructuras sociales locales, lo cual afecta significativamente la potencial capacidad de desarrollo de aquellos territorios. Al problematizar esta entrada interpretativa se vislumbró que en una primera instancia temporal se cumple plenamente el planteamiento de Bunker; empero, posterior a un continuo replanteamiento e interpelación por parte de los tejidos sociales locales a los actores dominantes, se da un proceso de reapropiación social de los territorios extractivistas, lo cual gira en torno a la utopía de comprometer a los actores dominantes a modificar el modelo extractivista para así llegar a niveles de justicia ambiental y social, y de esa forma intentar llegar a nuevos esquemas de desarrollo local. Mencionado proceso al ser leído desde los aportes de Alier (2004) podría ser interpretado como el florecimiento de un movimiento social en el norte de la RAE, tipificado como el ecologismo de los pobres.

Palabras clave: Extractivismo, Petróleo, Amazonía, Shushufindi, Acción social colectiva, Ecologismo de los pobres.

INTRODUCCIÓN

Problema en Estudio

La Amazonía, con las primeras incursiones realizadas por los españoles, pasó a constituirse en un territorio de explotación de riquezas, inicialmente a través de un corto pero intenso ciclo extractivista de oro -siglo XVI-, para luego pasar a ser proveedora de materias primas, como el caucho y actualmente petróleo. Pese a que la Amazonía andina desde los albores del siglo XVI ya entró en un proceso de mundialización, aun es tratada por entidades nacionales y empresas transnacionales como una región a ser articulada y desarrollada, empero, la forma de articulación que se le da y se le ha dado - no solo a la región amazónica ecuatoriana sino a gran parte de la amazonía- ha sido a través de diversos ciclos de explotación del valor de la naturaleza, lo cual ha marcado significativamente la configuración del territorio amazónico (Zárate, 1993).

La región amazónica ecuatoriana (RAE) desde el último tercio del siglo anterior es objeto de la instauración de un importante ciclo de explotación del valor de la naturaleza, este es la extracción y venta de petróleo. Este ciclo se lo ha mantenido bajo el prometedor argumento de superar la pobreza y así alcanzar el mítico desarrollo (Acosta, 2004); en este contexto y dada la alta dependencia de la economía nacional a las divisas obtenidas de la venta de petróleo, los últimos gobiernos han apuntado decididamente a intensificar y hasta a exacerbar la explotación hidrocarbúfera en el norte de la RAE; es así que se está ampliando la frontera petrolera no solo a zonas de alta fragilidad ambiental como áreas de conservación ecológica (*i.e.*, Yasuní, Cuyabeno, Limoncocha), sino también a territorios indígenas como aquellos pertenecientes a kichwas, Shuar, Sionas, Cofanes, Huaorani, etc. y a zonas que actualmente albergan asentamientos de campesinos como Shushufindi, el Sacha, Tarapoa, Dureno, etc.

Este ciclo extractivista, al igual que varios ciclos ocurridos en la Amazonía, efectivamente son gestores de vertiginosos auges económicos, pero acerca de esta situación Bunker señala que el modelo extractivista, lejos de conducir al desarrollo, ocasiona particulares patrones de acumulación que comúnmente llevan a enriquecer rápidamente a clases dominantes a costo de empobrecer progresivamente amplias regiones locales (Bunker 1985: 7-12). En concordancia con éste autor Moran, indica que dentro del modelo extractivista la toma de decisiones sobre la manera de usar los recursos económicos generados, es realizada al margen de la consideración de la

población local; adiciona que el desarrollo de las regiones extractivistas comúnmente no son prioridad para las elites, y que pese a las ingentes divisas económicas generadas por mencionadas regiones, amplios sector sociales locales resultan empobrecidos y extensos territorios desarticulados de la economía nacional (Moran 1981:38).

Al volver la mirada al oriente ecuatoriano, concretamente a los territorios apropiados por la lógica de extracción hidrocarburífera, Paul Little indica que la industria petrolera es la responsable de la destrucción y contaminación sin precedentes de los ecosistemas del bosque tropical amazónico y señala que los beneficios de la actividad hidrocarburífera se concentran en las altas esferas del poder nacional ubicadas principalmente en las grandes ciudades; añade que las empresas petroleras, utilizan a la Región Amazónica Ecuatoriana como una zona de extracción, es decir se asientan físicamente en la región, pero la mayor parte de las utilidades de dicha actividad las sacan de la Amazonía, dejando a nivel local los impactos ambientales como la contaminación e impactos sociales como pobreza y marginación (Little, 1992: 59).

La intensificación y ampliación de la frontera petrolera propuesta reiteradamente por los diferentes gobiernos nacionales y muchas veces aceptada por amplios sectores del país, nos obliga a repensar si es una opción viable usar al modelo extractivista como vector para alcanzar el desarrollo. Esto en un contexto en el cual, a partir de la última década del siglo anterior, cada vez más amplios sectores sociales que habitan en zonas petroleras como Shushufindi, Sacha, Lago Agrio, Cuyabeno, Dayuma, etc., en varias interpelaciones expresan su profunda inconformidad con el modelo extractivista.

Bajo la situación descrita y en un contexto en el cual el Estado presenta un inapelable interés por ampliar e intensificar la explotación hidrocarburífera, planteamos las siguientes preguntas

Preguntas

¿Cómo se configura el territorio en el norte de la RAE bajo la lógica del modelo de explotación petrolera? Y ¿Cómo reaccionan los actores locales ante esta nueva configuración?

Hipótesis

Planteamos que la explotación petrolera pese a generar un acelerado crecimiento económico, ocasiona a nivel local marginalidad de amplios segmentos sociales.

Objetivo General y Específicos

General:

La presente investigación se ubica en el campo gestado en una interrelación: economía y territorio. Se analizará, la incidencia de la imposición y expansión de la racionalidad del *extractivismo* sobre los subsistemas social y biofísico.

Específicos:

- Caracterizar al modelo económico del *extractivismo* y a su lógica de configuración del territorio, con énfasis en el ciclo hidrocarburífero que actualmente ocurre en el norte de la RAE: Shushufindi.
- Analizar las reacciones de los tejidos sociales locales: acción colectiva en el norte de la RAE, Shushufindi, desarrollada a partir de 1990, en un marco de exacerbación de la actividad extractivista petrolera.
- Interpretar los planteamientos de las acciones colectivas, bajo la luz de las construcciones teóricas referente al ambientalismo propuesto por Martínez Alier.

Metodología

El marco geográfico de ésta investigación se ubica en el norte de la RAE -zona petrolera- con énfasis en el área del Campo Shushufindi del distrito Amazonas, que se asienta en la parroquia de Shushufindi e inmediaciones (Provincia de Sucumbíos). El campo Shushufindi constituye la zona de explotación hidrocarburífera más antigua del distrito amazónico, cuya actividad se remonta al año de 1969, este campo hasta la actualidad concentra un alto dinamismo extractivista y durante las tres primeras décadas de su explotación generaba más del 50% del total de crudo extraído de la RAE; en la actualidad Shushufindi, concentra probablemente la mayor infraestructura para la extracción de crudo de toda la amazonía ecuatoriana; las dinámicas de población constituyen un buen ejemplo de los conflictos socio-ambientales surgidos a partir de la explotación del valor de la naturaleza.

Para responder a las preguntas del actual estudio se realizó una exhaustiva revisión de material teórico, además se recopiló y analizó datos sobre la *acción social colectiva*

desplegada en el norte de la RAE: Shushufindi, para lo cual se hizo cuatro entrevistas a dirigentes de organizaciones de Shushufindi y una revisión de prensa: Diario Hoy y Diario el Comercio, cuyo marco temporal inicia en el año de 1990 hasta enero del 2009, que a decir de Fontaine es la etapa en la cual se observa un significativo fortalecimiento de los actores sociales locales (Fontaine, 2003:9). De cada acción colectiva analizada, se extrajo los siguientes datos:

- Fecha de la acción colectiva
- Alcance de la acción colectiva: local, provincial, regional.
- Contendores: Indígenas, campesinos, gremios, comunidad en general, autoridades locales.
- Actores dominantes: Estado, Petroleras.
- Tema de la acción colectiva: oposición a explotación petrolera; ejecución de obras de infraestructura, remediación ambiental, generación de empleo, inversión de recursos en proyectos locales, indemnizaciones por externalidades.
- Formas de la acción colectiva: amenaza con acciones de hecho, bloqueo de vías, tomas de instalaciones, huelgas de hambre.
- Duración de la acción colectiva: un día, una semana, un mes, más de un mes.
- Violencia en la acción colectiva
- Desenlace: negociación, acuerdo escrito, postergación, represión.

La tesis está dividida en tres capítulos y las conclusiones. El primero, constituye una aproximación teórica a dos ejes que sostienen a la investigación: la lógica del modelo económico del Extractivismo, donde se rescatan los aportes de Bunker (1994), mismos que son complementados con entradas teóricas de O'Conor sobre la segunda contradicción del Capitalismo y Gino Germani acerca de la *marginalidad*. El segundo eje teórico está constituido por el campo de la acción social colectiva y su capacidad de interpelación a los actores dominantes, para lo cual se usa varios aportes de M. Alier sobre el ecologismo de los Pobres.

En el capítulo dos, se analiza la incidencia del Extractivismo y su forma de apropiación del territorio. Para esto, en la primera parte, con el objetivo de enriquecer la caracterización de este modelo de apropiación del territorio, nos remontamos a un

período importante de la Amazonía ecuatoriana: el siglo XIX, que es el escenario de importantes ciclos extractivistas, como el de la Quina y Caucho. En la segunda parte del capítulo, se analiza la exacerbación del modelo extractivista a través de la explotación del petróleo y su influencia sobre los subsistemas social y ambiental.

En el tercer capítulo se analiza el proceso de reapropiación social del territorio, para lo cual se estudia las acciones sociales colectivas despegadas en los cantones petroleros, con énfasis en Shushufindi. Estas expresiones de interpelación son analizadas bajo la luz teórica de Martínez Alier sobre el ecologismo de los pobres. Finalmente se presentan las conclusiones y se discute sobre la hipótesis que sostiene a la presente investigación.

CAPITULO I

¿LA VENTA DE LA NATURALEZA, ES UN MODELO DE DESARROLLO? PERSPECTIVA TEÓRICA?

La mundialización de la Amazonía, inició con la incursión de los europeos en la gran cuenca y con un consecuente interés de la metrópoli sobre estos vastos territorios; pero también inició con la conquista de sus poblaciones y de sus ambientes naturales, es así que en el caso de la Amazonía andina su articulación se inaugura con un corto pero intenso boom de oro: 1550-1580, que aportó con más de las tres cuartas partes de material aurífero para las fundiciones realizadas en Quito de dicho período (Deler, 2006), a nivel local, el ciclo aurífero implicó la formación de una densa y amplia red de asentamientos¹ de carácter sumamente móvil, entregados a pesar de la naturaleza hostil del medio a un vagabundeo devastador y siempre en búsqueda de nuevos lavaderos de oro, especias, zarzaparrilla, copal, ceras que eran explotadas intensamente con trabajo esclavo indígena².

Alrededor de esta inicial forma de articulación del territorio alto amazónico a través de una economía expoliadora del valor de la naturaleza, Taylor indica que:

“pocas han sido las sociedades que han consumido tantos esclavos y producido tan poca riqueza, sin capacidad ni siquiera para montar una industria por simple que sea... para los colonizadores la única fuente de riqueza fue el bosque y sus productos naturales como cacao silvestre, canela, zarzaparrilla, copal... recursos que fueron objeto desde fines del siglo XVI de un odioso saqueo, sin que jamás apareciera la idea de una gestión económica racional... los españoles tenían frente a la mano de obra la misma actitud que tenían frente a la selva: productos cosechables, es así que desde el comienzo del siglo XVII la Amazonía se insertó en aquel círculo de devastaciones de economías de booms orientada a la búsqueda ruinosa y frenética de ganancias... ésta racionalidad expoliadora de una naturaleza considerada como enemiga, ha caracterizado la relación de los blancos

¹ Entre los ríos Caquetá y Marañón se formaron más de 16 asentamientos que eran administrados por cinco gobernaciones: Mocoa, Quijos, Macas, Yaguarzongos y Jaén, este número de asentamientos es sumamente alto si se compara con los cinco asentamientos fundados en la Sierra y Costa: Puerto Viejo, Guayaquil, Zamora, Loja y Cuenca entre las latitudes 1^o y 5^o en los años de 1534 a 1560. La red de asentamientos del pie de monte amazónico constituyó el sostén de apoyo para la expansión de la frontera minera colonizadora.

² La profunda explotación de la mano de obra indígena, el combate a grupos insurrectos y la introducción de enfermedades, significó una severa afección a los tejidos sociales locales expresada en una catastrófica caída demográfica, que llegaba fácilmente a tasas del 85 y 90%, las altas tasas de mortandad en el piedemonte amazónico, superaron a los promedios existentes en el resto de regiones de la Audiencia de Quito, los cuales en sí mismos ya eran altos (Deler, 2006; Taylor, 1994)

y mestizos hispanizados con el ambiente selvático y es una actitud que sigue aún vigente” (Taylor, 1994:25).

Los argumentos expuestos por Taylor, denotan la lógica a través de la cual, la región amazónica fue articulada a los distintos centros de poder; es interesante resaltar que esta lógica, ha mantenido su continuidad a través de los últimos siglos, solo que en las últimas décadas aparece un nuevo elemento que busca dar un baño de legitimidad a la explotación del valor de la naturaleza, esto es el profético mito del ‘desarrollo’.

El desarrollo

La inserción y expansión de la frontera extractivista en las selvas del norte de la RAE, desde su inicio, fue justificada bajo el argumento central de salir del pesado atraso y pobreza, para así alcanzar el desarrollo; este discurso no solo que fue defendido por los gobiernos nacionales y organismos internacionales -Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo³- sino que fue aceptado y apoyado por gran parte de la sociedad ecuatoriana (Acosta com. pers.).

Desde mediados del siglo XX, se problematizó la pobreza y su combate, lo cual conllevó a la aparición de la promesa de crecimiento para el *Tercer Mundo*, donde el vector estaba constituido por un nuevo orden discursivo: la Economía del Desarrollo, que con el transcurso de los años se insertó en las instituciones, procesos económicos e inclusive en las relaciones sociales; este lineamiento teórico hallaba sustento en la Economía Neoclásica y Ortodoxa⁴. Es así que la economía del desarrollo tutelada por el Banco Mundial (BM), a partir de la década de los sesentas, apostó a que los países del Tercer mundo se abran a las inversiones extranjeras directas, crédito internacional -deuda- y en el plano industrial a una mayor apertura a las Multinacionales para de esa forma llegar al crecimiento económico. Es en éste contexto en el que el Estado ecuatoriano, venezolano y colombiano abren sus puertas a las empresas petroleras extranjeras, que en el caso del Ecuador y concretamente en la Amazonía, se materializó

³ Lo expuesto se evidencia con los continuos empréstitos otorgados por organismos financieros internacionales para los diferentes gobiernos de turno, es así que a mayores reservas de crudo halladas en la Amazonía, mayores sumas de dinero eran desembolsadas al país.

⁴ Para Kay (1993: 35-37) esta es una corriente económica en la que se afirmaba que el comercio internacional constituía una máquina de crecimiento ya que se basaba en un proceso armonioso en el que todos los socios se beneficiarían: Primer y Tercer Mundo, dando como resultado que la diferencia en la brecha del ingreso -entre los unos y los otros- se reduciría gradualmente y tarde o temprano sería eliminada; uno de los pilares de esta corriente es el aprovechamiento de las oportunidades, es así que los países del tercer mundo al poseer una amplia gama de recursos naturales deberían especializarse en la venta de aquellas materias primas.

con la incursión de la Texaco, la cual -con aprobación del Estado y de casi toda la sociedad- estaba orientada específicamente a generar riqueza para así aniquilar a la pobreza.

A finales de década del ochenta y mediados de los noventa, producto del elevado crecimiento económico a costa de un grave deterioro de la calidad de los ecosistemas locales, y la cada vez más notoria crisis ambiental global llevaron a que el Estado ecuatoriano permee sus estructuras al discurso del desarrollo sustentable.

El desarrollo sustentable -que aparece con el informe de Bruntland (1987) y que en cierta forma fue auspiciado por el Banco Mundial- tiene que ver con, la posibilidad de obtener beneficios duraderos con resultados positivos y que puedan reproducirse en el tiempo, es decir contempla, un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades; en este contexto, desde el discurso del Banco Mundial el desarrollo es sostenible, cuando económicamente hace referencia al crecimiento, eficiencia del capital y a los recursos e inversiones; ecológicamente cuando se tiene presente la integridad del ecosistema, su capacidad de carga, la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales, y en lo social cuando se pone atención a la equidad, participación, movilidad social, cohesión social, identidad cultural y desarrollo institucional. En este contexto el discurso del desarrollo sostenible en el caso del Ecuador, ha permeado gran parte del aparato del Estado y de hecho constituye un pilar de referencia en su cotidianidad.

Una posición muy crítica sobre el campo del desarrollo es expuesta por Arturo Escobar (1994), quien afirma que el discurso del desarrollo, constituye un aparato mediante el cual se genera un dominio del pensamiento; es así que, para el último tercio del siglo XX, las elites y los gobiernos del *sur* habrían dado muestra de un ‘empoderamiento del discurso’ hegemónico proveniente del norte y

“...resultó tan importante el desarrollo para los países de Tercer Mundo que sus ejecutores consideraron aceptable someter a su gente a una variedad infinita de intervenciones y a las formas más totalitarias del poder y de control; tan importante fue [el desarrollo] que las élites del Tercer mundo aceptaron como precio, la venta de los recursos al mejor postor, sin considerar la degradación de las ecologías físicas y humanas y un posterior empobrecimiento masivo” (Escobar, 1996: 108)

Para el autor, en el desarrollo sustentable, la naturaleza continua siendo *objeto* de obtención de riquezas y afirma que la estructuración del desarrollo sustentable estaría

marcado por la acción del *gen* de la cultura económica occidental: consideración del mundo como un objeto externo de estudio - aprehensible y manipulable-; este discurso a decir de Escobar, fue creado sin debates y sin aportes por parte del *Otro*, es decir de los que iban a ser adoctrinados.

Para el autor el discurso del desarrollo sostenible -particularmente en la región latinoamericana- no es crítico con la problemática de los territorios y además tendría una severa dificultad interpretativa, debido a que se da una visibilidad a los pobres devastando selvas con hachas y machetes, lo que contrasta con la invisibilidad que se da a las grandes corporaciones y multinacionales contaminadoras, mismas que se expanden cada vez más a nuevos territorios y ecosistemas de los países del sur. En esta trama Escobar, en dialogo con otros autores, considera que el discurso del desarrollo sostenible, ha llevado al *fin de la naturaleza* ya que ésta entra a interpretarse como *medio ambiente* lo que da pie a ser leída bajo la luz de la racionalidad economista, y es así como el medio ambiente se transforma en fuente de recursos, por consiguiente adquiere valor monetario y la posibilidad de ser poseída, privatizada y comercializada a través de un mercado que estaría regulado por precios. Esta situación atañe un conflicto que se da entre, el uso del medio ambiente para crecer económicamente y la conservación del entorno para poder sobrevivir, esto ante la expansión de los mercados que no garantizan ni la supervivencia de los campesinos e indígenas como tampoco la conservación de los ecosistemas, y que contrariamente los amenaza (Escobar, 1996:378); este es el caso de la zona norte de la Amazonía ecuatoriana (*i.e.*, Sucumbíos, Orellana) cuyo principal eje económico de articulación constituye la explotación hidrocarburífera realizada por transnacionales y empresas estatales.

La venta de la naturaleza como modo de apropiación del territorio

La explotación de petróleo en la zona norte de la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) al igual que, antaño, los ciclos del oro (siglo XVII) quina (siglo XVIII), caucho (siglo XIX), entre otros, constituyen expresiones de ciclos extractivistas basados en una apropiación rapaz del valor de la naturaleza; en este contexto el extractivismo, como veremos más adelante, tiene una forma particular de configurar al territorio.

Es importante definir, que el territorio es una construcción social y está constituido por dos subsistemas: el natural y el social (Gondard, 2001), los cuales se interrelacionan intrínsecamente por vectores originados en las actividades económicas, esto en un

contexto en el cual, mencionadas actividades dependen de la organización social, que es la que dirige y extiende la energía humana en la transformación de los recursos naturales que se extraen del entorno. Para Marx, el poder para explotar los ambientes naturales y el poder para explotar a los humanos están estrechamente relacionados, y esto resulta de la capacidad que tienen ciertos grupos sociales para controlar el acceso a la naturaleza y transformarla. En complemento Bunker indica que el *poder* es la capacidad que tiene un grupo de personas para organizar no solo su territorio -tanto en su expresión natural como social- sino también para controlar y estructurar los territorios de otros grupos sociales (Bunker, 1988:13-14).

En esta orden de ideas Bunker plantea que, los modelos occidentales consideran al ambiente como pasivo y plástico, lo cual se reflejaría en la idea que planteó Marx sobre la naturaleza: los humanos crean los medios de su propia existencia a través de un creciente control y transformación del entorno. A decir de Bunker, esta forma de ver a la naturaleza -ampliamente aceptada- sería usada en occidente como canon para alcanzar el progreso humano, en el cual los ambientes naturales y sus materias subyacen a cada vez más elaboradas adaptaciones sociales de explotación.

Para Bunker el extractivismo es un modo en el que se da una apropiación de los recursos naturales que tienen un alto valor comercial y que son de fácil deterioro o no renovables; cuando estos recursos -materias primas- son extraídos de un territorio para ser transformados y consumidos en otros territorios, el primero pierde los valores que existen en sus ambientes naturales, mientras que los territorios transformadores y consumidores de los recursos, ganan valor y sus economías se aceleran. Para comprender de mejor manera las particularidades del modo extractivista, el autor lo contrasta con el *modo productivo*, esto mediante un relacionamiento con las leyes de la termodinámica:

... “Las economías basadas en la producción giran alrededor de la transformación de materia y energía, ninguna de las cuales pueden ser humanamente creadas, consecuentemente deben ser extraídas de algún ambiente físico... la materia y energía que fluye a través de los sistemas de producción, son parcial y temporalmente conservados en formas útiles [bienes], mencionada acumulación estimula una mayor complejización tanto de la organización social como de la producción. En contraste a lo anterior la economía extractivista, está marcada por pérdidas de materia y energía, que incide en una consecuente disrupción de sistemas naturales y de las estructuras sociales, lo que ocasiona una progresiva simplificación de la organización social y de

los ecosistemas, originado por la reducción e incapacidad de retención de los flujos de energía” (Bunker, 1988:13).

En este contexto la economía extractivista al insertarse en territorios frágiles como los amazónicos, con su lógica de apropiación del valor de la naturaleza, tiende a afectar al entorno natural ya sea, por el total consumo de los recursos no renovables, agotamiento de los recursos renovables -que son explotados más allá de sus capacidades de autoregeneración- o por el trastorno de redes de interrelaciones e interdependencias de los diferentes elementos bióticos y abióticos del ecosistema (Ibíd.:74). Esta forma de apropiación del territorio, afecta valores tanto de energía como de materia existentes en los ambientes naturales -muchos de los cuales no pueden ser calculados en términos de labor o de capital- lo que empobrece y simplifica no solo las bases sobre las cuales se dan las complejas interrelaciones bióticas, sino que también deteriora la base biofísica de la cual dependen las estructuras sociales locales tanto para sostener su propia reproducción social y cultural, como para la obtención de bienes comercializables a través de los cuales aquellas sociedades se articulan al mercado (Ibíd.: 23-25).

El modo extractivista contrasta significativamente con el modo de producción en la dinámica de la escala y costos, es así que, en la economía productiva la unidad de costo de los bienes elaborados tienden a bajar a medida que la escala de producción se incrementa; mientras que, en la economía extractivista sucede lo contrario, es decir las unidades de costo tienden a incrementarse a medida que la escala de extracción aumenta ya que los bienes extractivos están ampliamente dispersos en los ambientes naturales, los cuales comúnmente son de difícil acceso. En este contexto, cuando un sistema extractivista responde al incremento de la demanda externa, este, tiende a empobrecerse a sí mismo -por el total consumo de los recursos no renovables o por el agotamiento de los recursos renovables- (Ibíd.: 25).

La lógica intrínseca de la economía extractivista lleva a que su infraestructura comúnmente sea instalada en las inmediaciones de las áreas de donde se extraen los recursos naturales, las cuales regularmente están alejadas de los centros económicos y demográficos. En este contexto, Bunker afirma que el modelo extractivista, al insertarse en áreas ricas en recursos naturales y promover el establecimiento de poblados, no solo que afecta a los ambientes naturales, sino que desorganiza los patrones de asentamientos regionales; en este contexto, los pueblos que se originan bajo el marco del extractivismo adolecen de sistemas productivos viables, capacidad de

acumulación, articulación regional, etc. lo que les resta la capacidad de consolidación y permanencia en el mediano y largo plazo, esto debido a que la materia y energía que sale de los polos extractivistas no fluyen completamente al interior de la economía de la frontera, consecuentemente, a nivel local no aumentan la productividad humana como tampoco acelera el consumo local.

A decir de Bunker, los territorios cuyos vínculos económicos al sistema mundo están basados casi exclusivamente en el intercambio de bienes extractivos, son considerados como extremas periferias debido a la pobre proporción de capital y fuerza de trabajo incorporada en el valor total de sus exportaciones, como también por el bajo nivel de articulación a otras actividades económicas y a la limitada organización social que se dan en un mismo espacio (Schumacher, 1973; Georgescu-Roegen, 1970; Schnaiberg, 1980 en Bunker, 1988:24); esta situación llevaría a que en los territorios extractivistas haya una marcada tendencia a crear relaciones de intercambios desiguales, lo que afectaría a la organización local del trabajo, estructuras de clase, sistemas de intercambio, distribución de la población, desarrollo de infraestructura física, patrones de ordenamiento territorial e inclusive a las creencias e ideologías.

En este contexto, cuando las economías o los Estados, tienen marcada dependencia en la venta de los recursos naturales, estos se ven obligados a intervenir no solo para facilitar la ampliación e intensificación de la frontera, sino que muchas veces están obligado a asumir los costos -en el amplio sentido de la palabra- para así precautelar la explotación de los recursos naturales y aprovechar la coyuntura del mercado, situación que puede llevar al Estado a quebrantar hasta sus más básicas funciones como es el cumplimiento de contratos sociales, derechos de propiedad, uso del suelo o convenios. En este orden de ideas, Bunker indica que las agencias burocráticas de los Estados modernos, en las periferias extractivistas, solo pueden existir de una forma impositiva, exógena y consecuentemente están obligadas a actuar sin la correspondiente organización civil. Bunker resalta que las disrupciones del extractivismo sobre la economía local, ambientes naturales y sobre los tejidos sociales locales, conllevan a que estos conglomerados, desarrollen débiles nexos políticos, y debido a que la economía local se basa principalmente en la extracción y venta del valor de la naturaleza, los habitantes locales no pueden presionar al Estado a que prohíba repetidas disrupciones generadas por la exacerbación del modelo.

A decir de Bunker, los ciclos extractivistas, en nada constituyen el supuesto control sobre la naturaleza al que hace referencia el convencional mito histórico occidental; contrariamente, las afecciones originadas por la economía extractivista en el territorio, establecen limitaciones a los ambientes naturales y a los tejidos sociales, lo que incide, en una posible disminución de las capacidades para alcanzar el desarrollo.

Bajo este contexto, cabe resaltar que pese a los ingentes montos económicos generados -por casi cuatro décadas- a partir de la explotación hidrocarburífera en el norte de la RAE, los actores locales expresan un total desencanto ante el modelo extractivista, debido a que la explotación de los recursos naturales, a nivel local, se traducen en contaminación del entorno biofísico, marginación de amplios sectores sociales, desatención al espacio social (infraestructura) y una aguda falta de integración del 'nororiente' al ámbito nacional (Ortiz, 2005:53).

A los aportes teóricos de Bunker -sobre el modelo extractivista- se suman los argumentos que plantea James O'Connor en la denominada *Segunda contradicción* del capitalismo, misma que a decir del último autor, pese a estar presente desde los comienzos del capitalismo, solo ha tomado notoriedad a partir de una concienciación de la crisis ecológica mundial; en este marco, O'Connor en su reflexión sobre el rol que las condiciones de producción⁵ desempeñan en la reestructuración del capital, indica que el capitalismo deteriora las condiciones sociales y ambientales sobre las cuales se erige:

“...en el capitalismo el crecimiento está restringido únicamente por la demanda al mantener el presupuesto de un abastecimiento ilimitado de lo que Marx llamó ‘condiciones de producción’... Sin embargo, si los costos del trabajo, recursos naturales, infraestructura y el espacio, se incrementan de manera significativa, el capital enfrenta la posibilidad de una ‘segunda contradicción’, una crisis económica que surge del lado de los costos. Las crisis de costos se originan cuando capitales individuales defienden o recuperan ganancias mediante estrategias que

⁵ ...“las condiciones de producción son cosas que no son producidas como mercancías de acuerdo con las leyes del mercado, pero son tratadas como si fueran mercancías, es decir son bienes ficticios con precios ficticios; de acuerdo a Marx, existen tres condiciones de producción: primero, condiciones personales de producción (la fuerza de trabajo humana), segundo, condiciones naturales o externas de producción (el ambiente o naturaleza) y por último, condiciones generales y comunitarias de producción (la infraestructura urbana o el ambiente físico); el capitalismo requiere que las tres condiciones estén disponibles en el momento y en el lugar correctos, en las cantidades y con la calidad correctas, y con los precios ficticios correctos” (O'Connor, 2002: 38).

degradan las condiciones materiales y sociales de su propia producción” (O’Connor, 2002: 37 - 42).

Bajo este contexto, la exacerbación y ampliación de actividades económicas en mayores territorios y ecosistemas, como es el caso de la actividad hidrocarburífera en el norte de la RAE, generaría escenarios de inviabilidad para sostener el modelo extractivista y mucho más aun para alcanzar la anhelada meta del desarrollo, lo cual contradeciría el argumento central sobre el cual se sostiene al extractivismo en el oriente ecuatoriano.

El boom petrolero y la generación de marginalidad en el norte de la RAE

Alberto Acosta, indica que el *boom* del petróleo, hizo que el país, pase de “pobretón bananero a nuevo rico petrolero”; la explotación de los campos petrolíferos (Shushufindi, Sacha, Lago Agrio, etc.), llevó al país a una vertiginosa etapa de crecimiento económico, es así que el Ecuador se reinsertó plenamente en el mercado mundial, y retomando a Acosta *“no porque se hubiera producido un cambio cualitativo en la condición de país exportador de materias primas -banano, cacao, café- sino más bien por el creciente monto de los ingresos producidos por las exportaciones petroleras”* (Acosta 2004: 115). Es así que las exportaciones totales previo al boom -1970- que alcanzaban 190 millones de dólares, para 1981 con la venta de petróleo crecieron a 2.500 millones de dólares⁶, esta bonanza petrolera, incidió en el crecimiento del PIB en una tasa anual del 8% y el producto por habitante aumentó de 260 dólares en 1970 a 1.668 dólares en 1981. En éste período el Ecuador registró un crecimiento per cápita del 3,3%, el mayor en todo el siglo XX el cual era superior al promedio de crecimiento de países como Argentina, Brasil, Colombia Chile, México, Venezuela y de varios países industrializados de Europa (Hofman, 1992 en Acosta, 2004:127).

Este acelerado crecimiento económico, afianzó una relación regional caracterizada por una amazonía con incipiente integración a las dinámicas del resto del país, constituyéndose así la zona norte de la RAE en “proveedora de las caudalosas divisas de sostenimiento del Estado sin que, paradójicamente, esto haya traído aparejado

⁶ A partir de la cuarta guerra árabe-israelí y el consecuente bloqueo petrolero a algunas naciones industrializadas se produjo un primer reajuste de los precios del crudo, es así que el crudo ecuatoriano pasó de USD 3,8 en 1973 a 13,8 en 1974 y luego a 34 dólares en 1979 (Acosta, 2004:120).

necesariamente beneficios para poblaciones locales, y muy por el contrario, consta a la sociedad entera el abismo y la inequidad de la relación existente entre extracción de recursos y extrema marginalidad de las poblaciones locales” (Ospina 2004: 194).

Little en base a sus estudios sobre la actividad hidrocarburífera en el norte de la RAE, se muestra muy crítico ante la interrelación existente entre el extractivismo con los tejidos sociales locales y plantea que:

“... los beneficios de la actividad hidrocarburífera se concentran en las altas esferas del poder nacional ubicadas principalmente en las grandes ciudades... la empresa petrolera utiliza a la región amazónica como una zona de extracción la cual no se integra a la economía local, ésta se asienta físicamente en la región pero la mayor parte de las utilidades de dicha actividad salen de la amazonía, dejando en lo local los impactos ambientales como la contaminación e impactos sociales como la pobreza y marginalidad” (Little, 1992: 59)

La categoría analítica “marginalidad”, a decir de Gino Germani (1981), habría empezado a utilizarse en América latina, para definir a aquellos sectores de población segregados, que están asentados en áreas no incorporadas al sistema de servicios y con particulares nivel de vida de esa población. Es así que la marginalidad se habría percibido como una exclusión tanto, en relación con el sistema económico social de la producción, como del sistema regulador del consumo; simultáneamente se advirtió que aquel estado de marginalidad se correlacionaba con otros aspectos esenciales, tales como una precaria o nula participación política, sindical y en general en una ausencia en la toma de decisiones, ya sea al nivel de comunidad o en el orden de instituciones y estructuras más amplias como las nacionales. Para Germani, este conjunto de elementos hace que estos sectores diverjan del resto de la población en aspectos de la cultura nacional, como también en la organización, normas, valores y actitudes en varias esferas de la vida.

Al hacerse evidentes las brechas existentes entre los sectores urbanos y los rurales, el concepto de marginalidad se extendió a la interrelación existente entre un centro - desarrollado- con la periferia -atrasado-, empero dentro de un mismo estado nacional; para Germani en esta interrelación se daría una interdependencia asimétrica, dentro de la cual las áreas desarrolladas o centrales ejercerían un papel de explotación las áreas subdesarrolladas mismas que ocuparían una posición de colonias internas, por lo cual el *surplus* generado en los territorios de los marginales, contribuiría al desarrollo de los

sectores centrales.

Para el autor la noción de marginalidad también podría ubicarse en una dimensión ecológica, y se referiría a los choques intersectoriales que se dan entre el campo y la ciudad, es decir del hecho que el Estado u otros agentes económicos pueden seguir una política discriminatoria con respecto a determinadas áreas geográficas de tipo arcaicas, mismas que están sometidas a los intereses de áreas con mayor grado de tecnología y formas estructurales sociales de tipo moderno (Ibíd.:17).

Germani anota que es importante separar el fenómeno de la pobreza del de marginalidad, por cuanto, aunque ambos van usualmente asociados, se trataría de condiciones analíticamente distintas. Esta distinción permitiría diferenciar los estratos bajos o populares -obreros urbanos o rurales- pero establecidos y la población marginal, misma que se situaría fuera del sistema de clases.

Para Germani existen múltiples factores causales del fenómeno de la marginalidad, de los cuales los factores (i) económico-social y (ii) político-social explicarían en gran parte el origen del fenómeno. En cuanto al primer conjunto de factores: *económico-social*, la marginalidad sería generada por condiciones estructurales que crearían límites insuperables para la absorción de la totalidad de la población dentro del sistema económico del país; es así como el desempleo, subempleo, la desocupación disfrazada, así como toda otra forma de redundancia de una porción de la fuerza de trabajo disponible, originarían marginalidad con todas sus consecuencias en el consumo y en otras esferas de la vida ya sea en el orden de los goces, accesos a los bienes y servicios y en el orden decisional. A decir del autor, las explicaciones basadas en factores económico-sociales suelen acompañarse de otro importante complejo de causas: las que surgen a partir de la situación dependiente o periférica del país⁷, situación que constituirá uno de los obstáculos mayores para el desarrollo económico y tendería a perpetuar por este camino la marginalidad (Ibíd.:25).

⁷ Las condiciones estructurales que inciden sobre este primer conjunto de factores (económico-social), a decir de Germani serían, políticas de industrialización y formas que adquiere, políticas agrícolas en el sector de la producción primaria, los roles capital extranjero, problemas relativos al comercio exterior y sus términos del intercambio, composición de las exportaciones e importaciones en las diferentes etapas del desarrollo económico, grado y formas de intervención del Estado, existencia y extensión del sector público, distribución del ingreso, etc. (Germani 1981:23).

El segundo conjunto de factores: *político-sociales*, a decir del autor se refieren a la interdependencia entre el orden político y el orden económico. En un nivel general, muchos de los factores económicos -mencionados anteriormente- se correlacionan con determinadas configuraciones de fuerzas políticas; además cualesquiera que sean los determinantes de la marginalidad, estos hallan en el régimen político mecanismos que concretamente contribuyen a crear o mantener la marginalidad. Uno de los factores de marginalización que -históricamente- ha tenido y tiene expresión universal: la limitación de la participación política, impide a ciertos sectores su participación en los actos políticos o de toma de decisiones en un nivel general u otras formas esencialmente análogas, aunque no políticas en sentido estricto como la participación sindical u otras organizaciones voluntarias de defensa y solidaridad (Ibíd.:27).

La marginalidad desde una perspectiva que encara al desarrollo, aparecería como una situación de no participación⁸ de elementos sociales en áreas determinadas del que hacer social y de una variedad de roles que todo individuo debería poder desempeñar ya sea en términos de involucramiento pasivo o activo, esto bajo formas de intervención o en la toma de decisiones. La percepción de la marginalidad como no participación se genera en forma directa o indirecta, explícita o implícita de una determinada concepción normativa del conjunto de derechos que corresponden al ser humano, y sobre todo de los principios de igualdad y libertad. Bajo este contexto, Germani nos recuerda que la noción de marginalidad no es sino la más reciente expresión de un proceso inacabado, iniciado en el mundo moderno desde el iluminismo orientado hacia la conquista de los derechos humanos y la extensión progresiva de los mismos a todos los sectores de la sociedad, a todos sus órdenes e instituciones, a todos los grupos y categorías sociales y por fin a todas las áreas dentro de un país, y a todos los países dentro de un sistema internacional. Situación que se contrapone con la percepción de los grupos hegemónicos

⁸ Germani define a la participación como el ejercicio de roles que incluye tanto una manera de actuar, como un no actuar, un dar o un recibir, lo que incluye tanto obligaciones o deberes como derechos. La noción de participación y de marginalidad supone también dos elementos esenciales: recursos objetivos y condiciones personales, los primeros son todos aquellos elementos materiales e inmateriales necesarios para que la participación sea efectivamente posible: escuelas para educarse, puestos de trabajo para ejercer ocupaciones no marginales, capacidad de compra para tener acceso a los bienes y servicios que corresponda y ausencia de trabas u obstáculos que impidan el acceso o el uso de los recursos; las condiciones personales se refieren a aquellos rasgos y capacidades que los individuos deberían poseer para poder ejercer los roles que les correspondería, y que de acuerdo con el esquema normativo se trata de rasgos psicológicos, así como de su patrimonio cognitivo: actitudes, propensiones, motivaciones, patrones de comportamiento, personalidad, capacidad intelectual, conocimientos generales y capacidades técnicas (Germani 1981:25).

más tradicionales, donde la exclusión, es un hecho u orden natural y por lo tanto carecía de toda relevancia o discusión (Ibíd.:37).

Germani indica que de acuerdo al grado de inserción de los sectores de la población en los principales subsistemas sociales, podría establecerse una tipología de la marginalidad, pero estas categorías a decir del autor no son mutuamente excluyentes, distinguen aspectos no roles, acciones o comportamientos concretos. Bajo este contexto, Germani propone las siguientes expresiones de la marginalidad:

- De acuerdo al grado y forma de inserción en el subsistema productivo.- incluye la marginalidad gestada a partir del desempleo total, desempleo parcial, subempleo y actividades realizadas por cuenta propia en condiciones sub-económicas.

- Grado y forma de inserción en el subsistema político.- es una de las formas más conocidas de marginalidad y se ubica en la falta de capacidad para participar en la expresión de la voluntad y en la toma de decisiones que conciernen al individuo, como ciudadano de la nación, como residente de una unidad territorial.

- De acuerdo al grado y forma de inserción en el subsistema de consumo.- incluye la marginalidad generada por la no participación de grupos o individuos en el mercado como consumidores y la falta de acceso a bienes y servicios.

- De acuerdo al grado y forma de acceso a la cobertura social por parte del Estado.- para el autor los servicios de cobertura social frecuentemente están organizados de modos discriminatorios con respecto a sectores sociales, áreas o regiones dentro del país, así varios segmentos sociales experimentan un déficit marcado en el acceso a sistemas de seguridad social, protección de la salud, vivienda y otros servicios públicos.

- De acuerdo al grado y forma de inserción en el subsistema de la educación.- constituye la marginalidad derivada de la carencia de acceso a esquemas normativos como son la educación, patrimonio científico, literario y artístico, etc. que se espera debería estar disponible a todos los miembros de una comunidad. El acceso a mencionados servicios refleja el requerimiento de especialización por parte de las personas, lo cual es inherente de sociedades modernas.

- De acuerdo al grado y forma de inserción en el subsistema cultura.- el autor distingue dos aspectos, así a los patrones culturales relacionados con la sociedad urbana moderna, y en segundo lugar los patrones culturales de la sociedad nacional; los primeros en teoría deberían definirse según los requisitos necesarios para el funcionamiento en las

estructuras urbanas modernas; en este sentido, serían marginales aquellos individuos que mantienen patrones de comportamiento que les impiden cumplir y asumir adecuadamente roles correspondientes a dichas estructuras. Los segundos tienden a coincidir con los patrones de los sectores dominantes (clases y/o grupos étnicos), en este sentido inclusive en un medio étnico y culturalmente homogéneo habría diferencias “subculturales” entre clases y entre individuos socializados en distintas regiones del país, en este contexto, los individuos marginales corresponderían a segmentos sociales menos privilegiados y aquellos ubicados en las regiones menos desarrolladas y periféricas. En el caso de pluralismo étnico acompañado de dominación o superposición de parte de una de las culturas, ésta tendrá a ser identificada como la cultura nacional y los marginales constituirían los sectores culturales dominados, así ocurre en el caso de los indios, negros, mulatos y otros segmentos sociales (Ibíd.:52).

Durante la década de los noventa, posterior al boom del petróleo, el Estado ecuatoriano, frente a la caída de los precios del crudo, pasa a intensificar la frontera extractivista, el resultado no fue sino una exacerbación de los problemas socioeconómicos de la desarticulada región amazónica, expresados no solamente en la marginación de amplios sectores de las poblaciones locales, incremento de la pobreza, austeridad en los dividendos para inversión social, desatención a la infraestructura, incremento de los niveles de violencia y una severa crisis ambiental.

El corolario de éste escenario se hace visible con una serie de conflictos socioambientales que incluyen casos como, el emblemático juicio contra TEXACO, varias marchas de protesta de asociaciones campesinas e indígenas, marchas y desobediencias de poblaciones locales ante los actores dominantes (empresas petroleras y Gobierno central), acciones que fueron consumadas con dramáticos paros, entre los cuales resalta el paro biprovincial amazónico de agosto del 2005 donde los manifestantes suspendieron las operaciones y exportaciones hidrocarburíferas mediante la movilización de más de 30.000 personas que se mantuvieron activas por nueve días consecutivos. A decir de Ortiz, éste conjunto de acciones de interpelaciones constituyen una pragmática pronunciación de amplios sectores sociales amazónicos que a través de la lucha, expresan su “total desencanto por el modelo extractivista petrolero” (Ortiz 2005:53).

Protesta social: La acción social colectiva

James O'Connor es enfático al indicar que uno de los ejes que evidencian la segunda contradicción del capitalismo, constituye el incremento de los costos de las materias primas, debido al surgimiento de expresiones populares locales que se oponen a la lógica expoliadora de la naturaleza. Estos procesos de oposición denominados como *acción social colectiva*, son estudiados desde el siglo anterior a través de diferentes perspectivas donde consta la escuela funcionalista norteamericana de mediados del siglo XX, donde las acciones colectivas eran consideradas por los sociólogos (*i.e.*, Smelser, Parson) como comportamientos disfuncionales al sistema vigente; en este contexto, las acciones colectivas fueron vistas como un desequilibrio el cual desorganizaba a la sociedad; dentro de ésta corriente, la acción social colectiva constituiría un desajuste de la modernidad que producirían individuos marginales al conjunto de la sociedad, que lanzan acciones disfuncionales para el sistema imperante (Archila, 2003:39).

Otra aproximación a la acción social colectiva constituye el Individualismo metodológico, ésta corriente se basa en una racionalidad instrumental, a través de la cual se intenta hallar coherencia entre medios y fines. (Ibíd.:40). En Europa la lectura que se hacía de las acciones colectivas no se reducían al cálculo instrumental en el marco del sistema imperante; pues no solo que había metas difíciles de negociar, sino que algunos movimientos perseguían también la construcción de identidad (movimientos étnicos o de género), es entonces que surge el llamado paradigma de la construcción de identidad: “nuevos movimientos sociales”. Sin embargo, la intelectualidad europea en sus intentos por renovar el marxismo -althusserianismo- pese a tener una actitud crítica con el paradigma funcionalista, negaron la especificidad de los “nuevos” movimientos sociales, al intentar reducirlos a una estructura de clases que estaban determinada por la esfera de la producción⁹.

Archila anota que, a partir de una lectura más flexible del marxismo pero aun cercanos al estructuralismo aparecen los aportes de Castells que al analizar a los movimientos urbanos, indicó que los conflictos urbanos, estructuralmente eran secundarios ya que no

⁹ Para comprender ésta aproximación, se debe recordar que, el tipo ideal de las clases sociales fue el proletariado que, como ya lo habían dicho Marx y Engels, era además el llamado a conducir los cambios; en este contexto, la clase obrera se concebía como una unidad homogénea en su existencia natural, de ahí que en la vertiente leninista que retoma Althusser, se necesita de un agente externo a la clase para que la dirigiera: el partido del proletariado, en este orden de ideas, se da un esencialismo que prácticamente neutralizaba a las clases sociales, el cual se combinaba con un voluntarismo teleológico en términos de su acción política (Archila, 2003:41).

ponían en tela de juicio de forma directa el modo de producción dominante y coyunturalmente solo podían reflejar la contradicción principal. Esta situación paralelamente provocó un debate sobre la posibilidad de acción revolucionaria de unos movimientos recién aparecidos que no eran definidos desde la contradicción fundamental entre capital y trabajo. En complemento a éste debate J. Lokjine afirmó que, solo debería definirse como movimientos sociales a aquellos que tuvieran como objetivo político la transformación social en su conjunto y no solo la urbana. En este contexto Archila indica que, pese a los apegos ideológicos, mencionados autores ya interpretaban que en el crecimiento urbano estaba poniendo sobre el tapete la existencia de contradicciones que rebasaban la esfera productiva y eran difíciles de enmarcar en una rígida estructura de clases (Ibíd.:42).

Bajo el contexto anotado, Archila indica que la acción humana en este caso colectiva, es la generadora de la sociedad, pero ella está constreñida por aspectos estructurales que a su vez son construcciones históricas modificables; metáforas como repertorios y ciclos de protesta, resistencias ocultas o abiertas a hegemonías o escenarios de poder y contestación, hablan de dinámicas de conflictos en que están inscritos los llamados movimientos sociales en contextos espacio-temporales específicos. En este contexto, las identidades que se observan en el mundo contemporáneo pueden provenir de ámbitos comunales o societales, de movimientos reactivos o proactivos, pero hacen que los movimientos sociales miren al futuro, bien sea para radicalizar la democracia o bien para construir modelos alternativos de sociedad; entonces en ese sentido no son ajenos a la modernidad aunque se opongan a algunas de sus manifestaciones (Archila, 2003: 60).

Para Enrique Leff indica que las investigaciones sociológicas, alrededor de las acciones sociales colectivas, exhiben varias limitaciones teóricas y metodológicas y uno de los casos más pragmáticos constituyen las acciones referentes al ambientalismo, ya que, por su complejidad no corresponden a tipologías clásicas de los movimientos sociales tradicionales; no obstante indica que, más allá de los movimientos sociales, el ambientalismo se caracteriza por proponer nuevas demandas de participación social, obtención de bienes simbólicos y la recuperación de estilos tradicionales de vida, pero también por la defensa de nuevos derechos culturales, ambientales y colectivos, y la

reivindicación de su patrimonio de recursos ambientales (Leff, 2004: 397). Dentro de este vaso conductor, mencionado autor anota que:

“los movimientos ambientalistas protestan por el deterioro ambiental y la destrucción de los recursos naturales, por la tala inmoderada de bosques, por los efectos ambientales y sociales generados por los megaproyectos de desarrollo regional... así como a favor de la conservación de los recursos naturales, de la diversidad biológica y el mejoramiento del ambiente; por el desarrollo de nuevas tecnologías y la promoción de procesos autogestionarios y de participación en la toma de decisiones... Sus luchas por la dignidad y la democracia son contra el sometimiento y sobreexplotación de grupos sociales, lo son al mismo tiempo por un derecho de reapropiación de sus territorios y de autogestión de sus recursos naturales. Sus formas “apolíticas” de hacer política son una nueva manera de establecer las reglas de juego y las estrategias de lucha en el campo de la ecología política” (Leff, 2004: 398).

En este contexto Leff aclara que los movimientos ambientalistas emergen como respuesta de la sociedad frente al creciente deterioro ambiental, adoptando muy diversas formas de organización, de expresión política y eficacia de sus acciones, lo que dificulta sistematizar sus experiencias, tipificar sus estrategias y determinar sus tendencias. No obstante a decir del autor, los movimientos ambientalistas se orientarían por uno o más de los siguientes lineamientos:

“...(a) mayor participación en los asuntos políticos y económicos y en la gestión de los recursos ambientales; (b) su inserción en los procesos de democratización del poder político y la descentralización económica; (c) defensa de sus territorios sus recursos y su ambiente, más allá de las formas tradicionales de lucha por la tierra el empleo y del salario; (d) la construcción de nuevos modos de producción estilos de vida y patrones de consumo apartados de los modelos capitalistas y urbanos globales, transnacionales y extranjeros (e) búsqueda de nuevas formas de organización política, diferentes de los sistemas corporativos e institucionales del poder; (f) organización en torno a valores cualitativos (calidad de vida), más allá de los beneficios derivados de la oferta del mercado y del estado benefactor; (g) crítica a la racionalidad económica fundada en la lógica del mercado, la maximización de la ganancia y la eficiencia tecnológica, y a los aparatos de control económico y coerción política e ideológica del Estado” (Leff, 2004:399).

La reapropiación social del territorio: el ecologismo de los pobres y sus protestas

A inicios de la actual década aparecen los aportes de Martínez Alier, mismos que enriquecen la construcción del actual tema; a decir de este autor, los proceso de resistencia social (local y global) a través del ambientalismo se expresa en distintos

lenguajes contra el abuso de la naturaleza y la afección de vidas humanas; a estas expresiones, Alier las agrupa en tres corrientes ambientalistas, así: (i) culto a lo silvestre, (ii) evangelio a la ecoeficiencia y (iii) ecologismo de los pobres (Alier, 2004:15).

El primer tipo de ambientalismo: culto a lo silvestre, surge de la preocupación por la preservación de la naturaleza, pero sin decir nada sobre la industria o la urbanización; indiferente o a veces opuesto al crecimiento económico, muy preocupado por el crecimiento poblacional. La principal propuesta de esta corriente consiste en crear y mantener reservas naturales libres de la interferencia humana¹⁰.

El segundo tipo de ambientalismo: evangelio a la ecoeficiencia, tendría como base el Desarrollo sustentable; la preocupación de ésta corriente se ubicaría no solo en alcanzar un manejo sustentable de los recursos naturales, sino también controlar la contaminación tanto en contextos industriales como agrícolas; a decir de Martínez Alier éste tipo de ambientalismo descansa en la creencia de que las nuevas tecnologías, y la internalización de las externalidades, constituyen instrumentos decisivos para la protección y modernización ecológica. En este orden de ideas, ésta corriente no se opondría al actual razonamiento surgido desde el discurso dominante en el que se argumenta que, el crecimiento económico constituiría la solución de los problemas ambientales, ya que se dispondría de fondos para resolver la crisis ecológica.

En cuanto al tercer tipo de ambientalismo: el ecologismo de los pobres, Martínez Alier lo describe como una expresión en pro de la justicia ambiental, cuyas principales reivindicaciones giran en torno al sustento y supervivencia humana. El autor plantea que el crecimiento económico implica altos impactos en el medio ambiente, esto en un contexto en el cual, los países industrializados al demandar mayores importaciones provenientes del Sur para satisfacer una parte creciente de las demandas cada vez mayores de materias, conllevan a que las fronteras de extracción de materia prima (petróleo, gas, cobre, madera, camarones) avancen hacia mayores ecosistemas, situación que genera impactos que no son resueltos por políticas económicas o cambios

¹⁰ Aparentemente este tipo de ambientalismo surge de nuevos valores sociales que implica un mayor aprecio por la naturaleza y surge a medida que las urgencias de las necesidades materiales disminuyen debido a que ya son satisfechas; en este contexto Martínez Alier indica que el ambientalismo occidental aparece por las preocupaciones sobre la creciente contaminación, los riesgos e incertidumbres ambientales (Alier, 1998:19).

en la tecnología y por tanto caen desproporcionadamente sobre grupos sociales locales que muchas veces protestan y se resisten

El eje principal de ésta corriente ambientalista se sostendría en el interés material por el medio ambiente como fuente y condición para la subsistencia, y no tanto por una preocupación por los derechos de las demás especies y las generaciones humanas futuras, sino por los humanos pobres de hoy; su ética nace de una demanda de justicia social contemporánea entre humanos. Este ambientalismo ubicaría su lucha contra los impactos ambientales que se originan en la esfera de la economía crematística, cuya expansión amenaza a los pobres, y estaría expresado en las luchas de campesinos cuyos campos y huertas han sido afectados por la expansión de actividades extractivistas que pauperizan el ambiente, el cual es el espacio donde aquellas personas obtienen su sustento.

En este contexto, para Martínez Alier, el ambientalismo de los pobres estaría frecuentemente relacionado con luchas por la supervivencia, y son por lo tanto ecologistas -cualquiera que sea el lenguaje que usen- ya que sus objetivos son definidos en términos de las necesidades ecológicas para la vida: energía, agua, espacio para albergarse; también son ecologistas por que tratan de sacar a los recursos naturales de la esfera económica, de sistemas de mercado generalizados, de la racionalidad mercantil y de la valoración economicista. Para Martínez Alier, el crecimiento económico¹¹ y el credo de la Ecoeficiencia ya no pueden disimular las realidades de una mayor explotación de recursos en territorios ambientalmente frágiles, como tampoco los mayores flujos físicos de materia y energía desde el Sur al Norte, lo cual se expresa en problemas ambientales como desaparición de la agroecología tradicional, afecciones a la biodiversidad, presión sobre el agua, incremento del efecto invernadero, etc. todo aquello en detrimento del sustento humano y de los ecosistemas en que habitan, en este contexto, en palabras de Martínez Alier, la hipótesis de trabajo del ecologismo de los pobres se basa en que:

“Si acepamos que el sistema de mercado generalizado y/o el control del Estado sobre los recursos naturales implican una lógica de horizontes

¹¹Martínez Alier, aclara que, los conflictos ecológicos distributivos no mejoran con el crecimiento económico y resalta que el crecimiento económico es bueno para los pobres pero solo en proporción a su posición inicial: si el 25% más pobre de la población sólo recibía el 5% de los ingresos, después de un período de crecimiento económico seguirá recibiendo el 5% pero de un total más grande de ingresos; los mayores ingresos monetarios no implican mayor seguridad porque la degradación ambiental y otros impactos sociales quedan ocultos (Ibíd.:34).

temporales cortos y que no asumen los costos ecológicos, entonces los pobres, al pedir acceso a los recursos contra el capital y/o contra el Estado, contribuyen al mismo tiempo a la conservación de los recursos. La ecología de la supervivencia hace a los pobres consientes de la necesidad de conservar los recursos; esta conciencia a menudo es difícil de descubrir porque no utiliza el lenguaje de la ecología científica, sino que utiliza lenguajes políticos locales, a veces hasta religiosos; ha habido y hay luchas sociales dirigidas a mantener el acceso popular a los recursos naturales contra la privatización (o contra la estatización). El mercado y también el Estado no valora los costos ecológicos, que siempre son de fondo, de tipo macro; por tanto las luchas sociales de los pobres para mantener el uso de los recursos naturales fuera de la economía mercantil, o fuera de la administración Estatal, son al mismo tiempo luchas por la conservación de la naturaleza” (Alier, 2004:30).

A partir de lo anotado y con el objeto de complementar el campo de estudio, rescatamos una de las estrategias de interpelación más efectivas de los tejidos sociales, esto es la movilización de recursos: protesta colectiva, que siguiendo a Weber se la define, como una actividad orientada a modificar la conducta de otros; en cuanto a la palabra colectiva, simplemente figura como una oposición a lo individual; en este contexto, Archila indica que las,

“acciones sociales colectivas, están orientadas a enfrentar condiciones de desigualdad, exclusión o injusticia y que tienden a ser propositivas en contextos espacio-temporales determinados... y están inmersas en conflictos que abarcan todas las dimensiones de la sociedad y no solo la económica” (Archila, 2003: 72)

En este sentido, las acciones sociales colectivas, se inscriben en la dinámica de construcción de consenso, y en esta vocación, tienden a lanzar propuestas para solucionar los conflictos que enfrentan y no se contentan con una mera actitud reactiva. Archila sostiene los actores de las acciones sociales colectivas, no son revolucionarios ni reaccionarios per se, de hecho, en la búsqueda de soluciones, mezclan aspectos de resistencia, adaptación y transformación según los contextos históricos en los que están inmersos (Archila, 2003:73). Para el autor las protestas sociales, serían entonces acciones sociales -conjunto de más de diez personas- que irrumpen en espacios públicos para expresar intencionalmente demandas ante distintos niveles del Estado o entidades privadas; éstas acciones pueden ser expresiones, que no requieren permanencia o expresión organizativa formal, e incluso en muchas circunstancias quedan como meras luchas aisladas sin necesariamente construir movimientos; empero los actores también

tienen otras vías para dejar fijadas sus huellas en el resto de la sociedad y así no quedar aislados en los efímeros instantes concedidos en los medios masivos de comunicación¹², por lo cual acceden a otras dimensiones como, eventos culturales, discursos académicos, presencia en el arte, eventual participación electoral, como también la inagotable capacidad de cabildeo. Para Archila la protesta social constituye la expresión más importante de todas las acciones sociales colectivas, ya que posee una calidad diferente para expresar el conflicto social, misma que implica hacer públicas las demandas por medios que tienen grandes costos para los actores y la sociedad en general; en este sentido, la protesta invoca además solidaridad en una sociedad marcada por la fragmentación y el anonimato (Ibíd.:77).

¹² Sobre la visibilidad de los actores, Archila indica que se debe considerar dos factores, por una parte está la voluntad de los actores de hacer pública su protesta, y por otra parte está la forma en que los medios perciben el acto, en este orden de ideas, son los antagonistas quienes muchas veces fijan los contornos de la protesta social; los sesgos que esta opción introduce son evidentes, ya que muchas veces las fuentes no son neutrales en su reproducción de la realidad (Archila, 2003:76).

CAPITULO II

EL EXTRACTIVISMO Y SU CAPACIDAD DE SIMPLIFICAR LOS AMBIENTES NATURALES Y LOS TEJIDOS SOCIALES EN EL NORTE DE LA RAE

El inicio del ciclo extractivista del petróleo se remonta a inicios del siglo XX que es cuando la Shell se instaló en el Oriente para realizar exploraciones hidrocarburíferas; sin embargo los montos hallados y los costos para extraer el crudo no justificaron la explotación de la materia prima ocasionando que Shell abandone el proyecto y salga del Oriente (Muratorio 1987: 206). Posteriormente en la década de los sesenta, el Estado nuevamente acogiéndose a la política internacional dominante que consistía en abrir la economía nacional a las IED (inversión extranjera directa), entregó a la transnacional TEXACO-GULF el denominado Bloque Lago Agrio -Distrito amazonas- donde se descubrieron varios yacimientos ricos en hidrocarburos.

La alta demanda internacional de petróleo, proveniente especialmente de los países industrializados que presentaban elevados ritmos de consumo, volvieron al crudo ecuatoriano interesante para el mercado lo que justificó realizar inversiones para extraerlo, es así que “una vez más, la explotación de los recursos naturales de la Amazonía, en este caso el petróleo, se decidieron principalmente por las necesidades externas y no solamente por razones nacionales” (Acosta, 2004:125). En este contexto la perforación del Pozo Shushufindi 1, marcó el inicio de lo que Fontaine y Little llaman, la mayor penetración del capitalismo a la región amazónica ecuatoriana. En la actualidad el ciclo extractivista petrolero se extiende ya por cuatro décadas y se localiza principalmente en el norte de la RAE, pero dada la dependencia económica del Estado ecuatoriano en la venta del valor de la naturaleza se prevé que la frontera petrolera se intensifique y extienda a nuevos territorios de ecosistemas frágiles y tejidos sociales vulnerables.

Previo a iniciar el estudio de ciclo petrolero es importante anotar que la explotación hidrocarburífera, en el norte de la RAE, no constituye el vector económico que articula por vez primera a aquellos territorios amazónicos al sistema mundo. Por el contrario la Amazonía andina, desde los albores de la conquista europea, se articuló al mercado mundial, primero mediante el comercio de productos naturales de alto valor y posteriormente a través del abastecimiento, a los países industriales, de materias primas -renovables y no renovables- las que jugaron y juegan un importante rol en el desarrollo

del capitalismo de los países centrales. En este contexto la explotación de la naturaleza como medio de integración al sistema mundo, ha determinado y determina la evolución de la configuración de sus territorios: ambientes naturales y estructuras sociales y finalmente incide negativamente sobre la capacidad de aquellos territorios en alcanzar el desarrollo. Bajo este contexto, la actual explotación de petróleo que ocurre en áreas como Shushufindi, La Joya de los Sachas, Orellana, Lago Agrio, Dayuma, etc. se la puede enmarcar dentro de una continuidad cuya racionalidad económica depredadora del valor de la naturaleza y de los tejidos sociales fue impuesta en aquellos territorios desde varios siglos atrás.

Instauración de la racionalidad económica del extractivismo: la Amazonía andina del siglo XIX

Desde una perspectiva de largo plazo, uno de los períodos de mayor trascendencia en el proceso de implantación de la lógica del extractivismo, se da en la segunda mitad del siglo XIX, etapa en la cual avances tecnológicos como la navegación a vapor, permitieron intensificar el transporte a larga distancia, situación que en el caso de la alta Amazonía incidió en un estrechamiento de las rutas y la formación de puertos y mercados; esto en un marco geopolítico en el que la alta Amazonía se repartía con múltiples dificultades entre los flamantes estados andino-amazónicos emergentes (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia). A decir de Taylor, en aquel posicionamiento, resalta el caso del Ecuador pues habría sido el país que más problemas tuvo en incorporar, inclusive ideológicamente, su espacio amazónico al territorio nacional¹³, situación que obedecería a una peculiaridad de los territorios amazónicos,

¹³ Para entender la extrema dificultad que tuvo el Estado ecuatoriano para articular los territorios amazónicos es importante tener en cuenta dos factores, (i) a finales del siglo XVII, la marcada impotencia de los poderes eclesiásticos y políticos quiteños para imponer su tutela sobre los vastos territorios forestales alto amazónicos, condujeron a que la Corona española, años antes de las batallas independentistas, creara un vicariato exclusivamente amazónico constituidos por Quijos, Macas y Maynas mismos que en 1802 pasaron a ser administrados por el Arzobispado de Lima; (ii) para 1820 se da un continuo crecimiento de Moyobamba -sur del valle del marañón- el cual pasa a constituirse en el centro de colonización más denso y de mayor organización de toda la vertiente oriental de los Andes, proceso que llevó no solo a una intensificación de la red de intercambios entre Sierra y Selva, sino que también conllevó a una expansión económica de todo el valle del Marañón. Estos dos factores marcaron la total defunción de los tres siglos de administración amazónica quiteña, para ceder ante los esfuerzos sistemáticos de integración de las tierras orientales al espacio nacional limeño, proceso que halla su punto final en el acuerdo de paz firmado en el Gobierno de Mahuad a finales del siglo XX (Deller, 2007; Taylor, 1994).

que es: “alternar breves ciclos de vertiginosa aceleración económica, con largos períodos de evolución lentísima o de casi inmovilidad; además y fundamentalmente estos *ritmos*, no dependían en absoluto del dinamismo del eje Quito-Guayaquil, en este contexto, a las tierras bajas, las ondas de cambio histórico emitidas desde el centro nacional llegaban a la Amazonía con retraso y de modo bastante atenuado¹⁴; y por el contrario, las influencias externas, particularmente las que provenían de los países colindantes la afectaban más rápidamente” (Ibíd.:18).

Con éste telón de fondo, en la Amazonía ecuatoriana, durante la segunda mitad del siglo XIX, particularmente a lo largo de la década del setenta, se ejecuta un importante período extractivista que en primera instancia se basa en la explotación de la cascarilla y a continuación, del caucho. Territorios del alto Caquetá, alto Putumayo, San Miguel, alto Napo, alto Aguarico, Tena, Valle del Gualaquiza, Upano y varias zonas ubicadas en la parte alta del Marañon, fueron objeto de una febril expansión de la frontera extractivista quinera lo que fomentó una súbita penetración de frentes pioneros expresada en el establecimiento de decenas de pueblos itinerantes, esto en un marco en el cual, en la región no existía un aparato jurídico-político del Estado, haciendo de la Amazonía un espacio manejado por intereses netamente comerciales donde imperaba la astucia y fuerza de los comerciantes para extraer los recursos del bosque y explotar la mano de obra local (Muratorio, 1987: 92).

En el caso de la cinchona, Taylor reporta que en un solo año de auge -1873- Inglaterra importó, de los países andino-amazónicos, más de cuatro millones de libras de cascarilla. La elevada tasa extractiva del recurso¹⁵, en conjunto con la rudimentaria y depredadora técnica utilizada habrían llevado a que en menos de dos décadas se agoten los quinales silvestres¹⁶. En este contexto, Teodoro Wolf en el año de 1890 reporta que

¹⁴ La *arritmia* de la región amazónica ecuatoriana, obedecería a: (i) extrema marginalidad regional y dificultad del Estado en articularla, (ii) heterogeneidad de las formaciones sociales que coexisten y a la variedad en los modos de su interrelación con la sociedad dominante y (iii) disparidades en el ritmo de desarrollo de los elementos que componen la totalidad histórica, de ahí la coexistencia de modernismos (tecnologías usadas en la explotación de recursos naturales) con aspectos arcaicos (modos de explotación de la fuerza de trabajo) (Taylor, 1994:20).

¹⁵ En el áreas sur oriental de Cuenca se habrían recogido más de 10.000 quintales hasta 1850 por lo cual el frente de la quina se desplazó progresiva y erráticamente hacia el norte dando su último coletazo entre 1875 y 1890 en el alto valle del Upano (Taylor, 1994).

¹⁶ En palabras de Zárate, “la extracción de corteza de quina planteó el dilema de sacar la corteza tumbando el árbol o sacar la corteza dejando el árbol en pie; cuando la corteza era retirada totalmente con el árbol en pie, este moría irremediamente; por lo tanto se recomendaba, retirar bandas verticales dejando intermedios de bandas sin descortezar. Entonces ocurría que diversas plagas o enfermedades

en el sur oriente ecuatoriano los árboles de Cinchona estaban ya casi extintos (Salazar, 1889 en Ospina, 2004:76), con lo cual se dio un proceso de simplificación de los ambientes biofísicos de la alta Amazonía.

El boom de la quina para los tejidos sociales locales, constituyó una aguda explotación basada en una interrelación asimétrica de intercambio que se sostenía en un control monopólico del comercio de bienes y una fijación arbitraria de precios. En áreas de la alta Amazonía, como, San Miguel, Quijos, alto aguarico, alto Napo, Tena -componente demográfico indígena- los comerciantes de la quina usaban modos precapitalistas de trabajo, materializados en dos mecanismos (i) *reparto*, que consistía en que los comerciantes realizaban ventas obligatorias de productos manufacturados (lienzo, hilos, agujas, hachas, machetes) a los indígenas, quienes tenían que pagar las deudas del reparto con productos extraídos de la naturaleza y (ii) *licencia* que consistía en que las autoridades y comerciantes daban permisos a los indígenas para que abandonen sus obligaciones misionales (adoctrinamiento y prestación de servicios) y se internen por varios meses en la selva para obtener elementos comerciales de la naturaleza que eran entregados a mencionadas autoridades y comerciantes¹⁷.

Sobre lo anotado, el presidente ecuatoriano García Moreno, en un intento por administrar la febril economía de la alta Amazonía y sus escandalosas irrupciones, abrió nuevamente las puertas del Oriente a los jesuitas para así moralizar la Amazonía. En este orden de ideas los misioneros vieron a la economía basada en la agricultura sedentaria como una vía hacia un porvenir civilizado del Oriente. Muratorio (1987) aclara que con estas medidas, García Moreno no intentaba acabar con la economía extractivista sino que intentaba regularla, controlarla y moralizarla. Pero las contradicciones estructurales de este proyecto, expresada en el choque de dos economías diferentes: la extractivista y la agrícola, en un contexto de una mano de obra indígena escasa y de difícil acceso, llevaron a una confrontación de los actores dominantes, al punto que para el año de 1896 fueron expulsados nuevamente de la región, y junto con ellos el proyecto de regularización y moralización de la economía,

atacaban las heridas y de todos modos la planta moría. Un remedio que se encontró fue cubrir las heridas con musgo, lo cual resultó ser efectivo. Sin embargo dada la escasez de árboles, los quineros que llegaban al mismo lugar procedían a descascarar totalmente la parte que había sido respetada” (Zárate, 1993: 66).

¹⁷ Resalta que en el lado Colombiano los peones extractores de la quina, principalmente aquellos de componente cultural blanco-mestizo, eran pagados con dinero, a diferencia del lado ecuatoriano donde la quina tuvo una explotación enmarcada en un sistema precapitalista (Zárate, 1993).

dejando así nuevamente la región bajo las lógicas de la invicta economía extractivista¹⁸ (Muratorio, 1987: 95-99).

Con el transcurso de la década de 1880 en los países centrales se incrementó la demanda de la quina, ante lo cual los países andino-amazónicos no podían dar respuesta, situación que se debía a un amplio agotamiento del recurso natural a causa de las propias lógicas del modelo que funcionaba a partir de la destrucción de los quinales. Sobre esta situación Bunker anota que, cuando el sistema extractivista responde a intensos incrementos de la demanda externa, éste tiende a empobrecerse a sí mismo, forzando a que la unidad de costo de los bienes extraídos se incrementen a valores tales que incentiven y justifiquen el desarrollo de productos sintéticos o cultivos alternativos en otras regiones (Bunker, 1988:25). En este contexto el dominio tecnológico de los países industriales facilitó la domesticación y adaptación genética de plantas de cinchona en áreas periféricas de Asia donde los países del centro controlaban tanto la tierra como la fuerza laboral necesaria para cultivar a la cinchona en grandes plantaciones. Es así que la producción de cascarilla en las colonias inglesas, determinó el fin del ciclo extractivista de quina amazónica.

El fin de la demanda la quina dejó tras de sí, una significativa consolidación económica de los comerciantes, a través de lo cual fortalecieron su dominio político sobre la alta Amazonía, esto pese a que tenían su centro de gravitación social y acumulación económica fuera de la región; pero por otra parte el ciclo extractivista también dejó estructuras sociales locales explotadas, ambientes naturales simplificados y además asentamientos demográficos inviables que finalmente desaparecieron -tan rápidamente como desapareció la materia prima explotada- situación que ocasionó el derrumbe de las pocas estructuras administrativas que podían facilitar la penetración del Estado con sus racionalidades administrativas a tan vastos territorios lo que a mediano postergó el proceso de incorporación de la región al resto del territorio nacional.

Alrededor de éste último punto Bunker, da luces que ayudan a interpretar el fenómeno descrito, al indicar que las economías extractivistas, promueven patrones de

¹⁸Muratorio afirma que la intensa explotación de la mano de obra indígena, dentro de las relaciones sociales de producción de la economía extractivista no interfería con la organización social de los indígenas, como tampoco con sus derechos de uso de la tierra, pautas de residencia y ciclos de desplazamiento de intercambio de excedentes, lo que en suma, permitía a los indígenas continuar con su modo de producción; mientras que, las relaciones sociales de producción, basadas en la agricultura sedentaria, eran totalmente incompatibles con la organización económica y la visión del mundo de los pueblos indígenas de aquel período (Muratorio, 1987:93)

asentamientos humanos y ocupación de los ambientes naturales de forma desorganizada y con baja sostenibilidad, debido a que responden a lógicas de explotación de recursos naturales que están localizados indistintamente en el territorio, estos asentamientos e infraestructura tienen lógicas de adaptación y operación que responden a plazos cortos, ya que su permanencia está determinada por el tiempo de duración de la demanda del recurso explotado, en este contexto, mencionada organización socioeconómica -que responde a la demanda externa de bienes específicos extractivos- pierde su funcionalidad cuando el recurso natural se agota o simplemente cuando en el mercado mundial cesa su demanda (Bunker, 1988).

En el ocaso del ciclo extractivista de la quina, el mercado mundial tocó nuevamente las puertas de la Amazonía, pero esta vez por la demanda de una valorada materia prima: el caucho¹⁹; esto debido al florecimiento del capitalismo industrial en los países centrales, que se hallaban en pleno desarrollo de la industria automotriz. Es así que desde Belem, principal puerto de acopio del látex, en 1870 se exportaron aproximadamente 6.765 toneladas, cantidad que para 1891 se incrementó a 16.650 toneladas, volumen que se duplicó para el año de 1910 en el que se exportaron a los países centrales no menos de 34.248 toneladas de caucho (Bunker, 1988). Sobre este punto varios autores señalan que es muy difícil establecer montos y procedencias del caucho acopiado en Belem, ya que existía muy poco control de aduanas.

En éste escenario, para inicios de la década de los ochenta del siglo XIX los grupos dominantes expandieron la frontera extractivista cauchera hasta llegar a la Amazonía andina; en el caso del Oriente ecuatoriano la penetración del extractivismo, ocurrió por el norte a través de los ríos Putumayo, Aguarico y Napo (Domínguez, 1994) y por el sur a través del eje Marañon, Andoas, Pastaza, Morona, Tigre y Curaray (Taylor, 1994). Muratorio indica que, en la Amazonía andina no existía un mercado de trabajo ya que los indígenas mantenían libre acceso a sus medios de producción y que en aquella coyuntura “el capitalismo no solo enfrentó escases de mano de obra en la selva, sino una realidad en la que los indios no tenían interés alguno en vender su fuerza de trabajo para la obtención

¹⁹ El caucho es un látex natural que se lo obtiene rasgando cuidadosamente la corteza los árboles, de los cuales fluye lentamente un líquido blanco viscoso que es recogido periódicamente. Empero, las largas distancias entre los árboles, el constante requerimiento de atención y la ausencia de suficiente mano de obra -otrotra aniquilada- hacían de la recolección del caucho una labor de difícil ejecución.

de una materia prima que para los indígenas solo tenía un limitado valor de uso” (Muratorio, 1987:141).

No obstante, por debajo del tupido y casi infinito manto verde de la selva amazónica, las lógicas de la economía extractivista, desde puertos como Manaos e Iquitos se apoderaron del territorio mediante varios nodos de metástasis donde se obtenía el caucho de cualquier forma y a cualquier costo. Muratorio (1987) y Taylor (1994) son enfáticas al indicar que el ciclo extractivista del caucho, en la Amazonía andina y particularmente en el oriente ecuatoriano, tomó formas muy diversas tanto en función de la escala geográfica, escala de tiempo y sobre todo en función de las diferentes situaciones económicas y sociales existentes en los territorios, lo que incidió en que la actividad extractivista no sea ejecutada únicamente con el siniestro modelo esclavista Fitzcaraldiano o de la Casa Arana²⁰, sino que contrariamente, tomó diversas relaciones sociales locales de producción.

Bajo este contexto Taylor, indica que existió una severa explotación de la mano de obra, en zonas rivereñas de fácil acceso como el Putumayo, San Miguel, Aguarico y Napo, donde se distribuía el caucho *Hevea brasiliensis* caracterizado por dar látex de muy buena calidad el cual se lo explotaba mediante patrones o compañías esclavistas, que para proveerse de mano de obra, capturaban y traslocaban indígenas, al punto que llegaron virtualmente a eliminar pueblos como los Záparos²¹. No obstante también hubo explotación de la mano de obra en menor grado de intensidad, como la que se dio en zonas inter fluviales de difícil acceso, donde abundaba la Balata (*Castilloa elastica*) el

²⁰ Hardenburg sobre el modelo esclavista Fitzcaraldiano o de la Casa Arana, indica que: “el sistema de recolección de caucho tiende por sí mismo al abuso en una región donde cada hombre es la ley en sí mismo y donde no hay en absoluto un control sobre el ejercicio de sus más brutales instintos y pasiones; la probabilidad de abuso se incrementa cuando las ganancias dependen de la cantidad de caucho recolectado, por lo cual, significa ventajoso extraer la mayor cantidad de caucho posible pero en el menor lapso posible de tiempo y para cumplir con ello, los indios deben ser pagados o castigados; si pagados, la paga debe ser lo suficientemente grande como para tentar a un plácido e indolente indio a esfuerzos continuos. Si castigado el castigo debe ser lo suficientemente severo, para extraer de su miedo lo que no puede ser obtenido por una apelación a su codicia. Como la compañía civilizadora aparentemente no cree en pagar por lo que puede obtener de otra manera, la regla del terror ha sido la adoptada” (Hardenburg, 1912 en Domínguez, 1994: 191).

²¹ Al respecto, cabe reproducir un texto basado en Observaciones realizadas en el área del Putumayo y Napo “los tratantes embarcaban el cargamento humano, apiñados hombres mujeres y niños atados de pies y manos, desnudos devorados por moscos y sin protección contra las copiosas lluvias o contra los rayos del sol que hace subir la temperatura hasta 45 grados centígrados; los alimentaban escasamente y en estas condiciones el cargamento humano gastaba varias semanas en llegar a las márgenes del Amazonas. Muchos morían de hambre o por el mal trato... el cargamento humano, se vendía en los caseríos de esas márgenes; las madres se separaban de sus hijos, los maridos de sus mujeres y eran destinados a lugares tan distantes unos de otros que no volvían a verse y se les trataba como a esclavos, para colectar caucho, pescar y cazar” (Cf. Domínguez, 1994:130).

cual era un caucho menos cotizado, misma que se dio en áreas de los ríos Curaray, Bobonaza, Pastaza, Tigre, Morona y otros tributarios del Marañón (Taylor, 1994:28). La autora además anota que:

“las explotaciones de caucho más avanzadas desde el punto de vista de su organización comercial y financiera, utilizaron las formas más arcaicas de extracción de fuerza de trabajo -la esclavitud- y a la inversa, las pequeñas empresas, más artesanales y menos "modernas" a nivel de sus mecanismos de capitalización y comercialización, fueron las que usaron modalidades más innovadoras de articulación de las poblaciones indias como el patronazgo” (Taylor, 1994:31).

La intensificación de la frontera cauchera, llevó a que los ambientes naturales también resulten extensamente afectados, situación que se debía al exterminio de los árboles de caucho ya que los recolectores, con el objetivo de extraer rápidamente abundantes cantidades de látex tumbaban los árboles²². El agotamiento del recurso debido a las prácticas depredadoras extractivistas, exacerbó la intensidad de incursiones de caucheros errantes mismos que se desplazaban a nuevas zonas de explotación, las cuales eran abandonadas una vez que se agotaba la base del recurso.

Ante tan recurrente y malsana forma de obtención del látex, las autoridades expidieron enérgicas instrucciones para impedir la destrucción del recurso, así consta que en el año de 1910 se elaboró una ley especial que en el Art. 32 indicaba que, “Corresponde al ejecutivo reglamentar la extracción de caucho y explotación de los bosques orientales, imponiendo una multa hasta de 10 sucres por cada árbol de caucho destruido” (Vicuña, 1993:18); no obstante, pese a las ordenanzas del gobierno, las prácticas destructivas a nivel local eran la cotidianidad, al punto que llegaron virtualmente a desaparecer a las especies de árboles de caucho en las terrazas fluviales de los grandes ríos como el Putumayo, Aguarico, Napo, Curaray, Bobonaza (Domínguez, 1994:173). De esta forma, vemos que la intensificación del modelo extractivista, incidió en una afección de aquellos ambientes biofísicos, debido a la desaparición no solo del conjunto de especies

²² Domínguez reporta una cita de la forma de explotar caucho en el área del Yasuní, afluente del Napo, “el tronco del caucho era apenas visible entre la maraña de vegetación grande y pequeña que cayó al mismo tiempo que él, por lo que hubo que limpiar la vegetación alrededor del tronco y del tocón, operación indispensable para tener un sitio donde recoger el precioso líquido... después hicimos unos hoyos en la tierra y coincidiendo encima de cada uno de ellos hicimos incisiones en forma de “v” en la corteza del árbol por donde corrían los chorros del líquido blanco y cremoso, estas incisiones las hicimos por todas partes: en el tronco, tocón, hasta en las ramas. Al cabo de una semana volvimos a recoger la goma ya endurecida; de cada hueco sacamos un gran pan de dos pulgadas de espesor y dos pies y medio de largo, mientras que de las incisiones recogimos los hilos triangulares que se habían formado al terminar de fluir el líquido” (Domínguez, 1994:173)

de árboles de caucho sino también de los organismos bióticos asociados a ellos, lo que consecuentemente ocasionó la pauperización de las funciones y servicios ecológicos de aquel amplio conjunto de organismos del ecosistema.

La apropiación del territorio bajo la lógica del extractivismo, ocasionó una caótica y desorganizada expansión del frente colonizador-cauchero, el cual formó una amplia red de pueblos sórdidos y desarticulados, es el caso de la zona de Andoas, Tigre, Morona, Pastaza y Curaray, y por el norte en el San Miguel, Putumayo, río Coca, etc. esta frontera para el año de 1887 llegó a su mayor poblamiento (Taylor, 1994:28). A manera de ejemplo Domínguez indica que en el río San Miguel, un hacendado cauchero formó un poblado enganchando 50 indígenas de Concepción, 50 de Loreto, 50 de Ávila, 30 de Payamino y 25 de Archidona, a los cuales los estableció por más de un año para que recogieran caucho; posteriormente la misma gente fue trasladada al Napo donde extraían caucho, leche caspi, siringa, gota-birche, chicle, Balata blanco y colorado, esta actividad en la nueva localidad la habrían realizado durante 10 años para posteriormente emigrar a otras localidades (Domínguez, 1994:172).

A inicios del siglo XX la irregularidad de la oferta del látex, en conjunto con el incremento de los costos de explotación del caucho y sobre todo la incapacidad de ampliar la escala de oferta al ritmo de la demanda, incidió en que los países de economías industriales, adapten semillas de árboles de caucho amazónico en áreas tropicales asiáticas, donde a partir de 1910 se empezó a obtener caucho en sembríos de gran escala. Esta situación llevó a que el caucho amazónico pierda competencia al punto que cayó virtualmente toda su demanda (Bunker 1985:68).

El ocaso del ciclo extractivista del caucho amazónico ocasionó nuevamente cambios en la configuración territorial de la alta Amazonía, cuyo efecto inmediato se expresó en el desmoronamiento de la errática y frenética frontera colonizadora cauchera como también en el virtual exterminio de sociedades indígenas como los Záparos y agudos desplomes demográficos de Naporunas, Waoranis, Quichuas, pero además de lo anotado también significó una profunda simplificación de las estructuras sociológicas de las diferentes formaciones sociales de la alta Amazonía²³.

²³ Taylor indica que con la expansión de la frontera cauchera, los diferentes grupos indígenas de la alta Amazonía “adoptaron un comportamiento de *timón de crisis* caracterizado por la supresión de intercambios, dispersión, fuga -hacia zonas refugio- y una máxima atomización social y residencial”, es así que los poblados indígenas que anteriormente al ciclo retomaron sus asentamientos en las varzeas -siglos XVIII y XIX- se vieron forzados a refugiarse en zonas interfluviales altamente accidentadas y de

El Estado liberal pese a los esfuerzos desplegados, no pudo reaccionar a las arremetidas originadas por la expansión de la economía extractivista, menos aun pudo eliminar las relaciones pre-capitalistas²⁴ ampliamente enraizadas en la región; en este contexto las clases dominantes resultaron nuevamente invictas y mantuvieron intactas las bases ideológicas de aquel sistema basado no solo en la expropiación del valor de la naturaleza, sino también en la dominación a las estructuras sociales, acto que se autojustificaba en la supuesta inferioridad de los indígenas y el derecho innato de los blancos para explotarlos; en este escenario Muratorio argumenta que, “los indígenas de la Amazonía y los obreros de las fábricas de automóviles de Detroit formaron parte del mismo momento histórico en el desarrollo del capitalismo, pero estos dos grupos, no estuvieron sujetos a las mismas relaciones sociales de producción²⁵ (Muratorio, 1987:139).

Los aportes de Bunker dan luces para interpretar lo expuesto anteriormente, es así que resaltan las debilidades de la economía extractivista, que se expresa por un lado, en una marcada dependencia a la venta de recursos naturales y en un sometimiento a relaciones asimétricas de términos de intercambio con las economías industriales, y por otro lado a que los territorios extractivistas, experimenten afecciones en sus ecosistemas - empobrecimiento- que muchas veces no puede ser calculadas en términos de capital, y que deriva a la vez en afecciones a los tejidos sociales locales, ya que aquellos tejidos sociales dependen en gran medida de su entorno para sostener su reproducción; situación

difícil acceso, lo que condujo en la mayoría de los casos a un aislamiento absoluto y consecuentemente un empobrecimiento y arcaización cultural; por otro lado en los centros de esclavismo como el Putumayo, Napo y el Tigre, donde se dio una agregación de diferentes elementos culturales, la autora indica que se las sociedades indígenas experimentaron procesos de disolución étnica y transculturación, que a mediano plazo desembocó en una cristalización de conglomerados sociales sin identidad definida (Taylor, 1994: 31).

²⁴ El gobierno de Eloy Alfaro decretó la exoneración a los indígenas de la contribución territorial, se prohibió el trabajo gratuito, a la vez que los reconocía legalmente como ciudadanos ecuatorianos con derecho a la protección judicial; además la ley especial para el Oriente de 1899 prohibía enfáticamente los repartos forzosos, la “venta” de niños o su intercambio por productos (Orbe; 1954; Cisneros, 1948 en Muratorio, 1987: 130).

²⁵ Bajo este contexto Anibal Quijano argumenta que “...desde el punto de vista eurocéntrico, la reciprocidad, esclavitud, servidumbre y producción mercantil independiente, son todas percibidas como una secuencia histórica previa a la mercantilización de la fuerza de trabajo y que las expresiones precursoras son consideradas no sólo como diferentes sino como radicalmente incompatibles con el capital; el hecho, sin embargo, es que en América ellas no emergieron en una secuencia histórica unilineal; ninguna de ellas fue una mera extensión de antiguas formas precapitalistas, ni fueron tampoco incompatibles con el capital; contrariamente, en América la esclavitud fue deliberadamente establecida y organizada como mercancía para producir mercancías para el mercado mundial y de ese modo, para servir a los propósitos y necesidades del capitalismo; consecuentemente, todas esas formas de trabajo y de control del trabajo en América no sólo que actuaban simultáneamente, sino que estuvieron articuladas para el desarrollo del capital y del mercado mundial” (Quijano, 2000).

que a mediano y largo plazo afecta el crecimiento de la economía de la región extractivista como también a las posibilidades de desarrollo de aquellos territorios (Bunker, 1988:29-32).

Exacerbación de la lógica económica del extractivismo: el ciclo del petróleo en la RAE

El ciclo extractivista del petróleo, como se anotó anteriormente, inició con la extracción de crudo en el denominado *Campo Shushufindi* -Distrito Amazonas- en el año de 1969, podría decirse que a partir de aquel momento, virtualmente todos los gobiernos han planificado ambiciosos planes para intensificar la actividad extractivista ya que su presupuesto se basa en la venta de ésta materia prima.

El ciclo extractivista del petróleo marca un momento histórico en la RAE, esto es marcar el inicio del uso de la moneda, lo cual implica que, las relaciones sociales de producción giraron en torno a la formación de un embrionario mercado de compra y venta de fuerza laboral, cuyo marco era el capitalismo²⁶. Dicho en otras palabras, en el Oriente el petróleo llega a extinguir las relaciones pre-capitalistas de explotación de la fuerza laboral; proceso que es tardío en relación al resto de regiones del país, y que se da a casi siglo y medio después de la creación del Estado. En este contexto, el presente ciclo extractivista -a diferencia de los anteriores- se caracteriza por una fuerte y determinante intervención del Estado ecuatoriano²⁷.

²⁶ La compañía Shell entre 1938-1948 tuvo dos tipos de contratos con los indígenas de la Amazonía (principal componente demográfico de la región), la primera de forma era directa y con pagos en dinero mientras que la segunda forma era bajo la intermediación de patronos, los cuales actuaban como enganchadores que recibían los salarios de sus peones como forma de pago de cuentas pendientes; sobre la segunda modalidad el Gobernador de Napo-Pastaza había denunciado que “En la Shell, todos los patronos que se dicen dueños de indios, se han dado a la cómoda ocupación de alquilar indios como acémilas; cobran por enganche cinco suces por indio y perciben un diario como sobrestantes... la agricultura está abandonada y estos, tales blancos patronos se han dedicado al ocio y a la más ruin explotación del indio (Muratorio, 1987:207).

²⁷ Deler que argumenta que, “...de todas las formas de organización social y política que se han dado en el transcurso de los siglos, el Estado-nación constituye una de las expresiones más elaboradas; en este sentido, el Estado ejerce su autoridad soberana sobre el territorio dentro del cual se construyen continuamente las reglas del juego que codifican las relaciones de fuerza que se crean entre los distintos grupos socioeconómicos los cuales rivalizan entre sí para utilizar los recursos del espacio geográfico o para ejercer su control sobre las formas de esa utilización” (Deler, 2007:11).

Ocupación del espacio selvático

En la década de los 60, el Estado dictamina dos medidas decisivas para consolidar su presencia en el Oriente: la primera, fue realizar un proceso de reforma agraria complementado con colonización de tierras “baldías” y la segunda, fue acogerse a la política internacional dominante que consistía en abrir la economía nacional a las IED (Inversión Extranjera Directa) lo cual llevó a la adjudicación de una concesión de 1.432.450 ha. para la TEXACO GULF destinada a explorar y explotar yacimientos hidrocarburíferos, esta concesión se asentó en el denominado bloque de Lago Agrio - Distrito Amazonas-, ubicado en la provincia del Napo, la que a futuro se dividió para dar paso a la formación de dos provincias: Sucumbíos (1982) y Orellana (1998).

Esta asociación con la compañía Texaco-Gulf, le permitió al Estado no solamente tomar parte activa en la gestión de la actividad extractivista, sino que también le permitió - finalmente- consolidar su hegemonía sobre el territorio, recursos naturales y tejidos sociales del Oriente; hecho que logra materializarlo solo después de una serie de fracasos que le llevó a perder por una parte a numerosas poblaciones locales del Napo, Aguarico, Coca, Suno, etc. debido a migraciones forzadas de indígenas mismas que fueron dislocadas hacia zonas caucheras de la Amazonía central (Perú, Colombia, Brasil) (Domínguez, 1994) y por otra parte a perder amplias superficies de territorio amazónico ante el Estado peruano que lo ejecutó a través de la ocupación del territorio por parte de frentes pioneros orientados por el auge de riquezas naturales (*i.e.*, quina, caucho, oro) (Deler, 2007).

Reforma agraria y colonización

Este proceso inició en la década de los 60 y finalizó a mediados de los 90 y surge por dos constataciones: a) las tierras en la Sierra y Costa estaban densamente pobladas y b) muchas tierras en la Amazonía y flancos de la cordillera eran consideradas como “baldías” (aunque realmente no lo eran ya que aquellos territorios pertenecían a pueblos indígenas). El proceso de reestructuración de la tenencia de tierra: reforma agraria y colonización, debe ser entendido como una misma acción pero con dos facetas. La *reforma agraria* a nivel nacional, en las tres décadas de su ejecución, llegó a intervenir una superficie equivalente al 3% del total de la superficie del país y tomó lugar

principalmente en las provincias centrales de la Sierra y Costa. Mientras que la *colonización*, se concentró en las periferias como la zona norte de la Amazonía y abarcó un área equivalente al 23% de la superficie nacional; en la colonización debe diferenciarse dos situaciones: a) colonización formal como la que ocurrió en Lago Agrio, Shushufindi, Cuyabeno, Coca etc. y b) territorialización de los pueblos indígenas, a través de lo cual se legalizaron sus territorios ancestrales (Gondard y Mazurek, 2001).

Hay que añadir que en el caso de la zona norte de la Amazonía, la colonización no solo que sirvió de sustituto a las reformas agrarias de la intocable hacienda serrana y costeña, sino que la colonización también tuvo la finalidad de crear fronteras vivas y formar un agregado de fuerza laboral dispuesto a satisfacer necesidades del flamante proyecto petrolero, ya que, históricamente éste territorio estaba sometido a severos desplomes demográficos.

Estas acciones en un amplio marco, consolidaron el proceso de empoderamiento del Estado nación ecuatoriano sobre el vasto territorio amazónico, el cual hasta mediados de la década del noventa continuaba en disputa con su par peruano.

Configuración del territorio desde la lógica extractivista

El crudo ecuatoriano se volvió interesante para los consorcios transnacionales, debido a una amplia demanda internacional, especialmente en los países industrializados los cuales ya presentaban altos ritmos de consumo; es así que “una vez más, la explotación de los recursos naturales de la Amazonía, en este caso el petróleo, se decidiría principalmente por las necesidades externas y no solo por razones nacionales” (Acosta, 2004:125).

Desde una perspectiva a nivel nacional, el crudo que se exporta es extraído en un 97% de la RAE -hay una explotación marginal en la Costa: Santa Elena- en este sentido la mayor producción se sostiene en el norte de la RAE: lo que actualmente es Sucumbíos y Orellana (Figura 1).

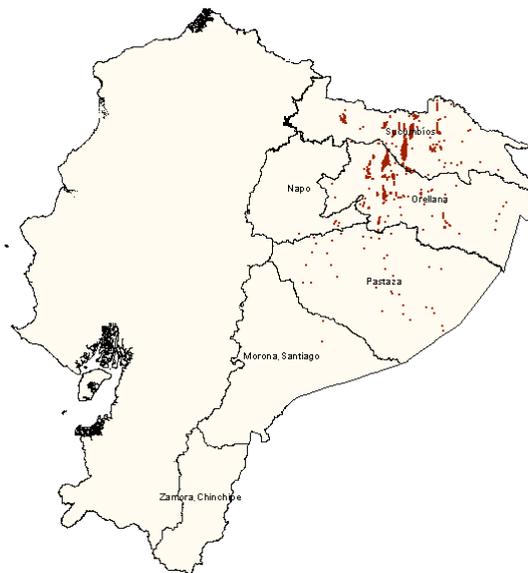


Figura 1. Región Amazónica Ecuatoriana, provincias y distribución de los pozos de explotación de petróleo. Fuente SIISE 4.5

La explotación hidrocarburífera, llevó al país a una inusual etapa de crecimiento económico, es así que el Ecuador se reinsertó plenamente en el mercado mundial, a decir de Acosta, no porque se hubiera producido un cambio cualitativo en la condición de país exportador de materias primas -banano, cacao, café- sino más bien por el creciente monto de los ingresos producidos por las exportaciones petroleras. Es así que las exportaciones totales previo al boom -1970- que alcanzaban 190 millones de dólares, para 1981 crecieron a 2.500 millones de dólares²⁸, esta bonanza petrolera, incidió en el crecimiento del PIB en una tasa anual del 8% y el producto por habitante aumentó de 260 dólares en 1970 a 1.668 dólares en 1981. En éste período el Ecuador registró un crecimiento per cápita del 3,3%, el mayor en todo el siglo XX el cual era superior al promedio de crecimiento de países como Argentina, Brasil, Colombia Chile, México, Venezuela y de varios países industrializados de Europa (Hofman, 1992 en Acosta, 2004:127).

Los fantásticos excedentes generados por el boom petrolero, en conjunto con el descubrimiento de nuevas reservas de crudo, facilitaron el acceso del país a créditos internacionales; es así como la deuda externa del Ecuador se multiplicó 18 veces en los setenta y su participación en el PIB subió del 20 al 66% entre 1978 y 1983, situación

²⁸ A partir de la cuarta guerra árabe-israelí y el consecuente bloqueo petrolero a algunas naciones industrializadas se produjo un primer reajuste de los precios del crudo, es así que el crudo ecuatoriano pasó de USD 3,8 en 1973 a 13,8 en 1974 y luego a 34 dólares en 1979 (Acosta, 2004:120).

que comprometió el equilibrio económico de las décadas del ochenta, noventa y de la actual. Para la década de los ochenta el crecimiento disminuyó profundamente a causa de la caída internacional de los precios del crudo, lo que determinó que el PIB vuelva a caer a un promedio de crecimiento del 2,1% anual. Desde los albores del boom el Estado ecuatoriano pasó a tener una profunda dependencia a ésta materia prima, en este contexto, Fontaine indica que la mayor parte de los excedentes fue absorbida para cubrir el presupuesto del Estado, es así que la participación del petróleo en las exportaciones y el presupuesto del Estado, a partir de 1980, superaba el 40% (Fontaine 2002:103).

Para cuando los precios del petróleo cayeron en los ochentas y noventas, el país tuvo que enfrentar serios desequilibrios económicos, los cuales fueron agobiados aun más por el peso de la fatídica deuda externa, es así que el Estado ecuatoriano entró en una espiral deficitaria por ser incapaz de mejorar sus ingresos a medidas que crecían sus gastos; este panorama estuvo acompañado por un crónico proceso de inflación el cual fue en aumento de un 9,7 al 48,5% entre 1971 y 1990, con puntas alrededor del 23% en 1973, 58,2% en 1988 y 75,6% en 1989; simultáneamente, el sucre empezó a sobrevalorarse, lo que tuvo como efecto volver los productos importados más competitivos en el mercado interno y los productos exportados menos competitivos en el mercado internacional; la sobrevaloración de la tasa de cambio real se tradujo por un creciente desequilibrio entre las importaciones (se multiplicaron por siete entre 1971 y 1980) y las exportaciones de productos no petroleros (que apenas se multiplicaron por cuatro en el mismo período), de tal suerte que en 1980 la balanza comercial, sin el petróleo, mostró un crónico déficit (Ibíd.:104).

En este contexto, la política petrolera ecuatoriana de los noventa se muestra como respuesta a la crisis de la deuda externa; ante lo cual el Estado buscó desarrollar aún más el excedente petrolero para pagar sus deudas, en lugar de distribuir las ganancias de la bonanza y proteger a los sectores tradicionales o estimular la economía nacional. Es así que la crisis de la deuda externa acabó con las ambiciones del régimen militar que buscaba impulsar una política nacionalista para así sostener la modernización del país y preservar la soberanía en el manejo del recurso natural. Es así que la política de apertura a los capitales foráneos, impulsada por la reforma de los contratos en la segunda mitad de los ochenta, se tradujo en la creciente presencia de las empresas extranjeras involucradas en la exploración y explotación hidrocarburífera. En éste

contexto a partir de ésta etapa el Estado buscó ampliar y maximizar la extracción de crudo, para lo que instauró diferentes tipos de contratos de prestación de servicios con mencionadas transnacionales; al mismo tiempo, se rebajaron a 36,2% los impuestos a la renta y el control de cambio fue flexibilizado para las empresas multinacionales; esta situación halló su momento cumbre en la construcción del OCP, donde el sector privado pasa a ser dueño de la infraestructura (Fontaine, 2002:105).

Todo este conjunto de afecciones económicas ocasionadas por la alta dependencia del Estado en la exportación de petróleo, es reconocida como la *enfermedad holandesa*²⁹; a decir de Schuldt y Acosta, cuyos argumentos hacen eco a lo postulado por Bunker, los países que se han especializado en la extracción y exportación de recursos naturales, normalmente no logran desarrollarse, en este contexto, la profusión de recursos naturales tienden no solo a distorsionar la estructura y la asignación de recursos económicos, sino que también tienden a redistribuir regresivamente el ingreso nacional y a concentrar la riqueza en pocas manos, mientras se generaliza la pobreza, se originan crisis económicas recurrentes y se consolidan mentalidades *rentistas*, además de profundizarse una débil y escasa institucionalidad y alentarse la corrupción, lo que en conjunto contribuye a debilitar la gobernabilidad y a menudo terminan estableciéndose gobiernos autoritarios voraces y clientelares (Schuldt y Acosta, 2008: 205).

Un particular fenómeno que se consolidó en la última década en el nororiente, es el fortalecimiento del Estado empresarial a costa de un debilitamiento del Estado nación, lo que ha dado paso a un marcado proceso de desterritorialización, situación que implica que las empresas petroleras son las nuevas instituciones que administran y gestionan el territorio, así, éstas suministran educación, salud, obras de infraestructura, inclusive

²⁹ Schuldt y Acosta indican que, ésta patología económica se caracterizaría por un abrupto ingreso de divisas que lleva a una sobrevaluación del tipo de cambio y a una pérdida de competitividad, lo que perjudica al sector manufacturero y agropecuario exportador; al apreciarse el tipo de cambio real, los recursos migrarían del sector secundario a los segmentos no transables y a la rama primario exportadora en auge; esto distorsionaría la estructura de la economía al recortar los fondos que podrían dirigirse a los sectores que propician más valor agregado, empleo, progreso técnico y efectos de encadenamiento. En este contexto, los autores rescatan los planteamientos de Prebisch-Singer e indican que la especialización en la exportación de bienes primarios ha resultado nefasta en el largo tiempo debido a un deterioro tendencial de los términos de intercambio, esto más allá de coyunturales alzas de precio del crudo; la volatilidad de los precios de las materias primas, haría que las economías primario exportadoras sufran problemas recurrentes de balanza comercial y cuentas fiscales, lo que genera dependencia financiera externa y las somete a erráticas fluctuaciones; situación que se agrava cuando caen los precios internacionales de la materia prima y ocasionan crisis en la balanza de pagos. La abundancia de recursos externos alimentada por los flujos que generan las exportaciones y los créditos llevarían a un auge consumista temporal lo que impulsa una sustitución de productos nacionales por importados (Ibíd.:209).

determinan la entrega de *visas de ingreso* al territorio manejado por estas empresa, esto bajo un marco en el cual las Fuerzas Armadas constituyen un órgano que está limitado a velar por el cumplimiento de los objetivos extractivistas (Ibíd.:210).

A manera de ejemplo de esta situación Fontaine cita el caso del conflicto entre la OPEC y los Secoyas en la fase de exploración del *Bloque 15* -ubicado en Sucumbíos, Canton Shushufindi, parroquia de Limoncocha- ocurrido a partir del año de 1993 y que para 1998, la OPEC al publicar su código de conducta de negocios expresa que sus oficinas de relaciones comunitarias, asumirán el rol de servir de vínculo entre el gobierno central y las comunidades locales, ante esta situación Fontaine resalta que el Estado consagra un rol secundario en el manejo y administración del territorio (Fontaine, 2003b).

El caso del campo Shushufindi

El auge económico de la década de los setenta y el financiamiento de aproximadamente la mitad del presupuesto del Estado durante las últimas cuatro décadas, fue sostenido por la extracción de crudo obtenido, principalmente del *Distrito Amazonas*, que no es sino una superficie de territorio administrado por empresas petroleras. El distrito se asienta en dos provincias: Sucumbíos y Orellana y ocupa una superficie de 49.160 km² el cual contiene a cinco campos hidrocarburíferos: Shushufindi, Sacha, Libertador, Auca y Lago Agrio (Figura 2).

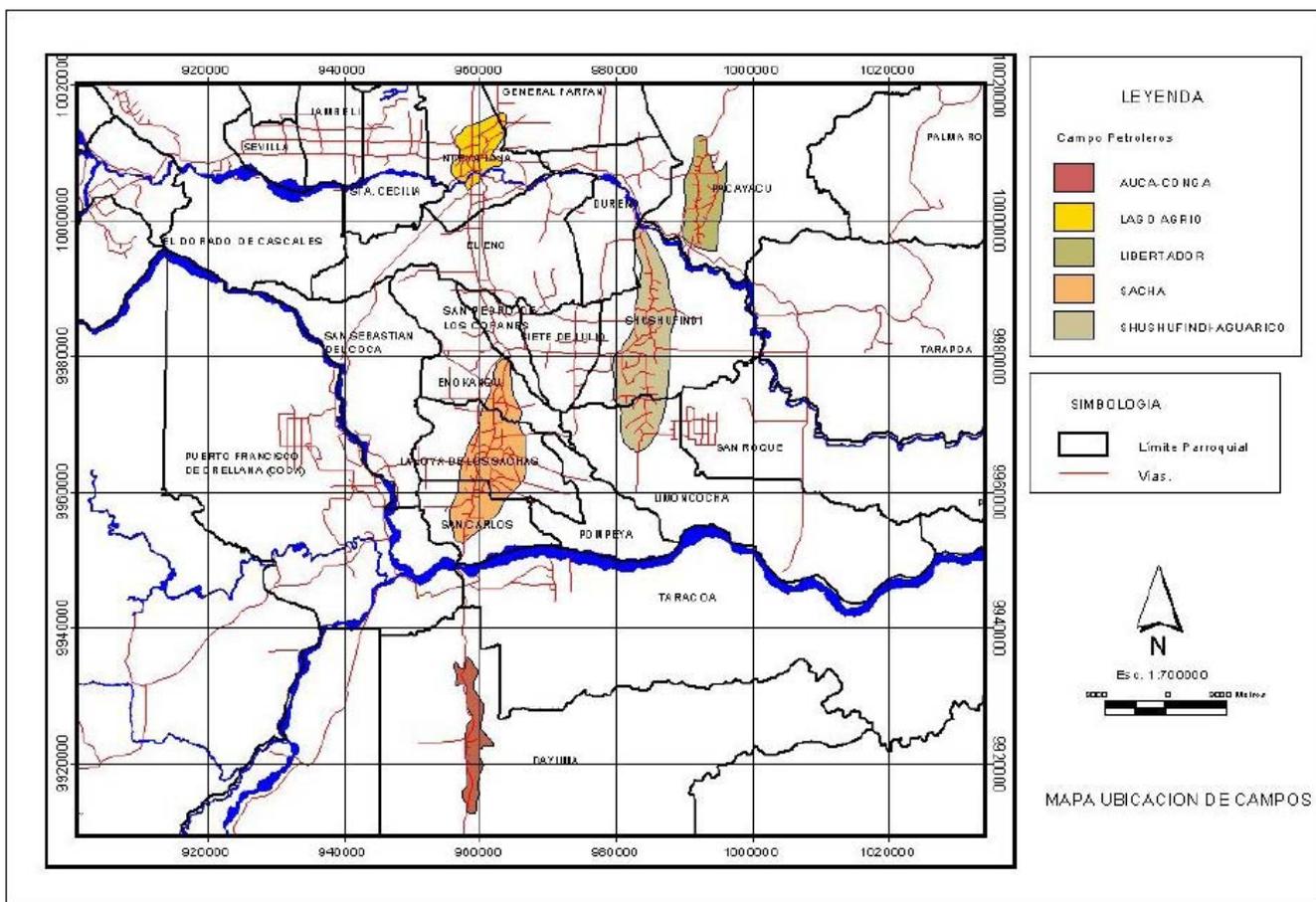


Figura 2. Localización del Distrito Amazonas y sus Campos hidrocarburíferos: en las provincias de Sucumbíos y Orellana. Fuente: OSA tomado de Fontaine 2003b.

El campo Shushufindi fue el primero en ser explotado, su actividad se remonta al año de 1969, éste campo en conjunto con el resto de campos del Distrito, a lo largo de la década del setenta fueron operados, por la TEXACO-GULF; para la década del ochenta fue operado por la asociación TEXACO-CEPE, y a partir del año de 1992 pasó a ser administrado por la empresa estatal PETROECUADOR. El Campo Shushufindi durante la década de los setenta generaba más del 65% del total de la producción hidrocarburífera nacional, la cual debido a procesos naturales de declinación, para mediados de la década de los ochenta redujo su volumen de producción y no obstante a mencionada declinación, el campo abastecía aproximadamente el 44% del total de la producción de crudo del consorcio TEXACO-CEPE, lo que equivalía a un promedio de 35,24 millones de barriles anuales; esta cantidad para finales de los años noventa cayó a un promedio de 21 millones de barriles anuales; en la presente década -2007- en base a

millonarias inversiones por parte del Estado la producción tienen un promedio de producción cercano a 11 millones de barriles anuales.

El Campo Shushufindi a lo largo de estas cuatro décadas de generación de crudo, acumuló una alta concentración de infraestructura petrolera, es así que se construyeron cinco estaciones de almacenamiento (Shushufindi Centro, Norte, Sur, Suroeste y Aguarico), una refinería, una planta procesadora de gas, un gasoducto, miles de kilómetros de tendido de oleoductos y además las instalaciones de más de 10.528 pozos, factor que ha incidido en que el campo Shushufindi sea considerado como el lugar con mayor concentración de infraestructura petrolera -por unidad de área- de toda la RAE (Fontaine, 2003b:24).

Previo a caracterizar a Shushufindi, es importante rescatar los aportes que Bustamante y Jarrín hacen sobre las zonas petroleras, a decir de mencionados autores, el 85% de los pozos de toda la RAE están concentrados apenas en cuatro cantones estos son: Shushufindi, Joya de los Sachas, Lago Agrio y Orellana, a los que, por su alta densidad de infraestructura petrolera, los tipificaron como *Cantones petroleros* (Bustamante y Jarrin, 2007:25), bajo esta información podemos aseverar que el análisis de la situación de Shushufindi constituye un excelente indicador de la realidad petrolera del nororiente de la RAE.

Simplificación de los tejidos sociales: Shushufindi de Campo hidrocarburífero a Cantón de Sucumbíos

La apropiación del modelo extractivista del territorio norte de la RAE se expresó inicialmente en un intenso movimiento de la frontera petrolera en las selvas del Distrito Amazonas que por una parte presentó una aguda y caótica apertura de vías de acceso y por otra parte una alta demanda de mano de obra, lo cual bajo el amparo jurídico de las leyes de la Reforma Agraria y Colonización, condujeron a la formación de importantes núcleos demográficos alrededor de las instalaciones de los cinco campos del Distrito Amazonas³⁰. Los inmigrantes en su mayor parte eran personas carentes de tierra, provenientes de la Sierra y Costa -y en la última década desplazados provenientes del sur de Colombia- las cuales buscaban oportunidades no solo para obtener fincas donde

³⁰ Cabe resaltar que en esta fase la colonización dio origen una nueva tendencia en la composición demográfica de la RAE que se expresa en el incremento y una paulatina superioridad numérica de la población mestiza sobre la población indígena.

reproducir sus mundos de vida sino también y principalmente para acceder a fuentes de empleo en la *compañía*.

Las actividades en los campos, formaron frentes de colonización que se mantuvieron en constante aumento. En el campo Shushufindi para el año de 1982 producto del atractivo de la frontera extractivista, se formó un núcleo de aproximadamente 4.564 personas, que para el año de 1990 se incrementó a 10.870 personas y para el año 2001, último censo, ascendieron a 18.989.

Cabe anotar que el norte de la Amazonía -áreas que actualmente son Sucumbíos y Orellana- durante la década de los setenta, ochenta y noventa constituyó la zona de mayor atracción de inmigrantes en el país, lo que se refleja en elevadas tasas de crecimiento poblacional -mayores al 4,5%, valor que duplica y hasta triplica el valor de la tasa de crecimiento del resto del país-. (Figura 3)

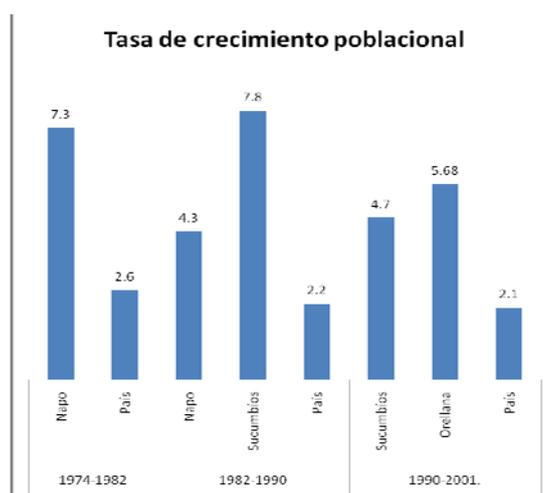


Figura 3. Crecimiento poblacional en las zonas petroleras. Fuente: SIISE, versión 4,5; en base a censo de población y vivienda 2001.

Las altas tasas de crecimiento poblacional incidieron en una reconfiguración de la malla administrativa, es así que para el año de 1981 en el campo Shushufindi se formó la parroquia de Shushufindi, la que para el año de 1988 pasó a constituirse en cantón, mismo que en el año de 1989 integró parte de la flamante provincia de Sucumbíos.

El cantón Shushufindi está integrado por cinco parroquias: Shushufindi, Limoncocha, San Pedro de los Cofanes, San Roque, Siete de Julio y Pañacocha; para el último censo

contó con 32.145 personas, cantidad que le lleva a ser el segundo cantón más populoso de la provincia de Sucumbíos (Figura 4).

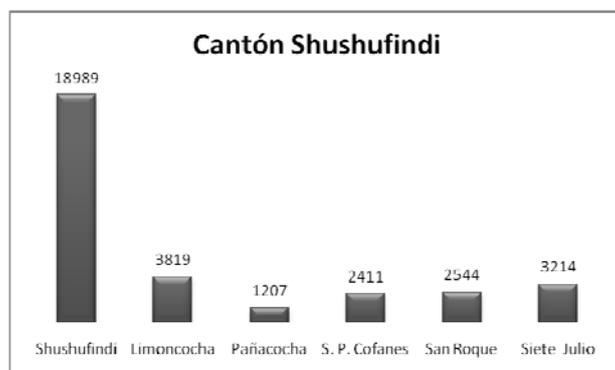


Figura 4. Número de habitantes del Cantón Shushufindi agrupados por parroquias; Fuente: SIISE, versión 4,5; en base a Censo de población y vivienda 2001.

La parroquia de Shushufindi -la más numerosa del cantón- cuenta con una población de 18.989 habitantes, de los cuales 10.559 personas moran en la zona urbana (55.6%) mientras que 8.430 se asienta en la zona rural (44.3%); la población corresponde principalmente a un tipo *colono-campesino*, que empezaron a llegar al área a finales de la década de los setenta, ochenta y noventa; el flujo migrante está representado por 100 cooperativas de colonos. La población indígena en la parroquia es minoritaria y está constituida por cuatro comunidades kichwas, una Shuar, dos Secoya y una Siona³¹.

En Shushufindi los colonos se posesionaron en fincas de 50 hectáreas, para lo cual se organizaron en cooperativas, las cuales hasta la actualidad constituyen espacios políticos de representación legal. La ocupación del espacio se la legitimó en el Instituto ecuatoriano de reforma agraria y colonización -actual INDA-, el mismo que verificaba el uso de la tierra y entregaba los títulos de propiedad. Los migrantes colonos, llegaron desde varios sitios del país, principalmente desde las provincias de: Loja, Bolívar, Pichincha e Imbabura, a más de zonas de la Costa como Manabí, Los Ríos y El Oro. Pese a que la migración inició en los años setenta, es durante la década de los ochenta y noventa que se da el activo poblamiento por parte de las poblaciones colonas, ésta

³¹ Las comunidades indígenas se ubican principalmente en la vía Shushufindi-Limoncocha, riveras del Napo y Aguarico.

situación halla explicación en el aumento del número de vías construidas por las empresas petroleras.

Las poblaciones colonas se asentaron en un primer momento en las cercanías a las carreteras, campamentos y pozos petroleros en lo que sería denominada como “la primera línea de colonización”; que posteriormente se fue incrementando hasta llegar inclusive a la novena línea (Cuesta, 2006); no obstante, es en la carretera principal (primera línea) o inmediaciones de vías secundarias donde se concentra la el mayor número de población local (Tabla 1).

Tabla 1. Población estimada asentada a lo largo del sistema vial del Campo Shushufindi

EJES VIALES CAMPO SHUSHUFINDI	UNIDADES PRODUCTIVAS	NÚMERO DE HABITANTES
RÍO AGUARICO-28 DE MARZO	20	135
28 DE MARZO	40	270
28 DE MARZO-LA PRIMAVERA	22	149
VÍA LA PRIMAVERA	60	405
LA PRIMAVERA-RÍO ENO	55	371
RÍO ENO-SHUSHUFINDI NORTE	36	243
PERIFERIA DE SHUSHUFINDI	27	183
VÍAS EN SHUSHUFINDI	100	570
SHUSHUFINDI CENTRAL-16 DE ABRIL	32	216
SHUSHUFINDI-LA VICTORIA	45	300
VÍAS EN LA VICTORIA	27	180
SHUSHUFINDI SUR-EL CARMEN	50	377
SHUSHUFINDI SUR-18 DE NOVIEMBRE	59	399
ALIANZA PARA EL PROGRESO	25	169
VÍAS EN YAMANUNKA	29	200
TOTAL	627	4167

Fuente: Cuesta 2006

En Shushufindi llama la atención la yuxtaposición de la expansión de la infraestructura industrial-petrolera con la ocupación habitacional y agrícola del espacio, es así que la población de la zona urbana de Shushufindi casi en su totalidad se halla dentro del perímetro *petro-industrial*: refinería, oleoductos, tanques de almacenamiento de crudo, estructuras industriales, campamentos, etc. Esta situación se replica en la zona rural del campo Shushufindi, en este sentido, Cuesta (2006) indica que aproximadamente 3597 personas están directamente influidas por plataformas, pozos petroleros, líneas de flujo y oleoductos.

En Shushufindi las fincas están orientadas a la obtención de dos tipos de productos: uno de consumo familiar (banano, yuca, frutas, arroz); y otro a los mercados locales y nacionales: café, cacao, maíz, ganado. En cuanto a las actividades agropecuarias

industriales, resalta el cultivo de palma africana, que involucra a una alta cantidad de mano de obra: se necesitan un trabajador que labore durante 47 días al año por cada hectárea y pese a que el trabajo es estacional, por la amplia extensión cultivada, involucra a gran parte de la población de Shushufindi (urbana y rural). No obstante dado los objetivos del presente estudio, esta dinámica económica no será analizada.

Shushufindi en cifras

La estructura demográfica de la parroquia de Shushufindi está mayoritariamente representada por una población joven ya que más del 50% tiene menos de 29 años de edad (Tabla 2).

Tabla 2. Datos demográficos de la Parroquia de Shushufindi

DEMOGRAFIA	Parroquia Shushufindi
Población (habitantes)	18,989
Población - hombres	10,657
Población - mujeres	8,332
Población - menores a 1 año	400
Población - 1 a 9 años	4,405
Población - 10 a 14 años	2,153
Población - 15 a 29 años	5,632
Población - 30 a 49 años	4,636
Población - 50 a 64 años	1,208
Población - de 65 y más años	555
Población afroecuatoriana	1,534
Población indígena	502
Población mestiza	15,323
Población Blanca	1,570
Índice de feminidad	
%(mujeres c/100 hombres)	78.2
Proporción de mujeres %(población total)	43.9

Fuente: SIISE, versión 4,5; en base a Censo de población y vivienda 2001.

Educación

El análisis de diferentes indicadores sobre “educación” evidencian las desigualdades de la cobertura del Estado en Shushufindi, situación que afecta la dotación de medios que fomenten el desarrollo de capacidades en las personas, en especial sobre los grupos más vulnerables de la población como mujeres. La falla en el desarrollo de capacidades a través de la educación, en cierta forma, afecta la integración de los individuos a las

amplias estructuras de la sociedad³².

Shushufindi pese a estar dentro de los cinco cantones más poblados de la RAE, y pese a ser el segundo más populoso de la provincia de Sucumbíos y finalmente pese a ser el cantón de mayor importancia para la generación de recursos económicos por extracción petrolera en el país, presenta una pobre base para el desarrollo de capacidades de las personas, lo que se evidencia en dos indicadores, el primero que atañe a la escolaridad, donde se observa que las diferentes parroquias tienen valores que oscilan entre 6 puntos, lo que indica que la mayor parte de la población logró únicamente terminar la primaria; un segundo indicador: el Índice Multivariado de Educación³³ expresa que el problema de bajos niveles de educación en el cantón de Shushufindi es agudo ya que el resto de la región y del país la población tiene mejores niveles (Figura 5).

En este mismo orden de ideas, se observa que en Shushufindi el 66% de escuelas son unidocentes -frente a un 44% en el país-, esto dentro de una realidad en la que a nivel provincial el 22.3% de las escuelas son incompletas (oferta de menos de seis grados) - 16.8% a nivel país-. Al analizar la inversión estatal, se observa que en Sucumbíos cada estudiante recibe una inversión promedio de \$74, mientras que el promedio para el país es de \$ 98,5 (INEC, 2001).

³² En el preámbulo teórico del SIISE 4,5, se aclara que las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, cuya culturas es de carácter oral, la falta de lecto-escritura no significa ignorancia, retraso, falta de conocimiento o de destrezas para desempeñar determinados roles. Los mecanismos de socialización y transmisión oral de sus valores, de sus tradiciones, de su conocimiento y relación con el entorno, han constituido pilares fundamentales para su reproducción cultural y social. Sin embargo, aclaran que, la falta de educación formal de algunos sectores puede constituir un problema para la interacción en procesos interculturales los cuales son inevitables.

³³ El Índice Multivariado de Educación (IME) es una medida que resume las diversas dimensiones del proceso educativo, estimada mediante el método estadístico de componentes principales, una técnica que transforma un conjunto de variables en una nueva medida que representa la mayoría de la información contenida en el grupo original. El IME se estima para cada cantón del país a base de los siguientes indicadores: 1. % de mayores de 15 años que saben leer y escribir (alfabetos); 2. promedio de años de escolaridad general de mayores de 24 años; 3. % de mayores de 24 años que tiene uno o más años de instrucción superior; 4. % de niños/as de 6 a 11 años matriculados en establecimientos de enseñanza; 5. % de niños/as de 12 a 17 años matriculados en establecimientos de educación; y 6. % de personas de 18 a 24 años matriculadas en centros docentes. El IME puede ser interpretado como un promedio ponderado de los indicadores anotados. El IME se presenta en una escala en donde el mayor valor de la distribución representa al cantón con mejor nivel educativo y el menor, a aquel que tiene el peor nivel.

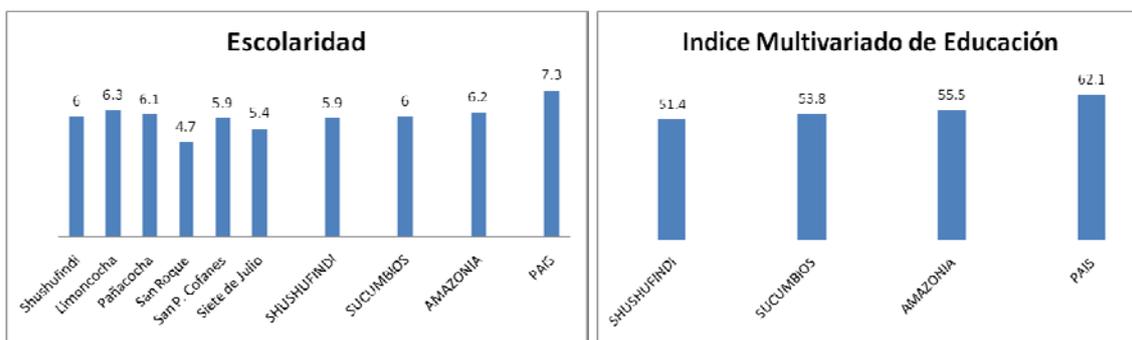


Figura 5. Proporción de valores referentes a Escolaridad y del Índice Multivariado de Educación en el Cantón de estudio y Provincia de Sucumbíos. Fuente: SIISE, versión 4,5; en base a Censo de población y vivienda 2001.

Salud

En cuanto a la cobertura de servicios que propenden a una buena calidad de vida, Shushufindi presenta varias desventajas, es así que solo el 68% de la población tiene acceso a agua segura -promedio regional-, mientras que los valores para el resto del país alcanzan el 84%; en lo referente a la prevención de enfermedades crónicas, se observa que en la parroquia de Shushufindi el 64,6% de la población cuenta con medios sanitarios de eliminación de excrementos humanos, mientras que el promedio en el resto del país la cobertura asciende al 77.3%; dentro de este orden de factores, se observa que en la parroquia de Shushufindi el 52,8% de las viviendas tienen sistemas de recolección de basura, ante un promedio de 72% enunciado para el país (INEC, 2001).

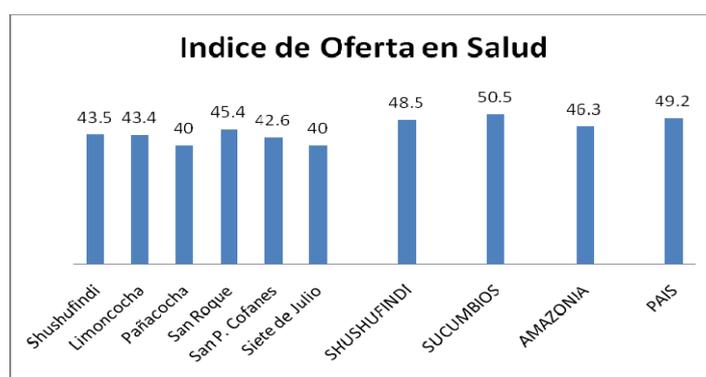
En lo relativo a los derechos de supervivencia, se observa que la desnutrición global en Shushufindi afecta a un 38,5% de niños y niñas, mientras que el valor para la Amazonía es de 35,1% y para el país es de un 33,1% (INEC, 2001). Acerca de los programas de inmunización infantil (vacunas contra tuberculosis, difteria, tétanos, poliomielitis y sarampión), no existen datos para la región, menos aun para Shushufindi, no obstante para tener idea de la cobertura de vacunación anotamos datos de la proporción de niños y niñas vacunadas contra la Poliomielitis misma que para el año 2006 en la región amazónica cubrió al 76% de infantes; en cuanto a la atención del embarazo, se observa en en Shushufindi -datos regionales- únicamente el 39,8% de mujeres embarazadas son regularmente atendidas (ECV-INEC 2006, SIISE 4,5).

Un aspecto alarmante de Shushufindi -que también se observa en el resto de Sucumbíos y Orellana- constituye el elevado porcentaje de personas adultas muertas por violencia, este factor a nivel cantonal asciende a un 20% del total de decesos. Otro factor que también afecta a la población de Shushufindi es la alta tasa de muerte por mal diagnóstico médico, éste factor suma el 21.5% de las defunciones, mientras que a nivel país no pasa del 13 %; en cuanto a la niñez, el 26% de muertes se deben a infecciones intestinales o respiratorias, es decir a causas que con cobertura médica básica pueden prevenirse (INEC, 2001).

Para el año 2001 -último censo- Shushufindi se muestra aislada de la cobertura pública de salud; solo a nivel provincial y concretamente en Lago Agrio existía un establecimiento público con capacidad para internar a pacientes; complementariamente, se observa que solo el 50% de mujeres embarazadas -el promedio para el país es del 75%- tenían acceso a asistencia profesional durante el parto, empero debían desplazarse hasta Lago Agrio. Dentro de este conjunto de variables, destaca la ausencia de datos sobre la cantidad de personas con disponibilidad de seguro médico no obstante para dar una referencia anotamos el total nacional, el cual es del 21,8% de personas adultas cubiertas (INEC, 2006; SIISE 4,5).

Para evaluar de una forma general el acceso por parte de la población de Shushufindi a la cobertura de bienes relacionados con la salud evaluamos el Índice de Oferta de Salud³⁴. de lo cual se desprende que tanto a nivel parroquial como cantonal la población está sometida a inequidades, ya que los valores se ubican en niveles bajos (Figura 6).

³⁴ El índice de oferta en salud (IOS) es una medida que resume las diversas dimensiones de la oferta de servicios de salud en las parroquias y cantones del país y se estima a partir de los siguientes indicadores: 1.- Médicos/as que laboran en establecimientos de salud (tasa por cada 10.000 habitantes); 2.- Personal de salud que labora en establecimientos de salud excluyendo médicos: odontólogos/as, obstetrices, enfermeras/os; auxiliares de enfermería (tasa por cada 10.000 habitantes y 3.- Establecimientos de salud sin internación (tasa por 10.000 habitantes). El índice de oferta en salud puede ser interpretado como un promedio ponderado de los indicadores anotados. Se presenta en una escala de 40 a 100, en donde 100 es el valor de la mayor oferta de servicios con relación a la población, y 40 el menor valor de la medida (SIISE 4.5).



Fuente: SIISE, versión 4,5; en base a Censo de población y vivienda 2001.

Figura 6. Valores del Índice de Oferta en Salud en las parroquias del cantón de Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, región y País.

Empleo

La explotación hidrocarburífera, desde sus albores hasta los actuales días, ha generado una gran expectativa: el *desarrollo*, la que a nivel local se inscribe en el orden de la creación de fuentes de empleo. Sobre este contexto, en Shushufindi el tamaño de la oferta laboral o fuerza de trabajo asciende aproximadamente al 40% de su población, que en el caso de la cabecera cantonal se traduce a un número de aproximadamente 7.452 personas (INEC, 2001); las cuales en su mayor parte desarrollan actividades relacionadas con la conducción de equipos de transporte (Tabla 3).

Tabla 3. Estructura ocupacional de la población económicamente activa en el cantón Shushufindi.

Estructura de la PEA	%
Conductores equipos transporte, artes gráficas y otros	27.4
Trabajadores agrícolas y forestales	25
Zapateros, ebanistas, joyeros, electricistas y otros	12.4
Miñeros, hilanderos, tabacaleros y otros	10.9
Trabajadores de los servicios	7
Otros	6.1
Comerciantes y vendedores	3.8
Directores y funcionarios públicos superiores	2.7
Fuerzas Armadas	1.7
Personal administrativo y trabajadores asimilados	1.6
Profesionales técnicos y trabajadores asimilados	1.4

Fuente: SIISE, versión 4,5; en base a Censo de población y vivienda 2001

Según las encuestas urbanas de empleo y desempleo (INEC, 2005; SIISE 4,5) la PEA

en Shushufindi -datos regionales- se halla en condición de desempleo en un 5% y en situación de subempleo en un 66.3%. En cuanto a la cobertura de los servicios de la seguridad social, en Shushufindi -datos provinciales- aproximadamente el 11% de los adultos están asegurados, cantidad que es deficiente en relación al nivel nacional, donde la cobertura asciende al 25% (INEC, 2001) (Figura 7).

Bustamante y Jarrín al analizar detenidamente la PEA de Shushufindi, Lago Agrio y Orellana indican que estos cantones son los menos agrarios de la RAE y que presentan una fuerte concentración en ocupaciones informales como también en ocupaciones de categorías “no declarado” y “trabajador nuevo” lo que a decir de los autores revelaría situaciones de trabajo precario; complementariamente, en los cantones petroleros el sector terciario está mayormente destinado a dar servicios a la actividad petrolera y en menor proporción a la atención a las personas (Bustamante y Jarrín, 2007:56).

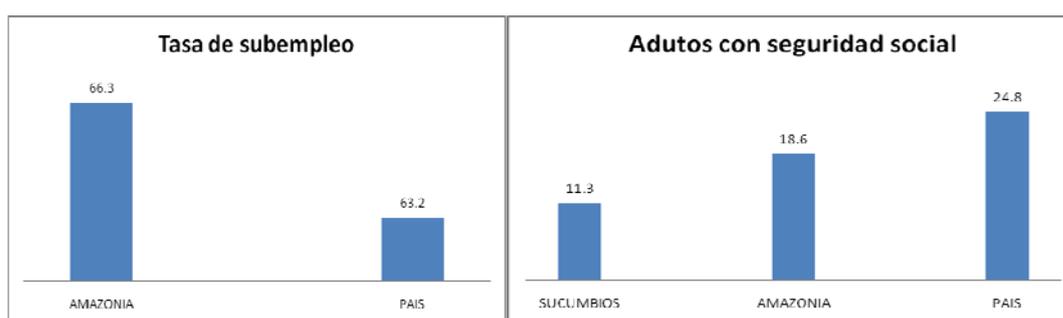


Figura 7. Valores la tasa de subempleo y cobertura de seguridad social en adultos.
Fuente: SIISE, versión 4,5; en base Encuestas de Empleo y Subempleo 2005.

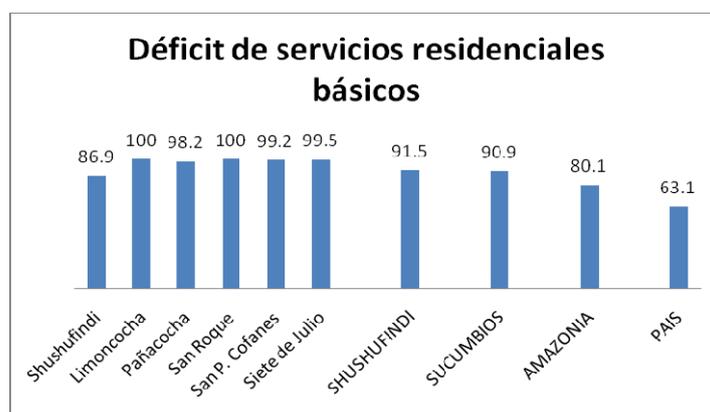
Vivienda

Las condiciones de la vivienda y los servicios, definen la forma de vida de la población, lo que a la vez influye en la capacidad de satisfacción de otras necesidades básicas como salud y educación, además determina la capacidad para proteger a los habitantes de agentes externos, brindarles seguridad, privacidad y controlar riesgos sanitarios. En este contexto, al analizar el tipo de vivienda, en Shushufindi se observa que aproximadamente el 76,3% de los habitantes de la cabecera cantonal moran en casas, villas o departamentos, valor que es relativamente similar en el resto de parroquias, pero es superior al porcentaje existente en el resto de la provincia: 72.9%, y a la vez es

inferior al promedio del país (81.8%). En complemento a lo anotado, Bustamante y Jarrín añaden que en cuanto a vivienda, los cantones petroleros presentarían una alta precariedad tanto a nivel de la inversión particular -que se reflejaría en los materiales de la vivienda- como a nivel de la inversión colectiva es decir a los servicios a los cuales ésta accede (Bustamante y Jarrín, 2007:11).

Al observar la variable sobre hacinamiento, se desprende que, las viviendas en la cabecera cantonal presentan un valor del 30.1%, para el cantón el valor es de 31.8% y para la provincia de Sucumbíos es del 30.7%; estos valores muestran desigualdades al ser comparados con el valor promedio para el resto del país: 26.5% (INEC, 2001).

En cuanto a los servicios básicos, el 26% de las viviendas en la cabecera cantonal poseen agua entubada dentro de la vivienda, valor que es superior al promedio existente en el resto de parroquias: 18,5%, como también al existente en el resto de la provincia: 13%, pero al comparar el valor de la cabecera cantonal con el valor nacional se observa que existe una amplia brecha, ya que el promedio país asciende al 48%. Esta última tendencia -mayor cobertura en la cabecera cantonal ante el resto de parroquias y de la provincia, pero con menor cobertura en relación al promedio nacional- se presenta de forma similar en servicios como red de alcantarillado, servicio eléctrico y servicio telefónico. Bajo este contexto encontramos de mucha ayuda observar la figura 8 que al describir a la variable “déficit de servicios residenciales básicos”, resume lo anotado y consecuentemente denota las desigualdades existentes, en cobertura de servicios, con la gente de la Amazonía y Shushufindi.



Fuente: SIISE, versión 4,5; en base a Censo de población y vivienda 2001.

Figura 8. Déficit de Servicios Residenciales en las parroquias de Shushufindi.

La Pobreza en Shushufindi

En la RAE la mayor incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) se da precisamente en las dos provincias petroleras: Sucumbíos y Orellana (Figura 9); en estas dos provincias, entre el 80 y 86% de la población son pobres, para el SIISE, la pobreza se refiere a las privaciones de la(s) persona(s) u hogar(es) en la satisfacción de sus necesidades básicas, en particular las necesidades materiales; la pobreza se refiere también a la ausencia de ciertas capacidades individuales y colectivas; mismas que se agravan con carencias persistentes en la satisfacción de necesidades en aspectos de vivienda, salud, educación y empleo (SIISE, 4.5).

Dentro de Sucumbíos, en Shushufindi se observa que la incidencia de pobreza (NBI) afecta al 72% de la población, éste valor es relativamente menores al promedio provincial, pero es superior al promedio reportado para el resto del país: 61.3% (SIISE, 4.5).

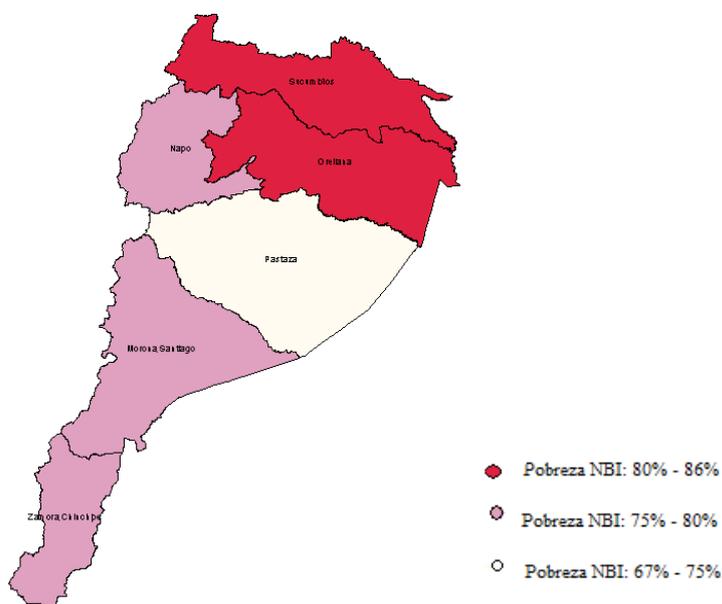
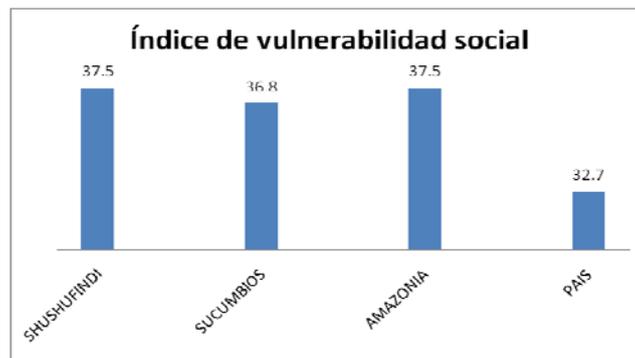


Figura 9. Mapa con información del grado de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en la RAE. Fuente SIISE 4.5

Al analizar el índice de vulnerabilidad social³⁵, se observa que en Shushufindi el 37.5% de la población está siendo afectada por circunstancias que limitan el desarrollo de sus capacidades para valerse por sí mismos; ésta proporción es mayor en Shushufindi que en el resto del país que exhibe un promedio de 32,7% (SIISE, 4.5).



Fuente: SIISE, versión 4,5; en base a Censo de población y vivienda 2001.

Figura 10; índice de Vulnerabilidad en el cantón de Shushufindi y en la provincia de Sucumbíos, ante valores de la región y país.

Al contextualizar los datos socio-económicos expuestos cabe indicar que, cuando la transnacional TEXACO salió de Shushufindi y de la RAE en 1992, y entregó la administración de todo el complejo petrolero a la empresa estatal, los indicadores socio-económicos de desarrollo de Sucumbíos, se mostraban por debajo de los promedios nacionales, lo que en gran medida matizó a nivel local los primeros veinte años del auge petrolero.

Para el año 2001 (datos último censo), tras una década de operación del campo Shushufindi por parte de la estatal Petroecuador, la situación de los tejidos sociales locales tampoco había mejorado y a decir de los representantes de la sociedad civil, persistía no solo el abandono por parte del Estado sino que se agudizaron los problemas originados por falta de infraestructura y profundas deficiencias en la cobertura de los servicios sociales, en este contexto los dirigentes de juntas parroquiales, organizaciones comunitarias, representantes municipales, critican severamente que en

³⁵ El índice de vulnerabilidad social (IVS) es una medida compuesta que resume cinco dimensiones de los riesgos o vulnerabilidad de la población de los cantones del país: el analfabetismo de la población adulta, la desnutrición en los niños/as, la pobreza de consumo en los hogares, el riesgo de mortalidad de los niños/as menores de un año, y la presencia de comunidades étnicas rurales. El IVS se presenta en una escala de 0 a 100 en donde el mayor valor de la distribución representa al cantón con mayor vulnerabilidad social y el menor, a aquel que tiene el menor nivel

aquellos territorios de donde se extrae abundantes cantidades de materia prima, exista mala calidad de la educación, débil desarrollo educativo y cultural e ineficiencia del sistema de salud -por falta de coordinación, insuficiencia y baja calidad de servicios, lo que se traduce en un profundo estado de marginalidad social (Plan participativo estratégico de la provincia de Sucumbíos, 2002).

Bustamante y Jarrín indican que las deficiencias en la infraestructura y cobertura de servicios sociales existentes en Shushufindi -y cantones petroleros- no son explicadas exclusivamente por la presencia de actividades hidrocarburíferas, sino que en parte también son explicadas por la crónica marginalidad a la que ha sido sometida la entera región (Bustamante y Jarrín, 2007:57). Ante esta información, es importante retomar los aportes de Taylor y Bunker ya que dan luces teóricas para interpretarla, a decir de éstos autores, la acumulación de deficiencias que afectan al desarrollo del territorio, se deben a los impactos generados y acumulados que se originaron en los anteriores ciclos extractivistas -oro, especias, quina, caucho- mismos que explotaron al máximo el valor de la naturaleza, para satisfacer intereses externos de la región, a costa de simplificar las estructuras sociales locales e infraestructura, situación que se empeoró ya que la economía de explotación del valor de la naturaleza, creó patrones de asentamientos que no favorecieron la articulación de la región al resto del país y menos aun facilitó la penetración del Estado a la región, escenario que se agravó con los severos derrumbes demográficos que afectaron a casi la entera Amazonía-andina desde el siglo XVI.

Simplificación de los ambientes naturales

La explotación de petróleo como medio para alcanzar el desarrollo evidencia que sigue vigente y en cierta forma hasta fortalecido el clásico *modelo occidental* de desarrollo, según el cual se considera al ambiente como pasivo y plástico. Para Marx, los humanos crean los medios de su propia existencia a través de un creciente control y dominio del entorno mediante tecnologías y adaptaciones sociales de explotación que son cada vez más complejas. Bunker resalta que, las sociedades han intervenido dramáticamente a los frágiles ecosistemas amazónicos y que estas intervenciones y transformaciones, para nada han constituido el supuesto control sobre la naturaleza al que hace referencia el convencional mito histórico, y dado que la naturaleza no es pasiva en las interrelaciones con las sociedades, en cada ciclo de explotación del valor de la naturaleza, los ecosistemas resultan afectados.

Sobre este entablado, al retornar la vista al actual ciclo extractivista vemos que el establecimiento de pozos en el norte de la RAE y concretamente en el campo Shushufindi, demandó *sine qua non* la intervención de frágiles y complejas selvas mediante la construcción de carreteras destinadas a facilitar el transporte de materiales y maquinaria pesada para de esa forma extraer el crudo. Es así que en la década del sesenta -antes del auge petrolero- en la Amazonía existían aproximadamente 118 Km de carreteras, cantidad que para la década de los ochenta se incrementaron 17 veces ascendiendo a 2.034 Km, y que para el año 2001 se incrementó cuatro veces más: 8.545 km de vías. Al respecto Little indica que dentro de la lógica extractivista, la decisión de construir carreteras se hace obviamente con base en consideraciones operativas que faciliten la extracción hidrocarburífera, ante lo cual para nada cuentan los intereses de integrar el territorio amazónico a través de las carreteras, al resto del país (Little, 1992). En el campo Shushufindi como en el resto de cantones petroleros, desde el inicio del ciclo hidrocarburífero las carreteras de acceso a los pozos favorecieron la formación de frentes pioneros de colonización (Gondard y Mazurek, 2001). La conjunción de una indiscriminada construcción de carreteras y una caótica expansión de frentes pioneros, llevó no solo, a la concentración de la población al borde de las vías, sino también a una severa crisis ecológica al norte de la RAE, expresada en elevadas tasas de deforestación y transformación de grandes extensiones de bosques megabiodiversos³⁶ en pastizales y cultivos.

A decir de ambientalistas, por cada nuevo kilómetro de carretera construida en la región, se pierde un promedio de 120 hectáreas de bosque³⁷, lo que habría llevado a que en Shushufindi, solamente entre 1986 y 1990 se haya perdido aproximadamente el 20% de sus bosques naturales (Finding Species, 2004:3); esta situación, en un marco de un

³⁶ El Ecuador es considerado como uno de los países de mayor biodiversidad del mundo, éste se ubica en el cuarto puesto entre los países con mayor cantidad de especies de vertebrados: en cuanto a la diversidad anfibios ocupa el tercer lugar del mundo; en aves el cuarto puesto; en reptiles el octavo puesto y en relación a mariposas papilionidas el quinto lugar (Cano, *et al.* 2001). Ésta biodiversidad llevada a números se traduce a 19.319 especies de animales y de plantas vasculares silvestres (no se incluye al grupo de los insectos); los ecosistemas que registran el mayor número de especies silvestres son los bosques montanos (oriental con 8.185 y occidental con 7.925 especies) y el bosque húmedo amazónico (8.042 especies) (Sáenz, 2005). En este sentido para el Ministerio del Ambiente, la biodiversidad de la Amazonía está considerada como prioritaria para la conservación y su uso debe ser sostenible.

³⁷ En la RAE, para inicios de la década de los 60, existía aproximadamente 110 km de redes viales, el ciclo extractivista del petróleo indujo que, para el año 2000, las redes viales se incrementen a aproximadamente a 8.500 kilómetros, lo cual implicó un incremento 72 veces. Al compara esos datos con la situación de la región Sierra se observa que, durante el mismo período de tiempo, el radio de incremento fue de 4 veces, y en la Costa fue de 4.7 veces (Sáenz, 2005).

continuo incremento de deforestación habría llevado a que en la actualidad, el área de Shushufindi presente una baja calidad ecosistémica³⁸. Esta calificación contrasta significativamente, con los puntajes que poseen áreas donde no existen carreteras y consecuentemente los bosques están en mejor estado ecológico; en este contexto, las organizaciones ambientalistas, en los últimos años, se oponen radicalmente a la construcción de carreteras de acceso a pozos ya que sostienen que estas vías inciden directamente en la deforestación, pérdida de biodiversidad y alteraciones paisajísticas ya que favorecen la explotación de recursos maderables y la ampliación de la frontera agrícola. La tala extensiva de bosques ha conllevado a que en el norte de la RAE a partir de la expansión de la frontera petrolera se haya perdido aproximadamente un tercio de sus bosques naturales; situación que ha incidido a que en el Ecuador aproximadamente el 16% de las especies silvestres se encuentren en algún grado de amenaza; ante esta calamitosa situación, organizaciones internacionales catalogaron a la región amazónica ecuatoriana como un *Hot spot* que es una categoría de reconocimiento de áreas de alta biodiversidad sometidas a serias amenazas de destrucción (Ibid.: 2001).

La tala de los bosques altamente complejos en el área de influencia de las carreteras del campo Shushufindi -y del Distrito Amazonas- hallaría explicación principalmente en la alta facilidad de acceso a los bosques y a la alta cotización de la madera. Es importante anotar que durante la década de los setenta, ochenta e inicios de los noventa existía un reglamento del IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) que exigía que las fincas posesionadas por colonos, debían presentar un 80% de su superficie desbrozada y con muestras de actividades económicas para que puedan ser legalizadas³⁹; es así que más de dos tercios de las superficies boscosas que fueron

³⁸ Información obtenida en base al Mapa del Índice de Calidad Ecosistémica, SIISE 4.5, esta calificación articula a la vez tres índices: el índice de fragmentación (Indfrag) que expresa una medida de presión humana definida por la exposición de zonas naturales a zonas intervenidas. El índice de remanencia (Indrem) expresa el estado en que se encuentra la vegetación natural. El cálculo de este índice se lo hace a nivel de bloques de vegetación y el por último el índice de diversidad (Inddiv) que expresa la variedad de ecosistemas existentes en un área determinada y se lo calcula por lo tanto en función del número de ecosistemas presentes en cada unidad de análisis. Finalmente se define como ecosistema “al conjunto de seres vivos o especies que conforman una comunidad biótica, la cual a su vez mantiene vínculos con los componentes abióticos del ambiente (orografía, suelos, agua, clima, energía solar entre otros)” (Josse, et al. 2000).

³⁹ Para entender la racionalidad de aquel período retomemos una cita de Bustamante, “al inicio de la exploración petrolera, la sociedad pedía obras de infraestructura, inversiones que puedan sustentar un proceso masivo de colonización, que se creen nuevas ciudades y que se abran nuevas tierras a la

taladas en el nororiente se destinaron para uso agropecuario (Ruiz, 2000 en Andrade, 2006:14).

Contaminación de los ambientes naturales

La expansión de la explotación de petróleo no solo que incidió en tasas jamás antes vistas de deforestación en el territorio amazónico, sino que también se expresó en la contaminación de ecosistemas acuáticos, terrestres y el aire. A decir de Yanza, la contaminación en las zonas petroleras se origina por la lógica crematística de la economía extractivista que tiende a maximizar las ganancias a costa de la destrucción de los ambientes biofísicos es así que, TEXACO, durante las décadas de los setenta y ochenta, habría incrementado sus ganancias en un orden de 4.000 millones de dólares, al no tratar sus desechos y verter directamente a ríos y esteros ubicados en las inmediaciones de los campos que operaba, aproximadamente 20 mil millones de galones de agua de formación, además de haber quemado al aire libre 235.000 millones de pies cúbicos de gas y derramar más de 16.800 millones de galones de crudo, esto por tener una visión cortoplacista y de ganancias inmediatas; esta cantidad de desechos derramados en el entorno sería 30 veces mayor a la cantidad vertida en el fatídico desastre del tanquero Exxon Valdez en las costas de Alaska (Yanza, 2003 en Andrade, 2005:25). Además de lo expuesto, TEXACO abandonó en el entorno fosas o *piscinas* con restos de crudo y aguas residuales contaminadas, las cuales en lugar de ser tratadas, simplemente fueron dejadas a la intemperie o taponadas con tierra. En un inventario realizado en el año 2000 el Frente de Defensa de la Amazonía (FDA) detectó 524 fosas localizadas en el Distrito Amazónico, estas fosas están ubicadas en su mayor parte en los campos de Shushufindi (23%) y de la Joya de los Sachas (29%); de mencionada cantidad de piscinas apenas el 18,3% habrían sido remediadas correctamente (Fontaine, 2003b:25).

Posterior a la era Texaco, esto es, para cuando la empresa estatal asumió la operación del Distrito Amazonas, las externalidades ambientales no cesaron y campos como el de Shushufindi y Sacha continuaron siendo un perenne foco de contaminación. A decir de Fontaine, en el Distrito solo entre 1994 y 2002, hubo un promedio de 114 derrames por

producción. Y las empresas petroleras lo hicieron: construyeron carreteras, dinamizaron la economía, su actividad generó nuevas ciudades. La sociedad parecía estar en guerra con la naturaleza y las empresas petroleras fueron aliadas de enorme valor estratégico para ese enfrentamiento” (Bustamante, 2003:32)

año, con un volumen de 33.000 barriles de crudo o aguas de formación vertidos- Petroecuador informa que recuperó aproximadamente el 77% del volumen derramado- que a decir de Fontaine en el Campo Shushufindi alcanzó una superficie anual de afección que asciende a 37.842 m² (Ibíd.:26-28).

Bajo este tablado de agudos problemas y afecciones al entorno natural Bunker anota que, la economía extractivista al insertarse en el territorio, con su lógica de apropiación del valor de la naturaleza tiende a afectar al entorno biofísico debido al total consumo de los recursos no renovables; esta forma de apropiación del valor de la naturaleza afecta paralelamente a otros valores tanto de energía como de materia existentes en los ambientes naturales -muchos de los cuales no pueden ser calculados en términos de labor o de capital- lo que empobrece el ambiente del cual estructuras sociales locales dependen tanto para sostener su propia reproducción cultural y social como también para la obtención de bienes comercializables a través de los cuales aquellas sociedades pueden articularse al mercado (Bunker, 1984: 23-25).

(Des) Ordenamiento territorial en la frontera petrolera-colonizadora

La expansión de la frontera petrolera en la selva amazónica, se ha caracterizado, por un paralela expansión de la frontera colonizadora, un agudo crecimiento demográfico -el más alto de todo el país-, y en una intensa creación de *poblados petroleros* lo que se constata en todo el Distrito Amazónico, siendo el área del Campo Shushufindi un ejemplo fehaciente. Estos asentamientos fueron afectados por una marcada incapacidad de formación o articulación a mercados internos ya que estos poblados desde su origen carecían de lógicas de integración a la región y al resto del país. Esta situación tendió a empeorarse por un abandono del Estado: carencia de asistencia técnica a los colonos, inexistencia de créditos agropecuarios, escasez de capitales para la inversión, como también por factores derivados de la lógica extractivista, ya que, la explotación de recursos naturales se caracteriza por no generar encadenamientos dinámicos necesarios para lograr un desarrollo coherente de la economía local de forma que asegure los esenciales enlaces integradores y sinérgicos hacia delante, hacia atrás y de la demanda final (en el consumo). En este contexto, el sector extractivista y sus altas ganancias, se aísla del resto de la economía local, lo que se expresa en una baja capacidad de absorción de fuerza de trabajo y en la incapacidad de incidir en una diversificación productiva, lo que conduce a que a nivel local las estructuras sociales no tengan

capacidad de acumulación y se simplifiquen (Shuldt y Acosta, 2008:209).

Este conjunto de factores llevó a que en la década de los noventa, el programa de colonización, cuyo marco de ordenamiento eran las carreteras de acceso a los pozos, fracasase estrepitosamente, dejando como consecuencia que mencionados poblados petroleros permanezcan en un estado endémico de inviabilidad y además altamente dependientes). Para agravar aún más la situación, la extendida deforestación y contaminación del entorno ocasionó la reducción y una virtual eliminación de fuentes de proteína animal y productos vegetales silvestres que son básicos para la supervivencia de las sociedades locales amazónicas, situación que se empeoró debido a que muchas veces estos tejidos sociales se vieron obligados -por no tener otras alternativas- a consumir agua y proteínas silvestres proveniente de ríos, lagunas y esteros que estaban contaminados con desechos industriales originados por constantes derrames y por la presencia de piscinas con desechos abandonadas en el entorno (Fontaine, 2003c:6).

La desarticulación de los pueblos petroleros como Shushufindi, en complemento con los elevados índices de contaminación del entorno, a decir del FDA, ha incidido no solo en el descenso de la calidad de vida de los habitantes sino que también habría generado en muchos casos, graves problemas de salud como muertes y enfermedades crónicas – cánceres-, especialmente de aquellas personas que están ubicados en las inmediaciones de las facilidades petroleras⁴⁰.

Bajo éste contexto, pese a las graves afecciones que se originan a partir de la imposición y exacerbación de las lógicas extractivistas, se observa que el Estado, se muestra incapaz de detener y manejar aquella disrupción territorial. En las áreas petroleras el Estado muchas veces se ve obligado a precautelar y favorecer la explotación del petróleo a cualquier costo, situación que ha llevado a quebrantar hasta sus más elementales funciones como el cumplimiento de contratos sociales, respeto a la propiedad privada, formas de uso del suelo, garantía de derechos individuales y colectivos, e inclusive a desacatar convenios internacionales. Situación que a largo

⁴⁰ De acuerdo a un estudio realizado por el CDES, en una decena de comunidades donde se analizaron a 1.077 personas que moran en zonas con contaminación petrolera, donde existe concentraciones de hidrocarburos policiclos aromatzados y componentes orgánicos volátiles en cantidades muy por encima de las normas sanitarias estadounidenses y europeas, se determinó que, las personas pueden absorber aquellos componentes por vía oral, táctil o por inhalación lo cual puede generar diversas enfermedades que van desde las infecciones secundarias hasta neumonías y abortos espontáneos inclusive cánceres de la piel, sangre o esófago (Fontaine, 2003c:2).

plazo ha llevado a que en territorios donde están implantadas localmente la infraestructura extractivista, sean ampliamente militarizados y la expansión de la extracción de la materia prima se la practique de una manera inconsulta (Bunker, 1988). La dependencia del Estado a la renta proveniente de la frontera petrolera ha incidido a que se exacerbe la imposición de esquemas napoleónicos de acceso a los recursos; en este sentido Bunker indica que las agencias burocráticas de los Estados reprimarizados, en las zonas periféricas extractivistas, solo pueden existir de una forma impositiva, exógena y consecuentemente actúan sin la correspondiente organización civil, situación que a decir del autor tiende a agravar la condición de los tejidos sociales locales, que por ser dependientes de la economía extractiva, tienen una marcada debilidad económica y política, lo que incide en una pobre capacidad de resistencia u oposición local a los empresarios o a las dependencias de Estado que buscan básicamente explotar los recursos naturales locales (Ibíd.:1988:25).

CAPITULO III

REAPROPIACIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO: INTERPELACIÓN AL ESTADO Y PETROLERAS POR PARTE DE LOS HABITANTES DEL NORTE DE LA RAE

En el norte de la RAE, la década de los setenta, ochenta y noventa está marcada por una exacerbada expansión de la actividad petrolera y como lo anotamos anteriormente éste vector económico configuró significativamente al territorio.

Es así que la frontera extractivista fue un eje de atracción durante tres décadas de intensas oleadas de inmigrantes que se concentraron en varios núcleos poblacionales como es el caso de Shushufindi. Es importante resaltar que estos asentamientos estuvieron sometidos a un agudo proceso de simplificación, debido no solo al grave revés originado en el rotundo fracaso de la colonización, sino también a problemas de integración, es así que los asentamientos formados en el seno de la frontera extractivista estaban desarticulados del resto de la región y más aun del resto del país. Para agravar aún más el escenario, los poblados estuvieron sometidos a la economía de enclave petrolera, que se caracteriza por no inyectar recursos a nivel local, y contrariamente solo saca materia y energía, lo que a mediano plazo llevó a que estos asentamientos agraven su condición de pobreza y marginalidad.

Empero la racionalidad extractivista no solo afectó a los poblados y a los tejidos sociales locales sino que también afectó a los ambientes biofísicos locales los cuales, por la apertura de vías y la actividad hidrocarburífera, experimentaron una dramática simplificación, que se expresó en elevadas tasas de deforestación, altos niveles de contaminación de los ambientes acuáticos, graves trastornos del entorno por contaminación atmosférica, ruido, etc. Es así que los tejidos sociales pasaron a asumir las externalidades del modelo y se vieron obligados a desarrollar sus mundos de vida en un entorno altamente contaminado, en ecosistemas que aportaban limitados servicios ambientales, además del sentimiento de inseguridad debido a la densa infraestructura hidrocarburífera cuya actividad no cesa hasta la actualidad de ocasionar derrames, vertimientos de desechos tóxico y contaminación.

En este contexto observamos que en Shushufindi, la pobreza y la marginalidad en conjunto con la degradación ambiental, es en gran medida una consecuencia de las disrupciones territoriales ocasionadas por la exacerbación de la racionalidad económica del extractivismo y abandono por parte del Estado.

No obstante ciertas corrientes ambientalistas alineadas con la sacralización de lo silvestre, que en eco con organismos internacionales como la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo, sostienen que, es la pobreza y el incremento demográfico, las fuerzas motrices del detrimento de los ecosistemas amazónicos. Al contrario de lo anotado, hay autores que plantean que la alta densidad poblacional *per se*, no constituiría un factor de presión sobre los ecosistemas amazónicos, así, Denevan indica que los bosques amazónicos, previa la implantación de la economía extractivista, contenía densos conglomerados demográficos que fácilmente podrían haber sumado 6.8 millones de habitantes, consolidados en complejas organizaciones sociales ubicados en las riveras de los grandes ríos amazónicos (Denevan, 1976 en Bunker, 1988). Para Latrhap aquellas sociedades ribereñas pudieron coexistir a través de finos balances y complejas relaciones tanto con el entorno natural como con otros grupos sociales, es así que aprovechaban no solo la agricultura itinerante extensiva, sino también patrones de agricultura sedentaria adaptada a los ciclos de inundaciones fluviales anuales, las que eran combinadas con cacería, pesca y recolección de un amplio y diversificado rango de productos silvestres, los cuales eran explotados mediante técnicas que favorecían el mantenimiento del balance ecológico (Latrhap, 1968 en Bunker, 1988:59).

Con estos aportes, el argumento *neomaltusiano* según el cual la alta densidad demográfica y la pobreza en la amazonia generan severas afecciones sobre los bosques, perdería peso. Sobre esta situación, Bunker es enfático al anotar que la alta concentración demográfica en la cuenca amazónica no constituye la base misma del problema ecológico, contrariamente, el problema se originaría en la apropiación que hace la economía extractivista de los ambientes naturales; dicho autor recuerda que, las sociedades locales amazónicas, previa a la implantación de la economía extractivista, explotaban una amplia variedad de recursos naturales a tasas que permitían su regeneración natural, lo que contrasta con la economía extractivista, que para responder a las demandas internacionales, tiende a intensificar la explotación de específicos recursos altamente comerciales, en cantidades tales que en la mayoría de los casos lleva al empobrecimiento y simplificación del entorno natural (Bunker, 1988:61).

Los tejidos sociales locales, son víctimas de la apropiación extractivista del territorio,

cuyas lógicas conllevan a una degradación continua de las condiciones ecológicas del entorno, a una simplificación de la infraestructura básica, a un continuo proceso de empobrecimiento de las condiciones económicas, a una pauperización de la capacidad de organización y consecuentemente de capacidad de confrontación e interpelación a los agentes externos que desorganizan y afectan a los territorios locales; es así que los cantones petroleros como Shushufindi a lo largo de la década de los setenta, ochenta e inicio de los noventa vivieron y mantuvieron un endémico estado de pobreza y marginalidad, lo que en suma constituiría un *no desarrollo*. Empero en la región norte de la RAE, el rol del Estado, en su afán por intensificar la frontera extractivista, llevó a que éste quebrante hasta sus más básicas funciones como es el cumplimiento de contratos sociales, ambientales, derechos de propiedad, uso del suelo y convenios internacionales de conservación, etc. ahondando de esta forma los problemas de una democracia participativa, es así que en estos territorios el Estado se presenta de una forma impositiva y sin diálogos con la sociedad civil.

Todo este escenario conlleva a que las formaciones sociales locales de las áreas extractivistas, desarrollen débiles nexos políticos y económicos; además la baja viabilidad y autosuficiencia de los poblados gestados en la frontera extractivista, hace que los tejidos sociales locales no puedan desarrollar formas de organización complejas como para interpelar al Estado. Lo expuesto por Bunker, es ratificado por actores de movimientos ambientalistas, que indican: “la insuficiente capacidad de organización de la población local, impide a los afectados llevar a cabo acciones concertadas y reclamos ante las autoridades... ya que existiría divisiones en el seno de las organizaciones... o simplemente por sentir miedo a no obtener beneficios de obras sociales de compensación de la empresa estatal” (Acción Ecológica, 2003:87–89; en Fontaine, 2003b: 63).

Hacia una justicia ambiental⁴¹

En la década de los noventa, la exacerbación de los problemas ambientales locales que por una parte fueron heredados de la era Texaco y que por otra parte aparecieron por las malas prácticas de Petroecuador, llevaron a que surja un proceso embrionario de confrontación contra los agentes dominantes, así, aparece una importante denuncia, de Judith Kimerling (1994), en la que se da a conocer al país la gravedad del estado ambiental de la zona norte de la RAE, la cual fue ocasionada por continuos derrames, vertimiento de desechos hidrocarburíferos en esteros, incineración al aire libre de gases residuales, rupturas de oleoductos, etc. Dentro de éste mismo hilo conductor, aparecieron más denuncias, como es el caso del informe del CDES (Centro de Derechos Económicos y Sociales) y el estudio realizado por el médico Miguel San Sebastián; estos informes dieron a conocer que existe una correlación entre contaminación ambiental con abortos espontáneos o la aparición de enfermedades, varias de las cuales son graves e incluso letales -cáncer- que afectan principalmente a las personas que viven en las inmediaciones de los campos petroleros y mayormente a aquellas familias que viven junto a las plataformas petroleras y piscinas con desechos. Los investigadores además señalaron que la contaminación ambiental, existente en los campos hidrocarburíferos del Distrito Amazonas superan los valores permitidos en Europa o Norteamérica.

Las acciones de rechazo por parte de colonos e indígenas contra la contaminación, sumadas a las protestas tendientes a exigir remediación ambiental⁴², condujeron a un

⁴¹ El término justicia ambiental, es discutido por Alier (2004), gira en torno al sustento y supervivencia humana, la cual está amenazada ante el crecimiento económico mismo que se yergue en un contexto de altos impactos ambientales y severas afecciones a los ecosistemas, es importante entender que extensos segmentos sociales aún dependen de los servicios ambientales de los ecosistemas en los cuales habitan (Alier 2004:28). Bajo este contexto, a decir de Alier, varias de las interpelaciones que se están dando por los tejidos sociales, están encaminadas a que se dé mejores relaciones entre las actividades económicas con el ambiente.

⁴² Uno de los primeros eslabones en el proceso de interpelación de los actores locales contra los actores dominantes aparece en las demandas planteadas por los habitantes del campo Shushfindi en contra de Petroecuador; es así que de aproximadamente 2.554 demandas –realizadas entre 1994 y 2002- se observa que el 80% de éstas tienen que ver con la contaminación provocada por el derrame de crudo, incineración de gas e infiltraciones de piscinas de crudo (Fontaine 3003b:70). Mencionada contaminación afecta a ríos, esteros, pantanos, áreas silvestres y terrenos de cultivos o de piscicultura, lo que provoca la destrucción de plantaciones de café, cacao y demás árboles frutales, además de ocasionar la muerte o la intoxicación de animales silvestres, domésticos y de ganado; la contaminación inclusive llega a privar de agua potable a los moradores.

complejo proceso de organización de los tejidos sociales locales⁴³, lo cual en cierta forma marca una ruptura significativa en el accionar de los actores locales, que tiene que ver con superar la marginalidad política a la cual estaban sometidos ante los actores dominantes.

Es así como aparece el FDA (Frente de Defensa de la Amazonía) que, más allá del alcance de sus metas, desempeñó un rol importante sobre los habitantes de los cantones petroleros que, parafraseando a Fontaine, “tuvo como efecto la modificación del comportamiento de las poblaciones afectadas, es así que de un actitud fatalista y dependiente frente a las empresas, pasaron a una actitud de resistencia y lucha para el respeto de sus derechos”. Tanto en Shushufindi como en el Sacha, Lago Agrio, Orellana, etc. se dio un activo movimiento por parte de los habitantes y organizaciones locales, que los llevó a sostener una constante interpelación contra los actores dominantes; en este contexto el FDA, reportan que existieron más de 1150 conflictos socio-ambientales entre 1994 y 2002 en los que exigían la inmediata remediación ambiental del territorio (Fontaine, 2003b:8).

Para Fontaine (2003b:70) la consolidación del FDA y otros actores como la Red de monitoreo ambiental, grupos de madres, etc. significó la formación de un movimiento social amazónico, con una identidad, un proyecto y un adversario claramente definido. Pero a más de esta situación, la continua interpelación al Estado y a las empresas petroleras, denota una toma de conciencia ambiental de los pobladores, como también denota importantes procesos de organización tendientes a alcanzar una utopía: que el Estado y empresas petroleras asuman nuevas responsabilidades en la prevención y en el tratamiento de la contaminación originada por las actividades extractivista y complementariamente una mayor justicia social (Ibíd.:2003b:70).

Carme Pérez una lideresa que mora en la Primavera – Shushufindi, afirma que *“Nuestro temor a las enfermedades, a la continua muerte de los vecinos, la indignación ante la desaparición de la pesca y de la cacería, la contaminación de los esteros, de las chacras, causada por las compañías petroleras, finalmente nos llevó a que reclamemos y a que luchemos contra las compañías, pero esa lucha nos llevó a que nos demos cuenta de algo importante, nos dimos cuenta que hemos sido capaces de organizarnos*

⁴³ Uno de los factores que incidieron en la maduración de la organización de los tejidos sociales locales constituye el antaño proceso de organización por parte de los indígenas en sus luchas contra el Estado - década de los sesenta- para conservar sus territorios ante las políticas de reforma agraria y colonización.

no solo para luchar en contra de las compañías, sino también para mejorar nuestro diario convivir; con esa misma organización hemos formado grupos de trabajo, grupos de mujeres, grupos de madres de familia, grupos de comercio, tenemos grupos de cacaoteros, cafeteros y muchos grupos mismo tenemos, y así nosotros ahorramos eliminamos los intermediarios y nos mejoramos y avanzamos mismo”⁴⁴

El juicio a la TEXACO

La lucha de los tejidos sociales locales contra la contaminación, contra las enfermedades de los niños, contra el cáncer de los moradores, la lucha contra la muerte de los ríos y esteros, la lucha contra la afección de los huertos, campos, montañas, condujo a una significativa complejización de la organización local, que se manifiesta en varias aristas, una de ellas es el juicio a Texaco. Este juicio fue planteado por varias organizaciones y comunidades campesinas e indígenas del norte de la RAE; es así que, el 3 de noviembre de 1993, aproximadamente 76 habitantes, presentaron una demanda a nombre de 30.000 personas contra la transnacional TEXACO en la Corte del Distrito Sur de Nueva York; los demandantes alegaron:

“daños a personas y propiedades durante las operaciones realizadas por el consorcio Texaco-CEPE/Petroecuador, a fin de agrupar las demandas individuales y de obtener reparaciones colectivas, la demanda constituía una “acción de clase” que buscaba conseguir indemnizaciones e intereses compensatorios por los daños corporales y los daños a la propiedad provocados por la contaminación del medio ambiente. Los demandantes invocaron la negligencia y ofensa internacional por acción y por omisión, que habían entrañado daños individuales y colectivos, entre los cuales constan el aumento del riesgo de cáncer y demás enfermedades, así como la degradación y destrucción de su entorno; en su conjunto la demanda incluía siete alegaciones: negligencia, perjuicio público, perjuicio privado, estricta confiabilidad, seguimiento médico, defunción, conspiración civil” (Fontaine, 2003b: 283).

Ante estas acusaciones, la Texaco, a decir de Fontaine, por una parte negó su responsabilidad y argumentó que la eliminación de los desechos en la fase de

⁴⁴ Presidenta por diez años de la cooperativa la Primavera en Shushufindi, también es participante activa del frente de defensa de la Amazonía, entrevistada en octubre del 2009.

producción se hizo conforme a la legislación ecuatoriana de aquella época; por otra parte, la transnacional desacreditó las acusaciones sobre perjuicio público, privado y defunciones, argumentando que no existían pruebas científicas e indicaron que los informes acusatorios interpretaban los resultados de manera errónea (Ibíd.:286). Después de varios años de litigio, el caso Texaco finalmente fue enviado (año 2001) para su resolución en el Ecuador, el cual continúa hasta la actualidad, sin sentencia.

Más allá del desenlace del juicio a Texaco, lo que queremos resaltar de éste caso, radica precisamente en el proceso de empoderamiento que hacen los tejidos sociales locales sobre sus territorios; la demanda contra la Texaco evidencia un rechazo a la forma de uso que hace el extractivismo de los ecosistemas, los cuales, para los tejidos sociales locales representan el espacio donde reproducen sus prácticas culturales, además constituye el *hábitat* donde desenvuelven sus economías familiares y en definitiva es el lugar donde reproducen sus mundos de vida. En el juicio contra Texaco y en las otras interpelaciones, los pobladores exigen a los actores dominantes no solo indemnizaciones particulares y colectivas o respeto a la propiedad privada, sino que también exigen respeto a tener un ambiente sano, respeto a la vida, al agua, a los sembríos, pastizales, a áreas silvestres.

Es interesante resaltar que estas luchas por la vida y por la defensa del territorio ante las externalidades surgidas por la intensificación del extractivismo, surgen de la organización de tejidos sociales locales que viven en condiciones endémicas de pobreza, precariedad y carencia de poder político, y que no obstante a ello, arremeten contra el poder como es la Chevron-Texaco.

La luchas en pro de la defensa de un ambiente sano, halló apoyo de una forma significativa, en las redes internacionales que presionaron y presionan a la TEXACO y a la opinión pública tanto a nivel nacional como internacional. Por otra parte el juicio contra la transnacional a nivel local tiene un importante rol, el cual se expresa no solo en el continuo fortalecimiento de los actores locales, sino también en el incremento de capacidades para presionar y negociar con las empresas petroleras como con el Estado.

Hacia una justicia social

El amplio despliegue de acciones colectivas para exigir justicia ambiental ante los actores dominantes, habría incidido en una capitalización de experiencias que sirvieron

a las organizaciones locales para incursionar en un nuevo eje de interpelaciones: lucha contra la marginalidad, contra la pobreza, contra el hambre, contra los tubos llenos de petróleo que salen de la región frente a la inexistencia de tubos con agua potable para las poblaciones, luchas contra la corrupción, contra las vías descuidadas o en el peor de los casos cubierta con crudo, lucha contra la falta de energía eléctrica, contra el desempleo, contra el saqueo, contra la injusticia social.

La plataforma de confrontación inicialmente se conformó por organizaciones indígenas⁴⁵, ONG's como el FDA, gremios, asociaciones locales, comités, y finalmente por el accionar de las autoridades locales como presidentes de juntas parroquiales, cantonales y prefectos. Ciudades como Shushufindi, Lago Agrio, Coca, Sacha, fueron territorios fértiles para el alumbramiento de decenas de paros, huelgas y desobediencias civiles, que entre arengas y llantas incinerándose acorralaron no solo a las empresas petroleras sino también al propio Estado.

La Lucha Social en el Norte de la RAE

A partir del último tercio de la década del noventa, en el norte de la RAE, se da un despertar de los tejidos sociales que se expresan en contra del extractivismo a través de reclamos, denuncias, juicios pero sobre todo con acciones sociales colectivas como paros y huelgas.

Al analizar los paros desarrollados en los cantones petroleros, se observa éstos aparecen principalmente a mediados de la década de los noventa, en contraste a las décadas de los setenta y ochenta que no existen importantes movilizaciones; varios dirigentes que moran en el área del campo Shushufindi afirman que:

“A finales de la década de los setenta y en la década de los ochenta si se reclamaba a causa de los derrames de crudo que bajaban por el río o por los esteros, pero la compañía no decía nada. Cuando se les reclamaba mucho, la compañía mandaba a los militares quienes decían que nos callemos y que no teníamos derecho a reclamar ya que el petróleo es del Estado; nosotros no sabíamos que era la contaminación, sus efectos y menos aun sabíamos que es el Estado... Si mismo se reclamaba, la compañía venía trayendo a la policía y

⁴⁵ Las comunidades indígenas Quichua, Shuar, tuvieron un agudo proceso de organización debido a que mantuvieron una intensa lucha contra el Estado desde la década de los sesenta para conservar sus territorios (las políticas de Reforma Agraria y Colonización asumían a la amazonía como una región baldía) y posteriormente contra la industria petrolera por su expansión. Esta lucha hallaría su momento cumbre en el año de 1990 con el levantamiento indígena que tuvo como objetivo ganar espacios en la arena política nacional y presionar por la resolución de conflictos sobre autonomías territoriales y reconocimiento de la plurinacionalidad del país (Fontaine, 2003a).

militares y ellos nos decían: ‘a tú eres el resabiadito que está en contra del Estado’ y como en el pueblo había desunión, a los que reclamábamos nos metían al camión de los militares y ahí mismo recibíamos paliza y garrote; los militares nos advertían que si se sigue reclamando nos iban a dar más garrote. Así era en los finales en los ochenta. Yo en ese tiempo era joven pero ya había pasado la conscripción en el 78-79; nosotros criados aquí [Shushufindi] no teníamos conocimientos, no sabíamos sobre nuestros derechos, a uno en el cuartel no le enseña los derechos, a uno le enseñan la humillación y a obedecer. Es así que hasta antes de los años noventa, nosotros no reclamábamos, porque no sabíamos. Es por el año de 1993 con la Misión de los Padres y con la visita de extranjeros que dialogando entre todos empezamos a entender que el petróleo y las aguas de formación son mala y que causan daños en la tierra en el agua y sobre la salud de la gente, es así que medio apoyándonos en los Padres empezamos a organizarnos con más fuerza para reclamarle a la Compañía petrolera”⁴⁶

Efectivamente, al analizar la prensa escrita, publicada entre enero de 1990 y enero del 2009, se contabilizaron setenta acciones sociales colectivas (Anexo 1)⁴⁷, las cuales se presentan de una manera continua y con una marcada intensificación en el período 2005-2007 (Figura 11).

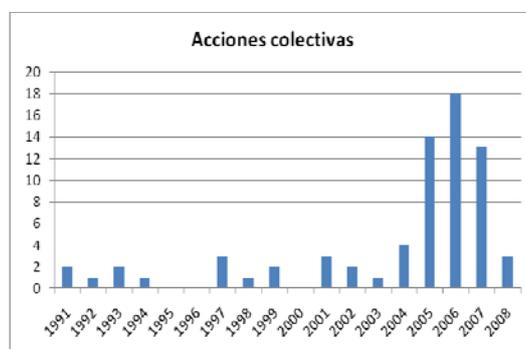


Figura 11. Acciones colectivas realizadas en el norte de la RAE. Fuente: Diario el Comercio y Diario el Hoy; elaborado por el autor.

Los dirigentes locales que moran en Shushufndi afirman que:

“Con los paros buscamos desarrollar conciencia sobre la contaminación y su capacidad de matar a la gente, a los ríos, a los cultivos, a la montaña y que en esas condiciones ya no hay forma de vivir aquí; lo otro es exigir que se reinvierta parte de los recursos que produce el petróleo para el desarrollo del cantón y de las dos provincias, ya que son las dos provincias más abandonadas; aquí en no había ni una calle asfaltada, no había energía eléctrica, no había –y hasta la actualidad- agua potable; en los paros se

⁴⁶ Alejandro Soto, dirigente de la cooperativa 18 de abril, Shushufindi, octubre 2009.

⁴⁷ En este estudio se descartaron los paros organizados por empleados de Petroecuador y sus contratistas, ya que la mayoría de trabajadores de aquellas instituciones viven fuera de la Amazonía.

pedía que se limpie el ambiente, que se descontamine aguas superficiales y subterráneas, que se limpien esas piscinas llenas de crudo, que se ayude a recuperar el agro que estaba abandonado, que se apoye a la productividad, que se dé solución al problema del hambre, a las necesidades, pedíamos que se nos de los servicios básicos que necesita el pueblo, que se invierta en la educación, en la generación de empleo en la finalización de la tercerización”⁴⁸

El florecimiento de la acción social colectiva en Shushufindi y del resto cantones petroleros, tiene la virtud de colocar sobre la arena los problemas que afectan a estos territorios extractivistas, mismos que fueron invisibilizados tanto por el Estado como por las compañías petroleras.

Al hacer una tipología de los temas de la protesta social, distinguimos tres ejes: (i) desarrollo de la cobertura de servicios sociales, (ii) cumplimiento de legislación y (iii) oposición a la actividad petrolera (Figura 12).

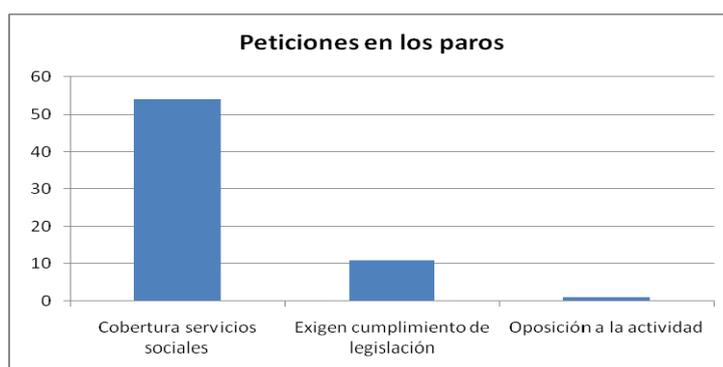


Figura 12. Exigencias de la acción colectiva en el norte de la RAE. Fuente: Diario el Comercio y Diario el Hoy; elaborado por el autor.

Sobre lo expuesto observamos que el 80% de las acciones colectivas plantean exigencias referentes al desarrollo de la cobertura de servicios sociales; en segundo lugar con un 16% se ubican las demandas que atañen el cumplimiento de procesos legales como consulta previa, indemnizaciones por las externalidades surgidas de la explotación hidrocarburífera; finalmente el 3,4% de las acciones colectivas expresan oposición al desarrollo de actividades extractivistas.

Los datos expuestos exhiben que los tejidos sociales locales en su mayor parte no se oponen a la actividad petrolera, contrariamente, sus luchas buscan modificar las lógicas del modelo extractivista, es decir exigen que los actores dominantes asuman responsabilidades con el desarrollo del territorio de forma que propenda a mejorar los niveles de justicia social y ambiental.

⁴⁸ Entrevista a Carmen Sambrano, dirigente de la Cooperativa 18 de Abril, Octubre 2009.

En un par de luchas emblemáticas -coordinadas por la Asamblea Biprovincial- ejecutadas durante el segundo semestre del 2005, las fuerzas vivas de las dos provincias petroleras (Sucumbíos y Orellana) se tomaron los aeropuertos del Coca y Lago Agrio y además bloquearon las carreteras de acceso a las petroleras (Shushufindi: Petroecuador, Repsol, Oxi, PetroBras, Perenco, etc.), cerrando pozos y válvulas del SOTE (Sistema del oleoducto transecuatoriano), por lo cual las petroleras se vieron obligadas a paralizar la extracción de crudo y consecuentemente el Estado tuvo que suspender las exportaciones de petróleo.

Con ésta estrategia de presión, la Asamblea Biprovincial obligó a los actores dominantes a escuchar su pliego de peticiones, los que claramente muestran aspiraciones de justicia para el territorio extractivista, así: vialidad, telecomunicaciones, desarrollo de proyectos de electrificación, tendido de red de agua potable, alcantarillado, construcción de hospitales provinciales, cese de la expansión de la actividad petrolera a nuevas áreas y ecosistemas, remediación ambiental de áreas afectadas por contaminación, creación de 800 partidas para maestros y médicos, saneamiento ambiental, apoyo al desarrollo agropecuario, resolución conflictos en la frontera con Colombia (fumigaciones, violencia), descentralización de varias funciones del Estado. Luego de nueve días de paralizaciones y enfrentamientos, sostenidos por la movilización de aproximadamente 30.000 personas de Sucumbíos y Orellana, el Estado al igual que en anteriores ocasiones⁴⁹, finalmente firmó actas de compromiso.

Sobre mencionado paro Carmen Pérez dirigente de un comité de paro en Shushufindi, afirma que, *“finalmente nosotros no nos oponemos a la explotación petrolera, ya que entendemos que el Estado ha invertido y además depende del dinero del petróleo, pero en conjunto con la perforación de pozos, la compañía debe compensar a la comunidad, deben hacer mejoras para todos ya que si sacan el petróleo por varios tubos grandes al menos a nosotros nos deben dar agua entubada. Entonces a lo que si nos oponemos es a que se lleven la riqueza a otras ciudades a otros lados y que se olviden de la región y en especial de estas provincias que pese a ser las más afectadas siempre han sido las más abandonadas”*⁵⁰

⁴⁹ En base a la revisión de prensa publicada en las dos últimas décadas, se desprende que los diferentes gobiernos con el objetivo de finalizar los paros y protestas, firmaban actas de compromiso, muchas de las cuales jamás eran cumplidas.

⁵⁰ Presidenta por diez años de la cooperativa la Primavera en Shushufindi, también es participante activa del frente de defensa de la Amazonía, entrevistada en octubre del 2009.

Las organizaciones indígenas, en sus acciones colectivas tampoco buscan erradicar la actividad petrolera de sus territorios, empero exigen procedimientos que tengan armonía y respeto al territorio y sus ecosistemas ya que son parte importante en la reproducción de su cultura. Sobre este punto resaltamos la opinión del Sr. P. Chuji líder de una comunidad de Pañacocha -Cantón Shushufindi- donde Petroecuador intenta desarrollar un campo petrolífero, ante lo cual los habitantes de Pañacocha realizaron bloqueos y tomas de gabarras en octubre del 2008, esto con el objetivo de llevar a los actores dominantes a la mesa de negociaciones; en este contexto el líder kichwa, señaló que los indígenas no se oponen a la explotación petrolera estatal ni al ingreso de maquinaria y resaltó que: “queremos que lo hagan con respeto a la naturaleza y a la gente, no es correcto que ingresen sin consultar y menos aun con balas en un flagrante atropello a los derechos humanos” (El Comercio, 10/11/2008).

Una similar posición se observa en las exigencias de las comunidades Shuar en la comuna Yamanunka -sur de Shushufindi- donde en base a toma de instalaciones petroleras y obstaculización de vías de acceso a pozos, realizadas en octubre del 2008, exigieron a Petroecuador que las actividades extractivas se ajusten a la legislación ambiental y cumplan con las indemnizaciones a las comunidades locales; Angel Juepa⁵¹ indica que:

“Nosotros deseamos convivir de la mejor manera con las empresas petroleras ya que son parte del Estado. No nos oponemos a la explotación del petróleo y dialogamos con la compañía sobre la necesidad de evitar daños ecológicos en nuestro territorio y de esa forma hemos llegado a acuerdos, ya que no podemos cerrarnos ante el Estado pues simplemente nos quedaríamos estancados, es por eso que en estos últimos años, previa a la instalación de pozos, exigimos la firma de convenios que favorezcan a nuestras comunidades. Dentro de nuestro territorio existen importantes yacimientos hidrocarburíferos y Petroecuador para poder continuar con la explotación debe usar alta tecnología para no dañar la montaña, pero también tiene que llegar a acuerdos con nosotros; estos acuerdos son muy importantes para nuestra comunidad, por eso con los convenios hemos cubierto atención a la educación, salud, agua potable, vialidad, transporte, con los convenios se ha solucionado la distribución de energía eléctrica, además de estos servicios, hemos obtenido apoyo para el agro, contratación de mano de obra local. Ahora a medida que Petro va abriendo plataformas, nosotros exigimos que nos compensen e indemnizen comunalmente para así cubrir de alguna manera las necesidades que tenemos en las diferentes comunidades. Es así que, con la apertura de las

⁵¹ Dirigente de la comunidad shuar de Yanamunka y fue un importante actor en la organización de los paros ejecutados en aquella zona, entrevistado en octubre 2009.

dos últimas plataformas (Shushui 1 y 2) obtuvimos una compensación comunal de 350 mil dólares que pasaron a constituirse en un fondo comunal para satisfacer necesidades de créditos y para así poder aspirar a desarrollarnos. Pero este proceso solo logró concretarse cinco años después de los primeros paros que organizamos en contra de los abuso de la compañía”

La lucha de los tejidos sociales en su camino por llegar a una justicia social y ambiental, les ha llevado a interpelar preferentemente al Estado -el cual afronta el 62% de las acciones- pero también a las petrolera -38% de las acciones- (Figura 13). Empero, las peticiones cambian de acuerdo al actor dominante; en el caso de las petroleras las demandas tienen que ver con el cumplimiento de procedimientos, como es el caso de la ejecución de consultas previas, indemnizaciones, remediación ambiental, pero también con la contratación de mano de obra local y depósito de impuestos por parte las empresas petroleras en los municipios locales, etc. Es el caso de los paros realizados en Shushufindi en contra de Petroecuador y OXI, durante los años 2005, 2006 y 2007 (Anexo 1),

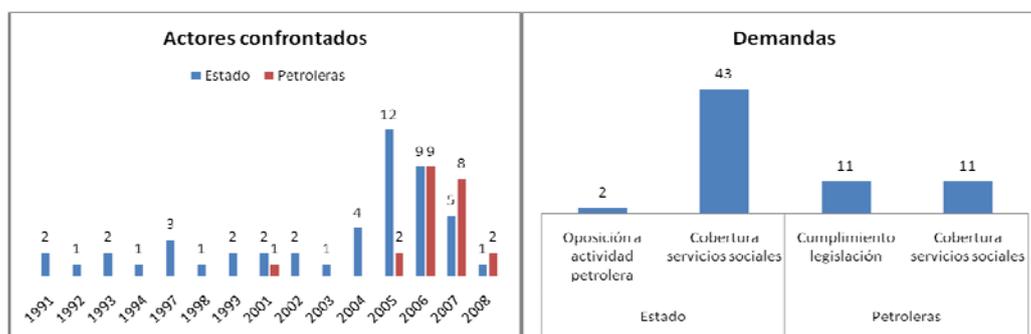


Figura 13. Actores confrontados en el las acciones colectivas y las demandas según el actor interpelado: Estado y petroleras. Fuente: Diario el Comercio y Diario el Hoy; elaborado por el autor.

Pese a la alta incidencia que tienen las autoridades locales en la ejecución de acciones colectivas, se observa que, las interpelaciones a los actores dominantes también son ejecutadas por otras organizaciones locales, de hecho observamos que la mayor cantidad de acciones fueron ejecutadas por comités locales de paro: 31,7%; en segundo lugar están las autoridades locales (presidentes de juntas parroquiales, alcaldes o prefectos) las cuales organizaron el 28.5% de acciones colectivas; en tercer lugar se encuentra la Asamblea Biprovincial -articulada por autoridades locales, organizaciones de base, asociaciones locales, transportistas, gremios, ciertas iglesias y comunidad en general- que organizó el 19% de las acciones; mientras que las organizaciones indígenas

ejecutaron un 14.3%; los gremios un 4,7% y los agricultores el 1,6% de las acciones colectivas.

Es importante aclarar que independientemente de los actores interpelados, la respuesta por parte del Estado ante las acciones colectivas, se ha caracterizado por el abuso del uso de la fuerza; es así que los diferentes gobiernos, ante los paros, comúnmente responden con declaratorias de *estado de emergencia* situación que implica no solo la militarización del territorio, sino también el desconocimiento de los derechos a la protesta por parte de los ciudadanos y el uso de violencia por parte de la fuerza pública (militares y policías) (Figura 14).

En este contexto observamos que de todas las formas de acciones colectivas (amenaza de paro, marchas, bloqueos de vías a petroleras, toma de instalaciones) el bloqueo de vías hacia petroleras y la toma de instalaciones petroleras, constituyen las formas más castigadas -militarización-, situación que se debe a los altos costos que implica al Estado y a las petroleras la obstaculización del proceso extractivo; no obstante, es importante anotar que estas formas de protesta también demandan altos costos a los tejidos sociales locales, los cuales a más de suspender sus actividades cotidianas, arriesgan sus ingresos, su integridad física e inclusive su libertad.

Varios paros han dejado decenas de detenidos, heridos y muertos; así consta el paro de marzo de 1991 en el que por vez primera las fuerzas vivas se tomaron los pozos de Petroecuador en el área de Shushufindi y La Joya de los Sachas ante lo cual los militares desalojaron violentamente a los huelguistas dejando como saldo un muerto. Otro paro tristemente célebre es el de febrero de 1993 en el que murió el ex concejal Llori; mientras que en el paro de febrero del 2001 los militares hirieron gravemente a cinco manifestantes en las poblaciones de Shushufindi y Lago Agrio.

La violencia represiva en el paro biprovincial de agosto del 2005 dejó a cincuenta manifestantes oriundos de las poblaciones del Coca, Shushufindi y Lago Agrio heridos cuatro de ellos en estado grave debido a impactos de bala. Quizás una de los excesos de penalización del recurso de la huelga constituye el caso de Orellana-Dayuma, donde los enfrentamientos dejaron ocho militares heridos (perdigones) y más de cincuenta manifestantes heridos y aproximadamente cuarenta detenidos, de los cuales 25 fueron cubiertos el rostro con sus propias camisetas, roseados gas y “apilados” en camiones militares para ser llevados a Coca y Tena, mientras que el resto de habitantes de

Dayuma a decir de monjas de la Iglesia local, habían huido a la selva para protegerse de aproximadamente 1000 militares que se atrincheraron en el pueblo⁵²; sobre esta situación el gobierno nacional asumió una posición en la que justificaba la violencia militar, además condenó a los pobladores del norte de la RAE por sus protestas y procesó a los detenidos bajo cargos de subversión.

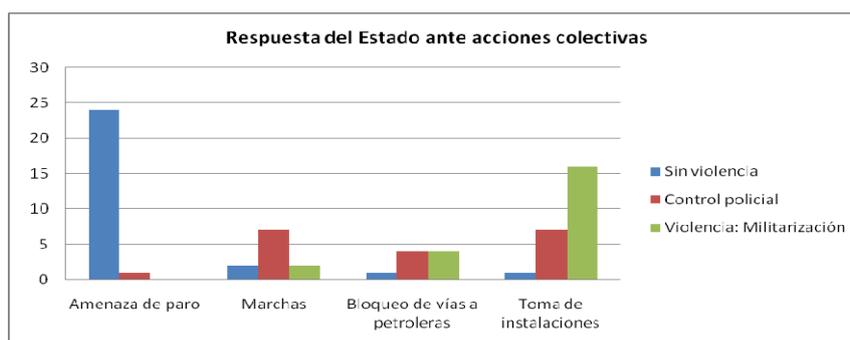


Figura 14. Respuesta del Estado ante acciones colectivas realizadas en norte de la RAE. Fuente: Diario el Comercio y Diario el Hoy; elaborado por el autor.

Los dirigentes de organizaciones locales -colonos e indígenas- coinciden en que las acciones sociales colectivas constituye la mejor estrategia para ser visibilizados y escuchados, no solo por las compañías petroleras sino también por el propio Estado. Los dirigentes afirman que gracias a las luchas locales, las compañías han mejorado sus métodos de operación en el territorio y gracias a las huelgas y paros el Estado empezó a proveer de servicios básicos de infraestructura a los diferentes poblados de la frontera petrolera como lo es Shushufindi.

En este contexto varios actores locales coinciden en que:

“las compañías ahora tienen mejores formas de relacionamiento con el agua, con la montaña, pese a que aún persisten antiguas prácticas contaminantes como vertimiento de aguas de formación en esteros, derrames, incineración de gas en mecheros; gracias a las movilizaciones, ahora ya hay programas de remediación ambiental realizados por las petroleras, mayor respeto al agua, a la tierra y a la naturaleza; por los paros se ha eliminado viejas prácticas como vertimiento de crudo en las vías, apertura de trochas sísmicas muy anchas. Por los paros actualmente ya se cuenta con la troncal amazónica pavimentada, varios centros de salud, compensación e indemnización ante contingencias de la actividad extractivistas, procesos de consulta previa a las actividades petroleras, mayor cantidad de partidas

⁵² A raíz de esta acción colectiva la prefecta de Orellana Guadalupe Llori, fue acusada de terrorismo y sabotaje y para el 9 de diciembre 2007 fue detenida en su domicilio, en un operativo militar compuesto por una docena de camiones con comandos Boinas Rojas y Fuerzas Especiales de la Policía

presupuestarias para médicos y profesores, se ha elevado el número de contratos de la mano de obra local en las compañías petroleras, se ha disminuido la tercerización y ahora las petroleras ya están más abiertas al diálogo con las comunidades,⁵³

El ecologismo de los pobres en el norte de la RAE: Shushufindi

Pese al discurso de desarrollo mediante el cual se justificó la imposición del modelo extractivista, la economía de mercado en conjunto con el abandono del Estado profundizaron el estado de marginalidad del norte de la RAE. De lo expuesto en los acápites anteriores observamos que se dio una severa simplificación de los ecosistemas, degradación ambiental en conjunto con una amplia marginación social y creciente pobreza que habría sido generada por la intensificación de la racionalidad económica del modo extractivista.

La apropiación del territorio y ecosistemas por las actividades del extractivismo⁵⁴, habría agravado severamente la situación de los tejidos sociales de Shushufindi y del norte de la RAE, ya que la satisfacción de muchas de sus necesidades materiales y simbólicas aun dependen en alto grado de las condiciones ecológicas de los ambientes biofísicos los cuales comúnmente son afectados por las externalidades del proceso. Los habitantes locales -colonos e indígenas- dependen de los esteros, ríos, lagunas, etc. no solo para obtener alimento, bienes comerciales sino también para obtener agua, recrearse, etc. Para los habitantes de la frontera extractivista los remanentes de bosque, pantanos, moretales, varzeas, etc. constituyen espacios para la obtención de proteínas silvestres, carne de monte, pescado, plantas medicinales, especias, material para la construcción, etc. pero también aquellos ecosistemas son los espacios de dispersión y reproducción de la cultura. Para los pobladores de los territorios apropiados por las actividades del extractivismo, el medio ambiente construido como zonas habitacionales, campos de cultivos y huertas, pese a que muchas veces tiene baja productividad económica, son vitales ya que de ellos los campesinos obtienen los productos y bienes que sostienen sus limitadas economías.

⁵³ Alejandro Soto, dirigente de la cooperativa 18 de abril, Shushufindi, octubre 2009

⁵⁴ La extracción de crudo precisa de actividades, construcción de campamentos como apertura de trochas, construcción de campamentos, exploración sísmica, remoción de cobertura vegetal, movimiento de tierra, construcción de plataformas, desvío de cursos de agua, instalación de generadores de energía, instalación de pozos, generación de desechos -aunque con menor frecuencia aún siguen siendo vertidos al ambiente-, tendido de poliductos, instalación de líneas de conducción de energía, etc.

La severa simplificación de los sistemas biofísicos y de los sistemas sociales locales, durante la década de los setenta y ochenta, a decir de Fontaine (2003b) conllevó a que los habitantes no desarrollen la capacidad de confrontar a los actores dominantes para pedir que se revea y menos aun para que se impida las externalidades surgidas de la intensificación de la actividad petrolera, en este contexto, en Shushufindi al igual que en el resto de cantones petroleros, reinaba el fatalismo y el miedo⁵⁵.

El crecimiento económico, que en el caso del norte de la RAE, conlleva al agotamiento de los recursos naturales, y como vemos perjudica directamente a los pobres, plantearía la disyuntiva de, afectar la naturaleza para generar riqueza -en beneficio de los actores dominantes- y el de conservar la naturaleza para que las sociedades locales puedan sobrevivir. Esta situación conduciría a que, a partir de la década de los noventa, germine un cambio cualitativo en el norte de la RAE, el cual de la mano de la complejización de organizaciones campesinas, indígenas y fundaciones ambientalistas regionales y nacionales, genere en el norte de la RAE una toma de conciencia ambiental, como también la construcción de identidades colectivas y expresiones de solidaridad inéditas, generando nuevas formas de organización social para alcanzar su utopía: hallar salida a la crisis ambiental local, eliminar la pobreza endémica y la falta de cobertura de servicios sociales, cuestionando al mismo tiempo el autoritarismo del Estado y su imposición económica crematística en el territorio. En este orden de ideas vemos que la relación entre *región* y *nación* es puesta sobre la arena política, misma que pasa a ser una importante fuente generadora de identidades sociales. Es así que los actores del norte de la RAE se reconocen como amazónicos y como dueños del territorio del cual se extrae las riquezas que el modelo económico extractivista sustrae, saquea y les despoja.

Desde el inicio de las acciones colectivas, los actores locales, pese a su marginalidad, precaria situación económica, asimetría de poder y a la vertical imposición militar en el territorio -consecuentemente un alto grado de violencia represiva- interpellaron al

⁵⁵ Germani resalta que limitaciones en la participación política, impiden a sectores la participación en los actos políticos, de toma de decisiones, participación sindical u otras organizaciones voluntarias de defensa; complementariamente, el autor también señala que, la marginalidad es capaz de generar mecanismos auto sostenidos tendientes a mantener y a reforzar actitudes y comportamientos que dificultan la participación plena de los marginales en la sociedad nacional y añade que las situaciones de inferioridad de status y la privación sistémica de derechos suele producir un estado de subestimación, pérdida de identidad y otros efectos psicológicos que pueden contribuir a la perpetuación de la marginalidad (Germani, 1981:30)

inmovilismo del Estado ante las disrupciones existentes en el territorio surgidas de la intensificación del modelo petrolero, las cuales se expresaron en la simplificación de los ecosistemas, destrucción de los recursos naturales, expoliación de la naturaleza, agravio a los medios naturales de subsistencia, marginación social, desempleo, inaccesibilidad a los servicios públicos y abandono del quehacer nacional.

Observamos que las luchas de los habitantes de Shushufindi al igual que del resto de cantones petroleros, que inicia desde los noventa, pero cuyo momento cúspide se halla entre los años 2005-2008, y más allá de que sean organizadas por colonos, indígenas, gremios o autoridades locales, giran en torno al interés material de un medio ambiente sano como fuente y condición para la subsistencia, como también bajo ideales no solo de justicia ambiental sino también social. En este contexto, la lucha en Shushufindi al igual que el resto de cantones petroleros -en diálogo con Alier- efectivamente no está expresadas tácitamente como una preocupación por los derechos de las demás especies de los ecosistemas o por las generaciones humanas futuras, sino que es planteada por los humanos pobres de hoy, por una ética que nace de una demanda de justicia social contemporánea entre humanos, por un entorno sano, por espacios biofísicos que mantengan el derecho a la vida, por espacios silvestres que permitan reproducir prácticas culturales no solo como cacería, pesca, recolección sino también para reproducir los mitos, ritos espirituales, procesos religiosos, etc.

Las interpelaciones en Shushufindi y en las zonas petroleras contra los actores dominantes, expresada institucionalmente en cientos de denuncias hechas por campesinos y en decenas de protestas, efectivamente no son por defender la biodiversidad o endemismos, pero si son contra los impactos ambientales que se originan en la esfera de la economía extractiva crematística, cuya expansión amenaza a los pobres y a los ecosistemas; las luchas son en contra de las causas generadoras de hábitats contaminados, los cuales son el espacio donde aquellas personas obtienen su sustento, desarrollan sus bases económicas y es donde reproducen sus mundos de vida.

La lucha en Shushufindi y en los cantones petroleros, expresada en decenas de movilizaciones y tomas de instalaciones petroleras -al punto de detener la extracción de crudo y ocasionalmente paralizar la exportación nacional de petróleo- no es planteada tácitamente como una lucha por la conservación o sacralización de espacios silvestres, pero si es expuesta bajo pedidos para que las empresas petroleras tengan

respeto al territorio, respeto a los ecosistemas y sus elementos como ríos, esteros, lagunas, aire, suelo, al espacio silvestre; la lucha es por el respeto a las construcciones sociales y culturales que se dan en el territorio; las luchas también se hace para exigir contratación de mano de obra local -precisamente en las empresas petroleras-, generación alternativa de fuentes de empleo, tributación de las petroleras en los gobiernos locales, descentralización de funciones del Estado, mejoramiento de la cobertura de servicios sociales como vialidad, electrificación, telecomunicaciones, tendido de redes de agua potable, alcantarillado, desarrollo de la educación, salud, para lo cual exigen que se use parte de los fondos que salen de la explotación hidrocarburífera realizada en aquellos territorio locales. La lucha es para replantear al modelo extractivista el cual sigue la lógica ciega de sacar *materia* y *energía* local para dirigirla en su mayor parte a otros territorios, a costa de simplificar la frontera.

La lucha en Shushufindi de similar forma que en el resto de cantones petroleros de la RAE, más allá de la racionalidad ecológica ceñida a los valores intrínsecos de la naturaleza que tanto reclama el biocentrismo y el conservacionismo radical, en palabras de Leff, exige:

“...una mayor participación en los asuntos políticos, económicos y en la gestión de los recursos ambientales; inserción en los procesos de democratización del poder político y la descentralización económica; defensa del territorio sus recursos y su ambiente; construcción de nuevos modos de producción... critican a la racionalidad económica fundada en la lógica del mercado, la maximización de la ganancia y a los aparatos de control económico y coerción política e ideológica del Estado” (Leff, 2004:399)

En este contexto podemos indicar que ésta forma de hacer política, expresada en un amplio conjunto de acciones colectivas desarrolladas en los cantones petroleros, catalizadas por diferentes organizaciones sociales locales -asociaciones indígenas, comités de paro, autoridades locales, Frente de defensa de la Amazonía, Asamblea biprovincial- en cierta forma develarían el florecimiento de un movimiento social ambientalista. Parafraseando a Enrique Leff, las luchas de los movimientos ambientales son políticas, en tanto que “cuestionan las estructuras de poder y plantean una participación activa de las poblaciones en los procesos de toma de decisiones; no se

trata, de una simple reapropiación de los medios de producción por las clases desposeídas y explotadas, sino de toda una crítica del modo de producción fundado en la racionalidad económica, en los intereses del capital y excluyente de las condiciones ecológicas” (Leff, 2004: 398-400).

Dentro de este mismo hilo conductor y como complemento, haciendo eco en los argumentos de Alier, vemos que los planteamientos de las acciones sociales colectivas de los habitantes de Shushufindi y cantones petroleros, están relacionados con luchas por la supervivencia, y son por lo tanto ecologistas, cualquiera que sea el lenguaje que usen, ya que sus objetivos son definidos en términos de las necesidades ecológicas para la vida; en este contexto el ambientalismo emergente en el norte de la RAE podría ser tipificado como un expresión del *ecologismo de los pobres*, que a decir de Alier se lo vislumbra bajo ésta hipótesis:

“Si acepamos que el sistema de mercado generalizado y/o el control del Estado sobre los recursos naturales implican una lógica de horizontes temporales cortos y que no asumen los costos ecológicos, entonces los pobres, al pedir acceso a los recursos contra el capital y/o contra el Estado, contribuyen al mismo tiempo a la conservación de los recursos. La ecología de la supervivencia hace a los pobres conscientes de la necesidad de conservar los recursos⁵⁶; esta conciencia a menudo es difícil de descubrir porque no utiliza el lenguaje de la ecología científica, sino que utiliza lenguajes políticos locales, a veces hasta religiosos; ha habido y hay luchas sociales dirigidas a mantener el acceso popular a los recursos naturales contra la privatización (o contra la estatización). El mercado y también el Estado no valora los costos ecológicos, que siempre son de fondo, de tipo macro; por tanto las luchas sociales de los pobres para mantener el uso de los recursos naturales fuera de la economía mercantil, o fuera de la administración

⁵⁶ En el campo Shushufindi uno de los principales factores de confrontación, constituye contaminación debida a las prácticas de la industria petrolera, es así que la perforación de pozos o el descuido de piscinas de almacenamiento de residuos, ocasiona a menudo el vertimiento de aguas de formación, aceites y productos químicos al medio ambiente, los cuales finalmente contaminan los ríos y esteros (Fontaine 2003:37), esta contaminación afecta de una forma directa, por largo tiempo y de manera extensiva la fuente de abastecimiento de agua para el consumo, riego y fuentes de obtención de recursos alimenticios de los pobladores locales.

Estatad, son al mismo tiempo luchas por la conservación de la naturaleza” (Martínez Alier, 2004:30).

Los actores dominantes (*i.e.*, gobernadores provinciales, editorialistas, ministros, voceros de las empresas petroleras y de las contratistas), comúnmente asumen a las acciones sociales colectivas de Shushufindi y norte de la RAE como comportamientos disfuncionales o como actos que desequilibran y desorganizan a la sociedad, cuyos costos económicos no hacen sino afectar el desarrollo del país. No obstante desde el nivel local, los procesos de interpelación, son interpretados como un mecanismo -de altos costos- pero de valor legítimo, a través de lo cual intentan sacar los territorios del norte de la RAE de las lógicas depredadoras del extractivismo, en aras de crear sociedades más justas y nuevos modos de interrelación con el territorio. Con las acciones sociales colectivas, los actores locales, buscan dar vialidad a la economía, luchan por salir de la marginalidad, mejorar la calidad de vida y de esa forma alcanzar el desarrollo.

Dentro del discurso dominante, se hace énfasis en señalar que el incremento demográfico es uno de los principales factores que alejan al desarrollo y que generan pobreza; bajo este contexto a las poblaciones de colonos e indígenas se les acusa de ser los responsables del deterioro ambiental, sin advertir que la pobreza y destrucción ecológica han sido resultado de una misma racionalidad económica, que ha explotado al mismo tiempo a la naturaleza y a las personas. Es ésta racionalidad económica -que endosa la responsabilidad de la destrucción de los ecosistemas a los pobres- la que fortalece un continuo incremento de los flujos de materia y energía desde las periferias a las regiones centrales (tanto a nivel nacional como internacional), y la que deja en los territorios sometidos al extractivismo los altos costos ecológicos y sociales de un crecimiento económico *ex situ*.

Es esa racionalidad economicista la que sirve de base para que el discurso dominante afirme que, solo se podrá reducir la pobreza a través del crecimiento económico; situación que a decir de Escobar implica el alto riesgo de afectar aun más a los ecosistemas y empobrecer más a los pobres, en este contexto Martínez Alier, aclara que, los conflictos ecológicos distributivos no se mejoran con el crecimiento económico y resalta que el crecimiento es bueno para los pobres pero solo en proporción a su posición inicial:

“... si el 25% más pobre de la población sólo recibía el 5% de los ingresos, después de un período de crecimiento económico seguirá recibiendo el 5% pero de un total más grande de ingresos; los mayores ingresos monetarios no implican mayor seguridad porque la degradación ambiental y otros impactos sociales quedan ocultos” (Alier, 2004:34).

Bajo este contexto observamos que existe una invisibilización o simplificación del rol de los pobres; en el caso del Ecuador y concretamente en el norte de la RAE, la acción social colectiva de los cantones petroleros, comúnmente se la asume bajo los principios de la escuela norteamericana funcionalista o simplemente desde entradas del individualismo metodológico, situación que simplifica, la riqueza del proceso de la protesta social, las cuales se las ejecuta pese a que muchas veces el sistemas político es casi cerrado o fuertemente represivo -militarización del territorio.

La acción social colectiva del norte de la RAE más allá de constituir un afloramiento de un movimiento ambientalista, que bajo la tipología de Alier podría ser considerada como “ecologismo de los pobres”, toma una distancia prudente de perseguir aquel rol de constituirse en *Sujeto histórico* y consecuentemente el *deber ser* revolucionario. No obstante las acciones colectivas del norte de la RAE descargadas ya de mencionado peso dialectico, buscan a nivel local-regional modificar las lógicas del modelo extractivista, para lo cual interpelan a los actores dominantes en pro de comprometerlos en una racionalidad basada en la justicia social y ambiental, y es así como los actores sociales locales de Shushufindi -como también los de Orellana, La Joya de los Sachas, Lago Agrio- miran al futuro, es así como buscan crear una nueva sociedad y nuevos modos de apropiación e interrelación con el territorio, la lucha social en Shushufindi, busca dar vialidad al territorio, lucha por salir de la marginalidad, fortalecer la democracia y de esa forma alcanzar un desarrollo local.

CAPITULO IV CONCLUSIONES

La incorporación de la Amazonía andina a la administración de los flamantes estados nacionales como fue el caso del Ecuador, se caracterizó por una apropiación expoliadora del territorio: valor de la naturaleza, como también de la mano de obra. Los ciclos extractivistas de la Quina y Caucho muestran que, bajo esta lógica, el territorio es organizado exclusivamente para facilitar la extracción de la riqueza local; de esta forma cuando el recurso natural -base de los ciclos extractivistas- desaparece, cae sus precios, o deja de ser demandado, origina que la frontera de penetración y sus líneas de asentamientos se debiliten y eventualmente desaparezcan, lo que implica una agudización del grado de desarticulación de la región amazónica al resto del territorio nacional. En este contexto, estos ciclos extractivistas incidieron significativamente en la metamorfosis de los territorios, así simplificando los ambientes biofísicos como también las estructuras sociales, lo que en suma afecta la capacidad de desarrollo de aquellos territorios; lo cual a decir de Bunker se origina por la continua pérdida de valores de materia y energía que son extraídos desde la *periferia* y luego dirigidos a territorios *centrales*.

Ya en el siglo XX, aquella continuidad invisible de la racionalidad extractivista se expresa con el boom del petróleo, el cual pese a superar las perversidades de las relaciones sociales precapitalistas con que se ejecutaron los anteriores ciclos, no dejó de afectar a los subcomponentes del territorio, es así que los ecosistemas del norte de la RAE, en palabras de Paul Little (1992) y Kimerling (1993) experimentaron la mayor afección ecológica jamás antes conocida, la cual no solo se expresó en miles de hectáreas deforestadas, sino también en altos niveles de contaminación de ecosistemas acuáticos, suelo y aire. Esta simplificación de los ambientes biofísicos afectó la calidad de vida de los habitantes de Shushufindi y cantones petroleros -colonos, campesinos, indígenas- debido a que gran parte de aquellos tejidos sociales dependen de los bienes y servicios ambientales generados por los ecosistemas; empero los tejidos sociales de la frontera extractivista, además fueron y son afectados por las lógicas de la economía de enclave de la industria petrolera, misma que no dinamiza la economía local, contrariamente, la estanca, la torna frágil, dependiente y asfixiada en la pobreza. Por otra parte, la falta de cobertura de servicios sociales, el fracaso del proceso de

colonización en conjunto con la desarticulación local, regional y nacional de los poblados nacidos en el seno de la frontera petrolera, hizo que aquellos asentamientos se hundan en la marginalidad.

En la década de los setenta, ochenta e inicio de los noventa, en la frontera extractivista: Shushufindi y resto de cantones petroleros, los tejidos sociales se desenvolvían en un simplificado grado de organización, el cual se agravó con los problemas estructurales provenientes por un lado, en la incidencia del modelo extractivista y por otro lado, por el abandono del Estado, fenómeno que se expresa a nivel local en una psicología social plagada de fatalismo, temor y además en una carencia de organización para oponerse a actividades económicas que degradan por igual a los ambientes biofísicos como a sus ambientes construidos. En este contexto, pese a la bonanza económica generada a partir de la extracción de crudo, se observa que Shushufindi al igual que el resto de cantones petroleros, no lograron llegar al Desarrollo y contrariamente se profundizó el estado de marginalidad y pobreza; en este sentido vemos que la calidad de vida en las zonas petroleras, de acuerdo a varios indicadores socio-económicos se halla en peor situación no solo en relación al resto de la RAE sino también al promedio nacional.

Desde el discurso dominante se responsabilizó a los colonos, a sus elevadas tasas de crecimiento demográfico y a su pobreza, como los factores responsables de la crisis ambiental del norte de la RAE; en este sentido se explicaba que los pobres son los causantes de afección a los ecosistemas y el agotamiento de los recursos de los frágiles biomas amazónicos. Como respuesta a este argumento planteamos -retomando los argumentos de Leff (2004), Escobar (1994), Little (1992), Alier (2004)- que la marginalidad, la pobreza de los tejidos locales y la destrucción de los ecosistemas no son sino consecuencia de la imposición, en los territorios locales, de la racionalidad de la economía crematística, cuyas lógicas de horizontes temporales cortos buscan sacar rápidamente la riqueza de la naturaleza sin asumir sus externalidades. Bajo este argumento vemos que los pobres, en los territorios extractivistas, lejos de ser la causa de la crisis ecológica, son víctimas del modelo económico, problema que se agudiza ya que ni el mercado ni el Estado altamente replegado, puede detener las externalidades del extractivismo a nivel local.

Para mediados de la década de los noventa se observa que en los cantones petroleros, se da una ruptura, la cual es de suma importancia para el actual estudio: los *pobres* -

colonos e indígenas- desarrollan una alta capacidad de organización surgidas en luchas por la vida, es así que inician un proceso de re-empoderamiento social del territorio, el cual va de la mano de emblemáticas interpelaciones entre las cuales se destaca el juicio internacional a Texaco que, en base a argumentos que giran en torno a la justicia ambiental, se pide a la transnacional que asuma la responsabilidad de remediar los territorios contaminados e indemnice a más de 30.000 pobladores, que resultaron afectados por más de 20 años de externalidades generadas por la actividad extractivista. Retomando a Fontaine (2003b) la importancia de aquella acción social colectiva, más allá de su desenlace radica, en que los habitantes de los cantones petroleros (Sucumbíos y Orellana) toman una mayor conciencia ambiental y además se da una transformación en la racionalidad de los habitantes locales, los cuales superan una actitud timorata, fatalista y dependiente, para pasar a asumir una posición contestataria y reivindicativa ante los actores dominantes locales como son el Estado y petroleras.

La exacerbación de la explotación hidrocarburífera en el norte de la RAE, ejecutada con un telón de fondo plagado por severos problemas ambientales y por un grave estado de marginalidad de gran parte de los tejidos sociales, llevó a que éstos, a partir de la primera mitad de la década de los noventa, ejecuten casi un centenar de acciones colectivas como marchas, paros, tomas de instalaciones petroleras, obstaculización de vías, cierre de aeropuertos, destrucción -dinamitazos- de puentes, etc. El objetivo de estas movilizaciones a decir de los actores locales gira en torno al cese de la contaminación y en pro de la remediación ambiental de amplios territorios afectados por la industria petrolera; pero también las movilizaciones buscan eliminar el hambre, mejorar la calidad de vida de los habitantes de la frontera extractivista; la bronca de los campesinos, indígenas, obreros, madres de familia, es para exigir al Estado la dotación de cobertura de servicios sociales y de esa forma acortar las brechas de inequidad existentes en los cantones petroleros.

Los actores en la gran mayoría de acciones colectivas no piden que la actividad extractivista petrolera se elimine, pero si piden que no se expanda a nuevos territorios; exigen que los actores dominantes -empresas petroleras y Estado- asuman nuevos y mayores compromisos con el territorio, y que las petroleras respeten los espacios donde los habitantes -indígenas y campesinos- obtienen sus medios de subsistencia:

ríos, lagunas, esteros, remanentes de bosque. Los pobres, no piden que se vayan las petroleras mas buscan adaptarse, desde su mundos tradicionales, a las actividades modernas, y en ese contexto piden que las compañías no solamente respeten sus fincas, sus bosques, cuerpos de agua, campos de cultivo sino que también respeten procesos legales como la consulta previa, compensaciones e indemnizaciones a las externalidades ocasionadas por las actividades petroleras.

Las movilizaciones de los actores locales expresan una lucha por sacar al territorio de la lógica impositiva del Estado y de su visión expoliadora del valor de la naturaleza, es así que exigen que asuma una ética basada en la justicia social, exigen procesos de descentralización, tributación de las petroleras en los gobiernos locales, los actores de los territorios petroleros reivindican su derecho a ser atendidos en aspectos como educación, salud, electrificación, vialidad, infraestructura, contratación de mano de obra local, generación de empleo, eliminación de la tercerización, buscan salir del estado de marginalidad, mejorar su representación política en el Estado, exigen autonomía presupuestaria, retoma de los principios de la democracia: libertad, igualdad, solidaridad. Es así como además buscan que se reconozca y se respete la parte social, en el proceso estructurante de aquellos territorios, formateado por el vector económico extractivista.

Retomando los aportes teóricos de Alier, las interpelaciones de los tejidos sociales locales, a los actores dominantes, buscan alcanzar no solo una justicia ambiental sino también justicia social, bajo este contexto las acciones colectivas realizadas en estos últimos veinte años, podrían ser interpretadas como florecimiento de un ambientalismo que es denominado como el *ecologismo de los pobres*, ya que buscan crear nuevas sociedades y nuevos modos de apropiación e interrelación en el territorio, buscan dar vialidad a la economía local, luchan por salir de la marginalidad, fortalecer la democracia, empero basados en parámetros de justicia social y ambiental.

ANEXO 2

Población vinculada con los principales pozos del Campo Shushufindi

N° Pozo	Población	Uso del Suelo Circundante	Unidades productivas Radio 50 metros
AG 01	NO	AGROPECUARIA	-
AG 02	SI	AGROPECUARIA	2
AG 03	NO	AGROPECUARIA	-
AG 04	NO	AGROPECUARIA	-
AG 05	NO	AGROPECUARIA	-
AG 06	SI	AGROPECUARIA	1
AG 07	SI	AGROPECUARIA	4
AG 08	SI	28 DE MARZO, AGROPECUARIA	2
AG 09	SI	LA PRIMAVERA (Afueras)	-
AG 10	SI	AGROPECUARIA	1
WW 1	NO	AGROPECUARIA	-
WW 4	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 01	SI	CAMAL SHUSHUFINDI, AGRÍCOLA	2
SSF 02	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 03	SI	11 DE JULIO, AGROPECUARIA	1
SSF 04	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 05	SI	AGROPECUARIA	3
SSF 06 A	SI	LA VICTORIA, URBANO	4
SSF 06 B	SI	LA VICTORIA (Urbano)	4
SSF 07	SI	AGROPECUARIA	2
SSF 08	NO	PLANTA ALMACENAMIENTO DE GAS	-
SSF 09	SI	SHUSHUFINDI, URBANA, TANQUES ALMACENAMIENTO REPSOL—YPF	10
SSF 10	SI	SHUSHUFINDI (Urbano)	7
SSF 11	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 12	NO	BOTADERO, AGROPECUARIO	-
SSF 13	SI	AGROPECUARIA	2
SSF 14	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 15 A	SI	RECICLADORA ANDINO	4
SSF 15 B	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 16	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 17	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 18	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 19	SI	SHUSHUFINDI (Urbano, Barrio 24 de Mayo)	15
SSF 20	SI	AGROPECUARIA	2
SSF 21	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 22 A	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 22 B	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 23	SI	AGROPECUARIA	2
SSF 24	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 25	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 26	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 27	SI	AGROPECUARIA	2
SSF 28	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 29	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 30	SI	LUZ Y VIDA (EL CARMEN)	7
SSF 31	SI	AGROPECUARIA	4
SSF 32	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 33	SI	Precooperativa 16 de Abril	3
SSF 34	NO	AGROPECUARIA	-

N° Pozo	Población	Uso del Suelo Circundante	Unidades productivas Radio 50 metros
SSF 35	SI	AGROPECUARIA	3
SSF 36	SI	AGROPECUARIA	2
SSF 37	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 38	SI	AGROPECUARIA	2
SSF 39	SI	AGROPECUARIA, ENTRADA A PALMERAS	5
SSF 41	SI	ALIANZA PARA EL PROGRESO	3
SSF 42 A	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 42 B	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 43	SI	SHUSHUFINDI (Urbano, Barrio El Cisne y Barrio Integración Social)	8
SSF 44	SI	SHUSHUFINDI URBANO	5
SSF 45 A	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 45 B	SI	AGROPECUARIA	2
SSF 46	SI	PISCÍCOLA	4
SSF 47	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 48	NO	LA VICTORIA FINCAS	-
SSF 49	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 50	SI	YAMANUNKA (nucleamiento), AGROPECUARIA	6
SSF 51	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 52	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 53	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 54	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 55	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 56	SI	AGROPECUARIA	2
SSF 57	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 58	SI	AGROPECUARIA	2
SSF 59	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 60	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 61	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 62	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 63	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 64	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 65	NO	ESTACIÓN SHUSHUFINDI CENTRAL	-
SSF 66	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 67	SI	AGROPECUARIA	2
SSF 68	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 69	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 70	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 71	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 72	SI	SHUSHUFINDI (Urbano, Barrio El Refugio)	3
SSF 73	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 74	NO	ESTACIÓN SHUSHUFINDI CENTRAL	-
SSF 75	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 76	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 77	SI	SHUSHUFINDI (Urbano, Barrio 4 de Octubre)	15
SSF 78	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 80	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 81	SI	SHUSHUFINDI (Urbano)	
SSF 82	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 83	NO	ESTACIÓN SHUSHUFINDI CENTRAL	-
SSF 84	NO	PLANTA ALMACENAMIENTO DE GAS	-
SSF 85	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 86	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 87	NO	AGROPECUARIA	-

N° Pozo	Población	Uso del Suelo Circundante	Unidades productivas Radio 50 metros
SSF 88	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 89	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 90	NO	ESTACIÓN SHUSHUFINDI CENTRAL	
SSF 91	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 92	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 93	SI	LA VICTORIA, URBANO CEMENTERIO	4
SSF 94	SI	AGROPECUARIA	3
SSF 95	SI	AGROPECUARIA	2
SSF 96	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 97	NO	AGROPECUARIA	-
SSF 99	SI	AGROPECUARIA	1
SSF 100	SI	SHUSHUFINDI (Urbano, Barrio El Cisne)	25
SSF 101	SI	AGROPECUARIA	2
TOTAL			200

Fuente Cuesta 2006

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, Alberto (2004) *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editorial
- Andrade, Karen (2006) “El papel de la ECORAE en la Región Amazónica Ecuatoriana: un ejemplo de crisis de gobernabilidad democrática en el Ecuador”. FLACSO Sede Ecuador. 2004.
- Alier, Martínez (2004) *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona, Icaria Editorial.
- Archila, Mauricio (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: Protesta social en Colombia 1958-1990*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Barrera, Amanda (2003). “El petróleo: ¿una amenaza o una oportunidad para la conservación y el desarrollo sostenible en Ecuador?”. En *Petróleo y Desarrollo Sostenible en Ecuador. 1. Las reglas de juego*, Guillaume Fontaine (Ed.), 181-187. Quito: FLACSO-Petroecuador.
- Bunker, Stephen (1988). *Underdeveloping the Amazon: Extraction, Unequal Exchange and the Failure of The Modern State*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bustamante, Teodoro (2003). “Perspectivas de discusión de los temas socio-ambientales vinculados a la explotación petrolera en el Ecuador: posiciones encontradas o encuentro de posiciones”. En *Petróleo y Desarrollo Sostenible en Ecuador. 1. Las reglas de juego*, Guillaume Fontaine (Ed.), 27-49. Quito: FLACSO-Petroecuador.
- Bustamante, Teodoro. María Cristina, Jarrín (2007). “Indicadores sociales y petróleo en la Amazonía”. En *Detrás de la cortina de Humo*, Teodoro Bustamante (Ed.), 33-55. Quito: FLACSO
- Cano, V., M. Hurtado, C. Josse (2001). La diversidad de las especies, en Ministerio del Ambiente,
- EcoCiencia y Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) 2001. En *La biodiversidad en Ecuador*.
- Informe 2000*, Carmen Josse (Ed) 35-58. Quito: Ministerio del Ambiente, EcoCiencia, UICN.

- Deler, Jean Paul (2007). *Del espacio al estado nacional*. Quito: Corporación Editora Nacional : Universidad Andina Simón Bolívar : Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).
- Domínguez, Camilo y Augusto Gómez (1994) *Nación y etnias. Los conflictos territoriales en la Amazonía colombiana 1750-1933*. Bogotá: Disloque editores Ltda.
- Escobar, Arturo (1996) *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma.
- Finding Species (2004). Carta. En : http://www.findingspecies.org/downloads/Spanish_Letter.pdf
- Fontaine, Guillaume (2002). “Sobre bonanza y Dependencia. Petroleo y enfermedad holandesa en Ecuador”, *Íconos*, 13., 23-34 Quito: FLACSO.
- _____ (2003 a). *El precio del petróleo: Conflictos sociambientales y gobernabilidad en la región amazónica*. Quito: FLACSO- Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA)- Abya Yala.
- _____ (2003 b) *Estudios sobre los Conflictos Socio Ambientales en los Campos Sacha y Shushufindi (Ecuador)*. Quito: FLACSO- Observatorio Socioambiental.
- _____ (2003 c). “Más allá del caso Texaco. ¿Se puede rescatar al Nororiente ecuatoriano”, *Íconos*, 16: 129-137. Quito: FLACSO.
- _____ (2006). “Radicales? Conflictos ambientales y ecologismo en la Amazonía ecuatoriana”, en J. da Cruz (Comp.) *Democracias en desconfianza. Ensayos en sociedad civil y política en América Latina*, 49-76. Montevideo: Ed. Coscoroba.
- Germani Gino (1973). *El concepto de marginalidad: significado, raíces históricas y cuestiones teóricas, con particular referencia a la marginalidad urbana*. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión.
- Gomez-Castro, S. 2000. “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro”, En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Edgardo Lander (comp) pp. 145-161.
- Gondard, Pierre (2005). “Ensayo en torno a las regiones de Ecuador: herencias y reestructuraciones territoriales”, *Ecuador Debate* No. 66:35-68.

- Gondard, Pierre y Mazurek, H. (2001). “Treinta años de reforma agraria y colonización en el Ecuador (1964 - 1994)” en *Dinámicas territoriales Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela, Estudios de Geografía*, Volumen 10, Corporación Editora Nacional, PUCE, IRD, Quito.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC) (2001). *VI Censo Nacional de Población y de vivienda.*, Quito.
- Jorgensson Jeffrey, Marcial Verónica, Ormaza Fernando, Villaverde Xabier (2005). *Parque Nacional y Reserva de Biósfera Yasuní: historia, problemas y perspectivas*, WCS- FEPP- USAID- Abya-Yala, Quito, 283 p.
- Josse, Carmen, M. Hurtado, T. Granizo (2001). “La diversidad de los Ecosistemas”. En *La biodiversidad en Ecuador. Informe 2000*, Carmen Josse (ed). Quito: Ministerio del Ambiente, EcoCiencia y UICN.
- Kay, Cristobal (1993). “Estudios del desarrollo, neoliberalismo y teorías latinoamericanas”, *Revista Mexicana de Sociología*. Año LV (3): 31-48.
- Kimerling, Judith (1993). *Crudo amazónico*. Quito: Abya Yala.
- Little, Paul (1992). *Ecología Política de Cuyabeno: El desarrollo no sostenible en la amazonía*, Quito: Abya Yala-ILDIS.
- Leff, Enrique (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*, México D. F., Siglo XXI.
- Muratorio, Blanca (1987). *Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del Alto Napo (1850-1950)*. Quito: Abya-Yala.
- O’Connor, James (2002) “¿Es posible el capitalismo sostenible?”. En *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*, Hector Alimonda (ed). Buenos Aires: CLACSO.
- Ortiz, Pablo (2005) “Protestas locales amazónicas y modelo petrolero en Ecuador” *OSAL*. Año VI (17) p.53-61: <http://osal.clacso.org/espanol/html/osal17/ortiz.pdf> ; consultado el 24/12/2006
- Ospina, Pablo (2004) “Experiencia de manejo territorial de los pueblos kichwas de Pastaza”, en *Una breve historia del espacio ecuatoriano, curso de Desarrollo Local*, Báez Sara, Ospina Pablo, Ramón Galo eds. Quito: Comunidec-IEE.
- Sáenz, Malki (2005). *Estado de los Ecosistemas Terrestres del Ecuador*, EcoCiencia, Quito, En:

[http://www.socioambientalecuador.info/index.php?module=subjects&func=vi
ewpage&pageid=76](http://www.socioambientalecuador.info/index.php?module=subjects&func=vi
ewpage&pageid=76)

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), s.f., Versión 4,5,
Secretaría Técnica del Frente Social, Quito.

SISTEMA INTEGRADO DE INDICADORES SOCIALES DEL ECUADOR, s.f.,
Indicadores Sociales del Ecuador, Versión 3,5, Secretaría Técnica del Frente
Social, Quito.

Taylor Anne C. (1994). “El Oriente Ecuatoriano en el Siglo XIX: el otro litoral”, *En
Historia y Región en el Ecuador 1830-1930*, J. Manguashca (Ed.). Quito:
Corporación Editorial Nacional.

Vicuña, Azucena (1993). “Proceso socio-económico sobre la explotación del caucho en
la Amazonía ecuatoriana: 1850-1920”. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.

Moran Emilio F. (1981), *Developing The Amazon. Bloomington*; Indiana University
Press.

Quijano, Anibal (2000). “Sobre el concepto de colonialidad del poder”. En *Colonialidad
y modernidad/racionalidad, Perú Indígena*, vol. 13, no. 29, Lima, 2000.

Zarate, Carlos. (1993). “Actividad extractiva, organización espacial y cambio
ambiental: la quina en el Alto Putumayo”. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.